

RESUMEN DE HISTORIA DEL ECUADOR

Ayala Mora, Enrique

Presentación

Escribir Historia es siempre un desafío. Y lo es aún más cuando se pretende resumir en pocas páginas diez o doce mil años, por la necesidad de ofrecer una breve visión global de la vida de lo que llegó a ser Ecuador, nuestro país.

Es preciso recordar esta elemental advertencia en la lectura de las páginas que siguen, porque la audacia de su brevedad va en homenaje de la necesidad de dar a los lectores un instrumento ágil de sistematización de sus conocimientos sobre la trayectoria histórica del Ecuador. Vale decir entonces, que el propósito de esta obra es llegar a los lectores con una ayuda pedagógica y de información sin pretensiones eruditas, pero con la expresa intención de que se constituya en referencia de conocimientos ya adquiridos o enfoque general disponible a la mano, que tiene forzosamente que ser profundizado y complementado.

Este libro está escrito, pues, con un criterio eminentemente instrumental. Quiere ser sencillo, aunque no simple. Pretende ser claro, sin dejar de enfrentar la complejidad. Intenta desarrollar un esquema general, sin perder la particularidad de los procesos y la individualidad de los hechos.

Los lectores encontrarán aquí el fruto de casi dos décadas de experiencia en la investigación y enseñanza superior de Historia Nacional; hallarán también el fruto de varios ensayos realizados, por divulgar aquello que la nueva investigación histórica del país ha venido produciendo en los últimos años; descubrirán, por fin, un esfuerzo consciente y sistemático por entregarles una visión renovada de la trayectoria de lo que ahora es el Ecuador, iluminada por un compromiso expreso por cambiar la realidad prevaleciente, teniendo como actor fundamental a nuestra gente ecuatoriana y latinoamericana.

La obra tiene la ventaja de su brevedad y estructura. Pero no pretende ser original. Su contenido no incluye nada que un atento lector de los trabajos historiográficos de los últimos tiempos no haya conocido de antemano. Su originalidad debe buscarse en el esfuerzo sumario, organizador y sistematizador. Desde luego que el trabajo tiene lagunas y fallas. Quiero prevenir a los lectores claramente sobre su existencia, advertida de antemano.

La obra sigue un riguroso esquema, al que he llegado luego de recibir bastantes aportes, consejos y desilusiones sobre una periodización de la Historia del Ecuador. La división más general es la de las tres épocas (aborigen, colonial y republicana) que siguen una tradición ya vieja, a mi juicio correcta a pesar de poco imaginativa. Por facilidad expositiva, antes de la Epoca Colonial se inserta un acápite sobre la Conquista, y antes de la Epoca Republicana se inserta otro sobre la Independencia y la etapa colombiana.
La segunda división es la de períodos, delimitados como pasos del desarrollo de los pueblos aborígenes, y luego de la Colonia y la República. Al inicio del estudio de cada época se explica el criterio de periodización. Una tercera y última división, usada para la

delimitados por años precisos. Por razones expositivas se han introducido subtítulos adicionales, cuando el estudio de un período o de un momento así lo amerita.

Siguiendo un método ya divulgado entre nosotros, el texto se organiza en cada caso a partir de una revisión de la realidad económico-social, para luego pasar al estudio de las cuestiones políticas, ideológicas y culturales. Dentro de la consigna de brevedad, se da también espacio a la exposición de eventos con referencias de nombres y fechas claves.
Siempre es grato encontrar un espacio para reconocer el esfuerzo de quienes han hecho posible un libro. Quiero, primero colectivamente agradecer a mis colegas y alumnos que han contribuido a madurar este texto, a escribirlo y revisarlo. Expreso un reconocimiento especial a Lucho Mora y Raúl Vallejo, que me embarcaron en la redacción de la obra y lograron que la escribiera en tiempo récord. Debo también agradecer a Cecilia Durán, Guillermo Bustos, Agustín Grijalva, Jorge Ortega y Edgar Vega, que lidiaron con los borradores y me ayudaron a corregirlos. Gracias, por fin a los trabajadores gráficos que han puesto en manos del público este volumen, especialmente a Isabel Pérez y Edwin Navarrete que han trabajado duro en el diseño editorial.

No tengo la costumbre de hacer páginas dedicatorias de mis trabajos. Pero, en este caso en que se publica este libro en una biblioteca dedicada a estudiantes, quiero confesar que la he preparado con la confianza de que mis hijos, Enrique Xavier y Pablo Antonio puedan tener por escrito una historia que no he podido contarles de viva voz, como deberían hacerlo los padres, justamente porque el tiempo de la convivencia familiar me lo robo para escribir Historia. Al disculparme por enésima vez, ante mis hijos, de este “accidente crónico de trabajo”, quiero decirles que el esfuerzo podrá servir para que otros estudiantes ecuatorianos tengan a la mano un instrumento, modesto ciertamente, pero aspiro que útil, para entender mejor nuestro pasado y nuestro destino común de ecuatorianos y latinoamericanos.

Enrique Ayala Mora
Ibarra, marzo de 1993.

Nota para esta Edición

Luego de su edición original en 1993, esta obra ha sido reimpresa varias veces todos los años, hasta completar un total de veinte y dos mil ejemplares en circulación. La causa de este éxito debe buscarse en el hecho de que el libro ha llenado una necesidad sentida tanto en el público en general, como en el sistema educativo. Agradezco a los lectores, especialmente a los maestros, que lo usan como ayuda para la enseñanza a falta de manuales educativos adecuados. A los siete años de su primera edición, sin variar el contenido de la obra, he realizado un trabajo de actualización, de modo que cubra hasta este año.

Enrique Ayala Mora
Quito, enero de 1999.

Epoca Aborigen

Para los conquistadores, los pueblos conquistados no tienen historia. Por ello, para las concepciones tradicionales, la época anterior a la invasión hispánica es la "Prehistoria". Pero, la Historia de lo que hoy es Ecuador no comenzó con la conquista. Los pueblos aborígenes no fueron meros receptores, sino actores de un proceso iniciado milenios antes. De allí que deba recobrarse la historicidad de lo que correctamente se ha llamado *Epoca Aborigen*.
Los arqueólogos han trabajado mucho en un esfuerzo de periodización de esta época, enfatizando criterios de ocupación espacial y de avances en la producción de artefactos. Se ha establecido de ese modo la secuencia: "Precerámico", "Formativo", "Desarrollo regional" e "Integración". Sin negar los aportes valiosos de estas perspectivas de análisis, es importante, a la luz de los avances de la investigación etnohistórica y arqueológica reciente, enfatizar más bien los hitos que permiten entender las grandes transformaciones que sufrió la sociedad en su conjunto, desde la ocupación territorial originaria hasta pueblos en donde el desarrollo del Estado se había consolidado ya.

El hombre temprano

Hay un amplio acuerdo sobre el origen del hombre en América. Se sabe que vino del Asia por el estrecho de Bering, quizá cuarenta o al menos veinticinco mil años antes de Cristo. En el actual Ecuador, por otra parte, hay evidencias de poblamiento de hace doce mil años. Para entonces las condiciones climáticas habían variado, elevándose significativamente la temperatura. Los vestigios más antiguos de asentamientos humanos se encuentran en los valles altoandinos. En el sitio de *El Inga,* en la zona del Ilaló, cerca de Quito, se han encontrado numerosos artefactos líticos. Se han dado también descubrimientos similares en *Chobschi, Cubilán* y otros lugares.
Los primeros habitantes, de acuerdo al registro arqueológico, fueron cazadores especializados. Se agrupaban en bandas nómadas dedicadas a la cacería de la fauna andina. El bosque de los valles bajos les proporcionaba alimento vegetal, obtenido por la recolección. Los páramos eran el espacio de persecución de animales y de obtención de recursos medicinales. Las armas eran confeccionadas con materiales líticos fuertes como basalto y obsidiana. Los hombres vivían en cuevas o en construcciones de tipo muy simple, hechas de ramas y paja. Los asentamientos eran temporales y se ubicaban en lugares que permitieran la caza y la provisión de materias primas para las herramientas.
Con el avance del tiempo, el poblamiento se extendió a otros lugares. Los asentamientos de la Costa son más recientes, pero en ellos puede verse un control más variado de los recursos, puesto que a la cacería y recolección se añade la pesca. El sitio mejor estudiado es *Las Vegas,* en la Península de Santa Elena.

La agricultura y los primeros poblados

En el curso de varios milenios se dio en Andinoamérica una transformación de enormes proporciones: el aparecimiento de la agricultura. En la búsqueda de alimentación más variada, los hombres fueron aprendiendo a domesticar a los animales y a las plantas, y a utilizar productos de los diversos pisos ecológicos. Se desarrollaron técnicas agrícolas complejas como terrazas de cultivo y canales de irrigación. La yuca, el maíz, fueron, entre otros, los productos que comenzaron a cultivarse sistemáticamente. Especialmente este último, el maíz, se constituyó en la base del sostenimiento de comunidades enteras. Es importante destacar el hecho de que la agricultura tuvo aquí un amplio desarrollo autónomo. Si bien no es posible establecer un lugar específico, se puede afirmar que el proceso agrícola se dio tanto en Mesoamérica como en los Andes, sin que se descarten interrelaciones entre estos dos espacios geográficos. Asimismo, debe ponerse también de relieve que América ha contribuido al mundo con al menos dos de sus alimentos básicos, el maíz y la papa, que fueron cultivados en el actual Ecuador hace milenios.
Se afirma que el maíz llegó al actual territorio del Ecuador hace al menos nueve mil años, procedente de Mesoamérica. Aquí fue sometido a un profundo proceso de selección y mejoramiento, lo cual permitió, milenios después, que variedades mucho más ricas fueran devueltas a Mesoamérica y al resto del mundo.

El desarrollo de la agricultura permitió el crecimiento de las comunidades, el aumento del número de sus integrantes y cierto nivel de estabilización espacial. Se dio de este modo la consolidación de sociedades complejas, caracterizadas por la existencia de las primeras aldeas agrícolas, en donde se podía notar ya una diferenciación social e iniciales niveles de división del trabajo. Del aparecimiento inicial de las técnicas cerámicas, se pasó a formas muy desarrolladas de elaboración de ese tipo de artefactos. Inclusive se dio una incipiente utilización de los metales.

Con el paso del tiempo aparecieron técnicas de elaboración de cestos, tejidos, innovaciones cerámicas y de construcción de viviendas. La intensificación de la agricultura permitió obtener por primera vez excedentes para sostener a grupos de guerreros y sacerdotes, se mantuvo la estructura comunal y no se dio apropiación privada de medios de producción. En todo caso, hay ya vestigios de redistribución incipiente.

Cuando ya en el actual Ecuador el desarrollo agrícola tenía milenios -no debe perderse de vista que ya en *Las Vegas* hay vestigios de agricultura- aparecieron aquí culturas agroalfareras. La más antigua que ha sido detectada es la denominada *Valdivia,* que floreció desde tres mil quinientos años antes de Cristo en la Costa Sur (actual Provincia del Guayas), y se extendió muy ampliamente en el litoral ecuatoriano. *Valdivia* se ha hecho famosa por la calidad de su cerámica, especialmente por las figurinas, las “Venus” muy características; pero es importante destacar que esta cultura, en sus diversas fases, muestra una sociedad que había alcanzado ya una especialización en la producción, con separación entre pescadores y agricultores y otros grupos que explotaban otras áreas del medio ambiente. Asimismo, la evidencia arqueológica muestra ya un intercambio de productos permanente entre diversos espacios.

Luego de como dos milenios de preeminencia de las cultura *Valdivia* en la Costa, se desarrollaron *Machalilla* y *Chorrera*. En la Sierra alcanzó gran importancia la cultura *Cotocollao*. Y en la Amazonía descollaron la *Fase Pastaza* y los pueblos vinculados a la misteriosa *Cueva de los Tayos*.

Conforme se acercaba el inicio de la Era Cristiana en el Viejo Mundo, se desarrollaron culturas en nuestras tierras del actual Ecuador con mayor ámbito territorial. En la Costa pueden mencionarse *Jambelí, Guangala, Bahía y La Tolita*. En la Sierra *Narrío y*

Tuncahuán, entre otras; así como la *Fase Cosanga* en la Amazonía. No todas ellas habían alcanzado niveles iguales, pero en la mayoría se aprecia la existencia de una vida urbana estable, una agricultura ya desarrollada, gran variedad en la producción de artefactos, inclusive de metal. Asimismo, se observa la existencia de canales de intercambio de productos, especialmente entre zonas geográficas diversas de clima y posibilidades productivas complementarias.

Los señorios etnicos

Hacia el año quinientos de nuestra era los arqueólogos han detectado un proceso de *Integración* en las tierras del Norte Andino. Las unidades políticas previas fueron consolidando confederaciones y alianzas de corte más estable entre ellas, constituyendo de esta forma *cacicazgos* o *curacazgos* de nivel local o supra local, que también han sido denominados *señoríos étnicos*.

Estos señoríos étnicos tenían importancia diversa. Unos llegaron a ser grandes unidades políticas en las que se habían integrado varios cacicazgos, en tanto que otros mantuvieron sus proporciones más bien pequeñas. Asimismo, el nivel de desarrollo político y económico fue diverso. Las formas de constitución de estos señoríos fueron alianzas guerreras, consolidadas mediante complejos sistemas de parentesco y pertenencia étnica. Aunque no se establecían fronteras del todo delimitadas, lograban al mismo tiempo cierta estabilidad en las relaciones de las comunidades integradas en el señorío y entre los diversos cacicazgos.

Los señoríos étnicos se asentaban sobre la estructura de la producción comunitaria. No se daba en ellos una apropia-ción privada de los medios de producción. La tierra, fundamentalmente, era propiedad común. Se había logrado mayor productividad y coordinación de las actividades económicas, sociales y religiosas. Al mismo tiempo, se había acentuado la ya existente diferenciación social y se habían dado formas de autoridad, que en muchos casos tenían carácter hereditario.

Se había empezado a formar un sector social diferenciado de gobernantes, aunque todavía sin el aparato de organización y represión estatal. Es importante, sin embargo, distinguir entre diversas jerarquías cacicales existentes, de acuerdo con la importancia del señorío. Además de los “caciques mayores” de autoridad regional, existían caciques que residían en el centro habitacional más importante; caciques menores de los *llajtacuna* y jefes de *ayllu*. Esos cacicazgos mayores, en los que se reconocía la autoridad militar de un cacique sobre otros, fue una de las características de la realidad anterior a la invasión inca. El Padre Juan de Velasco en su *Historia* percibe esta realidad con criterios occidentales y habla de la existencia del *Reino de Quito,* como una especie de unidad política que cubría casi todo el actual Ecuador. Evidentemente, ese *Reino de Quito* no existió, aunque la obra de Velasco proporciona pistas muy importantes para el entendimiento de nuestra Historia Antigua y debe considerarse como uno de nuestros más importantes clásicos.

En el extremo norte del actual Ecuador habitaban los *Quillacingas* y los *Pastos*. Entre los ríos Chota y Guayllabamba se dio un conjunto de señoríos conectados entre sí: *Caranqui, Cochasquí, Otavalo* y *Cayambe*. Estos adquirieron gran importancia en la resistencia contra los incas. *Quito* se había constituido ya en un centro comercial y político. Hacia el sur estaban los señoríos de *Panzaleo, Píllaro, Sigchos* y *Puruhá*. El país de los *yumbos,* habitantes de la zona tropical del suroeste de Quito tuvo gran importancia. Desde el nudo del Azuay hacia el sur se ubicaba el señorío *Cañari,* que cumpliría un papel histórico de gran relieve. En el extremo sur estaban los *paltas*.

En el sector norte de la Costa se desarrollaron las culturas de *La Tolita* y *Atacames*. El más importante señorío étnico de la actual Manabí fue el *Manteño,* y los que se destacaron en la actual Guayas, fueron los *Huancavilcas, Punaes* y *Chonos*. En la Amazonía vivían los pueblos *quijos y jíbaros*.

El Incario

Hacia fines del siglo quince, los señoríos étnicos de lo que ahora es Ecuador enfrentaron la conquista de un pueblo guerrero originario del sur, los *incas*. Estos se habían asentado originariamente en el sur del actual Perú. Su rápida expansión militar y política se inició hacia 1200 con el legendario Manco Capac. Tupac Yupanqui, soberano inca inició la conquista de los pueblos del norte. Su táctica fue combinada, por una parte recurrió a las acciones militares contra quienes resistieran, pero optó también por la alianza y transacción. De este modo logró someter a los paltas y cañaris. Su hijo Huayna Capac, que justamente había nacido en Tomebamba, la capital cañari, continuó la conquista y consiguió conquistar hasta las tierras de los pastos. La resistencia más encarnizada la encontró en Caranqui-Cayambe. Luego del éxito militar, consolidó su triunfo casándose con una importante señora *(Quilago)* de Caranqui. También los incas incursionaron en la Costa, pero su control allí fue parcial. En la Amazonía, por otra parte, la conquista no llegó a darse realmente.

La presencia inca trajo consigo una racionalización del sistema comunitario de producción preexistente y su integración dentro de una nueva forma de organización social, cuyos rasgos fundamentales parecen coincidir al menos en parte con los del Modo Asiático de Producción. Desde luego, varios investigadores afirman la existencia de caracteres específicos que los han llevado a pensar en un particular “Modo de Producción Andino” con caracteres propios. En todo caso, al momento cualquier interpretación no puede ser sino provisional. Los trabajos de investigación que hoy se llevan a cabo arrojarán, sin duda, buena cantidad de luz sobre la cuestión.

El sistema inca no desterró formas de organización social -los rasgos culturales o religiosos preexistentes- sino que las mantuvo, insertándolas dentro del complejo sistema del *Tahuantinsuyo*. La base de la producción y organización social estaba en la comunidad, regida por su tradicional jefe, que pasó a formar parte de la burocracia imperial. Cada *ayllu* o comunidad debía autoabastecerse y entregar, además, contribuciones en productos o trabajo que eran centralizados por los conquistadores. De este modo se incrementó el intercambio y se explotó la mano de obra para la construcción de obras de infraestructura, orientadas a aumentar la producción agrícola y la comunicación entre los pueblos. La clase dominante de guerreros y sacerdotes vivía de la extracción de excedentes del trabajo de las comunidades, cuyo control político debió ser mantenido a base de una extrema represión. Así pues, el Estado Inca se caracterizó por sus rasgos autoritarios.

Aunque la presencia inca duró algo así como ochenta años en el sur y cuarenta en el norte del actual Ecuador, la influencia del incanato en nuestra historia ha sido enorme, no solamente porque el idioma y varios rasgos de la organización social y política fueron adoptados; sino también porque el Norte Andino, con sus centros urbanos de primera importancia como Tomebamba y Quito, se transformó muy pronto en uno de los ejes políticos de todo el inmenso Tahuantinsuyo. Hablar, por tanto, de la “conquista” inca como un hecho de sometimiento sin más es un error, puesto que significó una integración al gran imperio, en el que los pueblos de nuestro actual país cumplieron un papel protagónico.

Cuando murió Huayna Capac en 1528 en su ciudad favorita, Tomebamba, se dio una disputa bélica por la sucesión entre sus hijos Huáscar y Atahualpa. El primero había sido respaldado por la mayoría de las provincias del sur y se lo proclamó Emperador en Cuzco; en tanto que el segundo se hizo fuerte en el norte, fundamentalmente en las tierras de Quito y Caranqui, donde había nacido. Al principio la guerra le fue favorable a Huáscar, pero luego Atahualpa, con el apoyo de sus generales Quizquiz y Calicuchima, logró tomar la "segunda capital" del imperio, Tomebamba, y posteriormente la capital imperial, el Cuzco. Huáscar fue tomado preso y asesinado. Pero Atahualpa no llegó a gobernar sobre el imperio unificado porque para entonces ya los españoles habían penetrado en el Tahuantinsuyo y terminaron por tomarlo preso y asesinarlo.

La Conquista

¿Cuál Descubrimiento?

1492 fue un año clave para España y para la humanidad. Justamente en ese año se dio la culminación de la unidad política de todos los reinos hispánicos bajo los Reyes Católicos, al mismo tiempo que Cristóbal Colón llegaba a América un 12 de octubre.

Colón, un navegante profesional puesto al servicio de España, logró armar una expedición y llegar a tierras que sus habitantes llamaban *Abya Yala,* pero que, por confusión, desde entonces los conquistadores llamarían *Indias*. Así, además de probarse en la práctica la teoría de la redondez de la tierra, se incorporó todo un continente a la vida de la humanidad, puesto que lo que años después se llamaría *América* se vinculó por ese medio a Europa y a través de ella, al resto del mundo. Este contacto, importante como fue, no se dio, sin embargo, sin que éstas fueran consideradas "tierras de conquista" y sus habitantes como objetos de explotación. El inicio de la colonización de nuestro Continente, al mismo tiempo que el inicio de una era, fue también el comienzo de un inacabado atropello a los pueblos aborígenes.

Colón realizó varios viajes a las recién descubiertas tierras e inició su colonización. A sus empresas se sumaron las de otros españoles que, a inicios del siglo XVI, habían conquistado ya el Caribe y se adentraron a tierra firme, cruzando el Istmo de Panamá, en cuya ribera opuesta hallaron un océano que denominaron *Pacífico*. Los descubrimientos y conquistas fueron tareas emprendidas privadamente por aventureros españoles que obtenían autorización y privilegios de la Corona de Castilla. Sin embargo, conforme se regularizaba la colonización, la influencia del Estado se acentuaba.

Conquista de Quito

Luego de que se consolidó el control hispánico sobre el Istmo de Panamá, comenzaron a recibirse noticias sobre un rico país hacia el sur. En 1524 se organizó una empresa privada de conquista y colonización que encabezaban Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Pizarro dirigió una primera expedición por la costa sudamericana en 1526, que llegó por primera vez a las playas de lo que ahora es Ecuador. Luego de solventar dificultades, los dos jefes volvieron a organizar una nueva expedición, que en 1531 recorrió nuevamente la costa hasta Túmbez, en donde desembarcaron, para penetrar tierra adentro.

Enterados los invasores de la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa y el triunfo de este último, tendieron al Emperador una trampa en Cajamarca y lo tomaron preso. El

desconcierto que esto causó entre los pueblos indígenas y las alianzas que promovieron los españoles con los descontentos en contra de Atahualpa, impidieron una defensa coordinada del incario. Los invasores demandaron un crecido rescate por el soberano, pero resolvieron luego matarlo, haciéndolo víctima de un "juicio" al cabo del cual fue ejecutado.

En el norte del Tahuantinsuyo, varios generales de Atahualpa organizaron la resistencia, pero fueron sucesivamente vencidos por las tropas españolas apoyadas por pueblos enteros de indígenas descontentos. El más notable héroe de la resistencia fue Rumiñahui, que luego de ser derrotado en su defensa de Quito, fue bárbaramente ejecutado. Sebastián de Benalcázar fue encomendado por Pizarro para ocupar el norte. En su avance fundó la ciudad de Santiago de Quito en agosto de 1534, cerca de la actual Riobamba, para reforzar su derecho de conquista frente a otro grupo de españoles venidos del norte. En diciembre de ese mismo año tomó posesión del sitio destruido en la guerra, de la actual ciudad de Quito.

Una vez que fuera organizado el gobierno hispánico en Quito, partió de esta ciudad, bajo el mando de Gonzalo Pizarro, una expedición a la Amazonía. Luego de grandes penalidades, Pizarro encomendó a Francisco de Orellana la exploración de las rutas fluviales. De este modo llegaron al gran río Marañón, por el cual salieron al Atlántico, para llegar luego a España.

Es muy importante observar que cuando los españoles iniciaron su penetración en el Tahuantinsuyo, el Imperio Inca se debatía en una aguda crisis. Al parecer, la racionalización impuesta sobre la producción comunal trajo consigo una aceleración del desarrollo de las fuerzas productivas. Es decir, que el sistema social se hallaba en proceso de descomposición; o por decirlo de otra manera, en transición hacia otras formas que nunca surgieron por efecto de la presencia de los españoles. El derrumbamiento repentino del imperio de Atahualpa -el último de los monarcas incas- y la relativa facilidad con que los conquistadores sojuzgaron al Tahuantinsuyo, se pueden explicar mejor por conflictos y debilidades internas de esa sociedad, más bien que por la acción audaz, la superioridad bélica o la inteligencia de los españoles.

Desgraciadamente, la historia corriente latinoamericana y ecuatoriana ha explicado el fenómeno exclusivamente a partir de estos últimos factores, que no solo acarrean consigo un grave error, sino que expresan una ideología que en último análisis explica y justifica el hecho de la conquista y posterior explotación de los pueblos indígenas, atribuyendo a los españoles el carácter de "raza superior". Quienes describen con caracteres épico-heroicos las aventuras y hasta los crímenes atroces de los conquistadores, se cuidan de ocultar, por ejemplo, el hecho de que las escasas centenas de españoles armados con arcabuces y caballos, fueron apoyadas en sus enfrentamientos a las tropas incas, por tribus enteras levantadas contra la autoridad del Tahuantinsuyo. En qué medida, la conquista fue al mismo tiempo una guerra civil de hondas raíces internas, es un punto que queda por explicarse y que reviste enorme importancia.

La vision de los vencidos

Aparte del sojuzgamiento, de la liquidación de los pueblos por la propagación de enfermedades, del establecimiento de mecanismos de explotación, etc., la conquista significó el intento de expulsión de los indígenas del escenario de nuestra Historia. Desde entonces, hasta los tiempos actuales, los indios y especialmente las mujeres indígenas, doblemente discriminadas, ya no existen para las versiones oficiales.

Conquistadores, presidentes, obispos, notables y generales han poblado las páginas de nuestros libros, cuando por cuatro siglos más, los pueblos indígenas seguirían siendo la mayoría de la población del Ecuador.

Aún más, pensar que la "conquista" o la "invasión" tuvo por límite histórico el siglo XVI, deja de lado el hecho de que hay pueblos indígenas que en períodos posteriores han sido objeto de invasión, aunque en varios casos esta no ha significado una "conquista". Pueblos indígenas de la Amazonía y de la Costa Interna han venido teniendo su "primer contacto" en épocas posteriores y han sido objeto de conquista y colonización, aun en años recientes. Hay que observar, por tanto, que el propio establecimiento de una etapa entre los años treinta y cuarenta del siglo XVI como "La Conquista" supone una perspectiva de la sociedad dominante hispano-criolla. Desde la visión de los pueblos invadidos, la periodización es ciertamente otra.

Por otra parte, con el establecimiento del poder español no terminó la resistencia indígena que, a veces por vía de sublevaciones o "alzamientos", o por mecanismos no violentos como la defensa de sus costumbres, estructuras comunitarias, reivindicación de la tierra, fiestas, idioma y otras formas de identidad, mantuvo viva la presencia de los pueblos indios frente a la permanente amenaza del genocidio organizado desde el poder político.

Desde el punto de vista de los vencidos, la conquista no fue la eliminación, sino un nuevo momento de su historia y de la historia de todos nuestros pueblos en su conjunto, que tenemos que ver "desde abajo", venciendo interpretaciones que hacen del triunfo ibérico una "gesta gloriosa", sin recordar que junto a su indudable importancia, están también el hecho de la conquista y su secuela de sojuzgamiento y explotación.

Epoca Colonial

El Hecho Colonial

La historiografía tradicional suele caracterizar a la etapa colonial del actual Ecuador, como fase de gran estabilidad en todos los órdenes, en oposición a la inestabilidad republicana. “La Colonia” se piensa como un momento sin mayores cambios en la estructura social o económica. Esto carece de fundamento. Durante los tres siglos que estas tierras permanecieron vinculadas a la Metrópoli española, se produjeron transformaciones enormemente significativas, perfilándose al menos tres períodos notoriamente diversos. De igual manera, la conceptualización de la sociedad colonial como “feudal” o “semi-feudal” es un lugar común -a veces elevado al nivel de teoría interpretativa- que se repite entre los analistas históricos ecuatorianos. Ante todo, debemos reconocer que la formación económico social de lo que luego llegó a ser Ecuador es bastante más compleja. En medio de permanentes transformaciones, encontramos un conjunto orgánico y articulado de relaciones sociales de distinto carácter y origen histórico diverso, cuya integración escapa de las caracterizaciones simplistas.

Si vemos a la sociedad colonial desde la perspectiva de sus relaciones económico-sociales básicas, encontramos tres grandes períodos en la vida de lo que ahora es el Ecuador. Luego de la conquista y hasta fines del siglo XVI se dio un período de asentamiento e inicial consolidación del régimen colonial español. Desde entonces y hasta las décadas iniciales del siglo XVIII, es decir una centuria y una década más, se dio un segundo período, en el que la actividad económica articulante de la sociedad fue la producción textil. Por fin, desde inicios del siglo XVIII y hasta cien años después, cuando se produjo la Independencia, se dio un tercer período, caracterizado por la crisis, la readecuación de las relaciones sociales y el agotamiento del régimen colonial.

Primer periodo colonial

- Encomenderos y doctrineros

En la primera etapa de la colonización se produjo el sojuzgamiento y el inicio del despojo de los pueblos indígenas. Al mismo tiempo se resolvió, en beneficio del centralismo metropolitano, el conflicto creado por los primeros colonos que intentaron reproducir aquí el sistema de explotación feudal europeo. La institución básica de esta etapa fue la llamada “encomienda”, que consistía en el encargo o “encomienda”, de allí su nombre, que hacía la Corona a un colono español -el encomendero- de un grupo de indígenas, para que los catequizara y les cobrara el tributo que estaban obligados a pagar. En pago del beneficio de la cristianización, los indígenas quedaban obligados a prestar servicios

al encomendero. En la práctica se estableció un mecanismo de extracción de excedentes en forma de trabajo e impuestos, al mismo tiempo que un instrumento de control ideológico.

Así pues, entre la década de 1530, y la de 1590, es decir hasta la vigencia de las "Reformas Toledanas" y la *Rebelión de las alcabalas* de Quito, (1592-1593), se extiende una etapa de asentamiento del poder colonial en la que, por una parte, se establece el sistema hispánico (fundación de ciudades, diócesis, audiencias, etc.), y se consuman, por otra, la dominación y el inicio del despojo de los pueblos aborígenes. Todo esto, desde luego, en el contexto bajo condiciones del *encuentro* de dos sociedades: De un lado, la metropolitana, que estaba inmersa en la transición del orden feudal al capitalista en Europa; de otro lado, la indígena, que experimentaba una aguda crisis de las formas aborígenes de organización social, que precipitaron su derrota.

- La disputa del botín

La terminación de las guerras de conquista no dieron fin a las confrontaciones. Ya en la década de los treinta se dieron sangrientos enfrentamientos entre los propios conquistadores. Pizarro, nombrado *Marqués* por el Rey de España, se vio en conflicto con Almagro, con quien disputó por el control del Cuzco y de todo el Perú. En 1538 Almagro fue derrotado y ejecutado. Pero este hecho no dio fin al conflicto, porque su hijo encabezó una revuelta, en medio de la cual asesinó a Francisco Pizarro (1541) y tomó el poder.
Enteradas las autoridades españolas de los enfrentamientos nombraron a Vaca de Castro para que pacificara la región. El joven Almagro no quiso someterse a la autoridad del *Comisionado,* que lo venció en Chupas en 1542. Posteriormente fue ejecutado, como su padre.
Los enfrentamientos entre los conquistadores devinieron, pues, en un conflicto más de fondo entre estos y el poder de la Corona, que intentó cortar la autonomía con que aquellos intentaban manejar las tierras recién conquistadas. En este contexto se emitieron las *Leyes nuevas* que centralizaban el manejo político y económico de las colonias en manos de la Corona y establecían ciertos mecanismos de protección de los indígenas, contra el abuso de los encomenderos. Uno de los principales mentalizadores de estas leyes había sido Fray Bartolomé de las Casas, incansable denunciador de la barbarie de los conquistadores y defensor de los indios.

Se designó como Virrey del Perú a Blasco Núñez de Vela para poner en vigencia las *Leyes nuevas* en 1544. Los encomenderos se propusieron resistir este intento para quitarles el poder efectivo alcanzado y se organizaron alrededor de la figura de Gonzalo Pizarro. Luego de varios movimientos de tropas, los dos ejércitos se enfrentaron en una llanura del norte de la ciudad de Quito. El Virrey fue derrotado por Pizarro y ejecutado inmediatamente, en 1546.

La respuesta de la Corona a los hechos fue intentar una negociación con sectores de colonos que tenían la expectativa de nuevos privilegios en contra de los encomenderos, tratando al mismo tiempo de no aplicar las conflictivas leyes; es decir, cediendo en el manejo de los asuntos americanos a los colonos, a cambio de consolidar la autoridad central. Un clérigo, Pedro de la Gasca, fue designado para manejar la situación contra Pizarro. Apenas La Gasca comenzó su misión, anunció que el Rey había cedido a las demandas de los colonizadores y logró levantar una fuerza importante. Poco a poco, las ciudades y villas fueron plegando a su autoridad. En Quito fue asesinado el Gobernador Puelles, dejado por Pizarro. Los dos ejércitos se enfrentaron en Jaquijaguana, cerca del Cuzco, a inicios de 1548. Pizarro fue derrotado y ejecutado luego con sus tenientes. Triunfó de este modo la causa de la Corona, aunque el precio había sido un cúmulo de concesiones al poder local.

Las ciudades y la Audiencia

Luego de la conquista militar, se dio un lapso de tiempo en que se consolidó esta con la institucionalización del poder colonial. Las ciudades hispánicas se fundaron desde el inicio: Quito (1534), Portoviejo y Guayaquil (1535), Popayán y Cali (1536), Pasto (1539), Loja (1548), Zaruma y Zamora (1550), Cuenca (1557), Baeza (1559), Tena (1560), Riobamba (1575). En todas estas *villas* o *ciudades* propiamente dichas, se estableció un cabildo representante de los intereses dominantes locales, que cumpliría un papel crucial en el hecho colonial. El cabildo de Quito, asiento también del Gobernador nombrado por el Rey, asumió funciones de reparto de tierras y organización de servicios. Desde inicios de la década de los cuarenta, se intentó dar a la administración religiosa una estructura. Vaca de Castro pidió el nombramiento de un Obispo para Quito, dignidad que recayó en el Bachiller García Díaz Arias, que se hizo cargo de su función en 1550. La diócesis había sido creada en 1545 con jurisdicción en lo que hoy es territorio del Ecuador, el sur de Colombia y el norte del Perú. La administración legal y política adquirió su organización definitiva en 1563 cuando se creó la Real Audiencia de Quito, cuya Cédula de creación le dio jurisdicción similar a la del Obispado. El primer Presidente de la Audiencia fue el Licenciado Hernando de Santillán, que tomó posesión de sus funciones en 1564.

Además de las ciudades de fundación española, se conservaron en Quito varios *asientos* indígenas de importancia urbana significativa. En realidad no solo en este aspecto se dio continuidad a la presencia de la sociedad indígena, puesto que el esquema legal prevaleciente mantuvo una división entre la *República de blancos* dominante y la *República de Indios* dominada, pero mantenida al mismo tiempo con sus elementos comunitarios constitutivos e inclusive sus autoridades étnicas, como los caciques, asimilados a la burocracia para efectos de gobierno y recaudación de impuestos.

Hacia finales del siglo XVI, se dio en Quito un conflicto entre Manuel Barros, Presidente de la Audiencia, de inclinaciones proindianas, contra el Cabildo, defensor de los intereses locales blancos. Entre 1592 y 1593 se dio la *Rebelión de las Alcabalas* contra la aplicación de un impuesto que afectaba el comercio local. Aunque aparentemente triunfó una vez más la Corona, los hechos patentizaron la existencia de una suerte de equilibrio de fuerzas entre ésta y los notables locales.

Segundo Período Colonial

El sudor de los mitayos

Desde fines del siglo XVI se abre un nuevo período de la dominación colonial en la Audiencia de Quito. La estrategia española orientada a hacer de América un centro proveedor de metales preciosos, había generado una especialización regional dentro del imperio colonial. La Real Audiencia de Quito emergió entonces como un importante proveedor de tejidos y alimentos para los grandes centros de explotación minera de Potosí. Junto a la *Encomienda* que cada día fue perdiendo importancia hasta posteriormente ser suprimida, surgió el mecanismo básico de la organización económica, la llamada *Mita.* Esta institución de origen incaico reformulada por los colonizadores, consistía en un determinado tiempo de trabajo obligatorio que los indígenas tenían que realizar. La Corona distribuía este tiempo de trabajo, reservándose

parte de los *mitayos* para obras públicas y entregando los demás a los colonos españoles que requerían de mano de obra. Aunque el trabajo era forzado, tenía que pagarse un salario, lo cual garantizaba al Estado la posibilidad de que los indígenas dispusieran de recursos para el pago del tributo.
Los mitayos trabajaban principalmente en la producción textil y la agricultura. Los llamados *obrajes* -centros de elaboración de paños- se desarrollaron enormemente, de manera especial en la Sierra norte y centro. La real Audiencia de Quito se transformó de ese modo en uno de los centros más dinámicos del Imperio Colonial Español, con una actividad productiva y de intercambio especializada, y por ello sumamente vulnerable. Determinado estructuralmente por el hecho colonial, el desarrollo de lo que hoy conocemos como Ecuador ha sido desde esta época influenciado en forma directa por su inserción en la economía internacional.
Se definió, pues, una relación de explotación metrópoli-colonia, en la cual las riquezas producidas iban en parte a manos de los grupos dominantes locales y fundamentalmente a alimentar el funcionamiento de la economía española, que a su vez era crecientemente dependiente de los centros más dinámicos de la manufactura y el comercio europeos.

La sociedad colonial

Luego del primer siglo de colonización hispánica, se había definido una estructura social fuertemente diferenciada y asentada sobre la desigualdad legal. Los *blancos,* especialmente los españoles de origen peninsular (miembros de la burocracia civil y eclesiástica, encomenderos, obrajeros y comerciantes) estaban en la cúspide de la pirámide social. Ellos controlaban los principales centros de produción económica, así como la circulación de los bienes. Al mismo tiempo ejercían el poder político tanto en el nivel de la Audiencia como en el plano local.

En la base de la estructura social colonial, de otro lado, estaban los pueblos indígenas que sufrieron cambios profundos, pero al mismo tiempo lograron también mantener la continuidad de varios elementos de su organización. El más importante de ellos fue sin duda, la lucha por la conservación de las tierras, que en forma paulatina iba pasando a manos españolas, no sin hallar de parte de las comunidades dura, y a veces exitosa resistencia.

La mantención de la estructura comunitaria indígena, de sus caciques y formas culturales, fue usada por los colonizadores como mecanismo para el cobro expedito del tributo que los *indianos* debían pagar al soberano español. Pero ello significó ambién la persistencia de formas de organización e identidad que permitieron nuevos tipos de inserción de los pueblos indios en la vida del conjunto social. Sería, pues, un error, pensar que la diferenciación existente entre la *República de blancos* y la *República de indios* era una barrera de incomunicación, puesto que ambas estaban estrechamente imbricadas por relaciones de interdependencia y dominación.

Los indígenas aprendieron pronto ciertas técnicas agrícolas, el cultivo de plantas europeas y la domesticación de animales venidos del Viejo Continente. El Quichua, que comenzó a ser difundido por los incas, terminó por ser la lengua común de los indios, por influencia también de los misioneros. Se dio una interrelación de ese idioma con el Castellano. La Religión, usada por el sojuzgamiento, fue siendo asimilada por los pueblos andinos y adquirió caracteres de forma de identidad y de expresión de la resistencia indígena. Muchas veces las formas religiosas y culturales fueron más efectivas para la continuidad aborigen, que las fugas masivas, los suicidios y los levantamientos violentos que, desde luego, tuvieron gran incidencia sobre todo en determinados momentos de la vida colonial.

Conforme avanzó la época colonial fue adquiriendo mayor importancia el mestizaje. Este se originó fundamentalmente entre las uniones de conquistadores y mujeres indígenas, gestándose de este modo un grupo social intermedio entre *blancos* e *indios* dedicado a ciertas labores agrícolas, al mediano comercio y la artesanía. Los mestizos bregaron por abrirse campo entre sus dos polos de origen social y étnico y lograron el reconocimiento de ciertos "privilegios" reservados a los blancos peninsulares, pero quedaron relegados a una situación intermedia y subalterna en la sociedad, puesto que no podían demostrar "pureza de sangre". Solo con el paso del tiempo irían logrando el reconocimiento de cierta *identidad* propia que se expresó en varias manifestaciones de la cultura popular urbana de la época.

Hacia mediados del Siglo XVII, ya en la Real Audiencia de Quito se habían asentado varios grupos de esclavos negros importados para realizar trabajos en la Costa y en ciertos valles cálidos de la Sierra. Fue creciendo de ese modo un grupo social que, aunque minoritario, adquiriría creciente importancia sobre todo en ciertos espacios regionales. En todo caso, la situación de esclavitud los colocó en el último lugar de la vida colonial.

Como puede apreciarse, concomitantemente con la diferenciación socio-económica y étnica, se dio también la consolidación de una sociedad estamenaria que consagraba la desigualdad. Sus diversos grupos tenían deberes y derechos diversos de acuerdo a su lugar en la estructura social y el control de la propiedad. Los *blancos* podían estar exentos del trabajo, epecialmente manual y podían ejercer en forma exclusiva funciones de dirección política y religiosa. Los mestizos que no pudieran ser reconocidos como blancos, estaban excluidos de la educación formal y las funciones públicas. Los indios, y desde luego los negros, se dedicaban exclusivamente al trabajo manual. En esta sociedad se estableció también una realidad de discriminación de la mujer, que soportaba fundamentalmente el peso del trabajo familiar.

Estado, Iglesia y Cultura

En todo este cuadro brevemente presentado, el papel del Estado Colonial fue decisivo, ya que no solo cumplió una función de garante de la actividad económico-social y de las funciones políticas e ideológicas consiguientes; sino que se constituyó en una suerte de escenario de las contradicciones entre los intereses metropolitanos y locales, al mismo tiempo que fue también un activo regulador de las condiciones de reproducción del conjunto de la sociedad a través de su mediación en el funcionamiento de la mita y la distribución del trabajo social.

Cuando se habla del Estado Colonial, desde luego, no debe solamente pensarse en la administración audiencial, sino en todo el aparato político que incluía además los cabildos y la propia Iglesia, sometida al control estatal. En efecto, gracias a una concesión del Papa, los soberanos españoles recibieron el derecho llamado de *Patronato* sobre la Iglesia americana. Como *Patronos* se comprometían a protegerla, dotarla de recursos, al tiempo que ejercían celosamente las atribuciones de nombrar, remover funcionarios y disponer incluso de cuestiones de culto. De este modo encontramos a la Iglesia firmemente enquistada en el aparato estatal colonial, ejerciendo un virtual monopolio de la dimensión ideológica de la sociedad. La burocracia eclesiástica tenía a su cargo no solo la tarea de la evangelización de las masas indígenas y la función educativa de los colonizadores, sino que, al imponer su cosmovisión de la *Cristiandad* como horizonte ideológico, fundamentaba el "Derecho de Conquista" y consolidaba las relaciones de explotación imperantes. Junto a esto, la

Iglesia fue adquiriendo cada vez mayor poder económico, hasta transformarse en el primer terrateniente de la Audiencia de Quito.

La Iglesia era, pues, la única institución con recursos para promover aquello que, para usar un término de uso común, podemos denominar *cultura.* Dicho de otro modo, ella estaba justamente para eso. De allí que no resulta difícil explicar el por qué los más notables intelectuales de la época fueron clérigos y por qué, también, las manifestaciones artísticas se desarrollaron bajo la protección de los conventos y con motivos religiosos destinados a la catequesis. Empero, vale anotar el enorme desarrollo que logró en términos artísticos la escultura, la pintura y la construcción, asentadas en la utilización de la mano de obra artesanal aborigen, que no solo copió calificadamente modelos europeos, sino que introdujo elementos originales que han hecho de nuestro legado cultural una de las más altas expresiones del arte americano.

Entre el siglo XVI y el siglo XVIII

Entre la última década del siglo XVI y las primeras del siglo XVIII, en que se dio la vigencia del "pacto colonial" que caracterizó al segundo período de la época de dominación hispánica, hubo una notable continuidad de la vida política y social de Quito, marcada por la relativa estabilidad asentada en el auge económico. Al tiempo que se robustecía el aparato burocrático colonial, se profundizaba también el mestizaje, como uno de los rasgos de la sociedad dominante.

Luego de la década de la Rebelión de las Alcabalas, se inició el siglo XVII con la administración del Presidente Miguel de Ibarra, por orden suya se fundó en 1606 la ciudad que lleva su nombre. Bajo Ibarra y sus sucesores se continuó la construcción de varios conventos y templos y se dio comienzo a otros; se ampliaron las misiones; se regularizó la producción de los Astilleros de Guayaquil. En la Presidencia de Antonio de Morga, (1615-1636) llegó a su auge la producción textil. Se fundó la Universidad de San Gregorio Magno, que coexistió con la de Santo Tomás de Aquino. Todo esto, empero, se dio en medio de un clima de enfrentamiento entre el poder civil y el eclesiástico y la lucha entre religiosos criollos y peninsulares por el control de las órdenes religiosas.
Entre mediados de la década de los treinta y mediados de los cincuenta del siglo XVII, hubo dificultades económicas, al tiempo que se acentuó el acaparamiento de tierras por los españoles. Quito fue azotada por sequías y pestes, que obligaron a organizar la atención hospitalaria. Al mismo tiempo vino cierto auge en la producción de obras artísticas y literarias. En las décadas siguientes, hasta finales de los setenta, las erupciones del Pichincha destruyeron buena parte de Quito y otras localidades. Se destacó allí la virtud de la santa quiteña, Mariana de Jesús, cuya vida edificante contrastaba con el relajamiento de los religiosos y sus interminables disputas. La ciudad de Guayaquil fue atacada por los piratas, razón por la que se buscó fortificarla mejor.
Para contrarrestar las dificultades económicas, y proteger a la población indígena, el Rey prohibió el establecimiento de nuevos obrajes. Esta orden la puso en efecto el Presidente Munive, que inició su gobierno en 1678.

La última década del siglo trajo varias dificultades; fueron años de sequía, agravada por un terremoto que destruyó Latacunga en 1692, y que se repitió en 1698, causando graves daños a esa misma ciudad, así como a Ambato y Riobamba. En general, comenzaba a sentirse una contracción económica que se agravaría el siglo siguiente. Con todo ello, sin embargo, las actividades productivas y comerciales eran aún grandes. En 1681 había doscientos obrajes que ocupaban casi treinta mil trabajadores. En Guayaquil el tráfico marítimo era mucho más intenso que a inicios del siglo y se habían construido barcos de alto tonelaje.

Además de las universidades, se estableció el Colegio de San Fernando, regentado por los dominicos, que también fundaron una cátedra de Medicina. Las misiones en la Amazonía crecieron significativamente, de modo especial las que estaban a cargo de los jesuitas. Al concluir el siglo, Carlos II devolvió a Quito el derecho de elegir alcaldes, que le había sido retirado un siglo antes, en la *Rebelión de las Alcabalas*

Tercer Periodo Colonial

- La “crisis” de mil setecientos

El inicio del siglo XVIII fue para América Española el comienzo de una nueva etapa. Al cabo de una aguda crisis manifestada a varios niveles, se abrió en la Real Audiencia de Quito lo que podría definirse como la tercera y última fase de colonización. Factores internos y externos incidieron en esta transformación. Después de casi dos siglos de sobre-explotación de las masas indígenas, éstas se encontraban diezmadas por el trabajo y las enfermedades traídas por los conquistadores. A esto se sumaron los desastres naturales que azotaron el país. Varios de los más fuertes terremotos de la historia se sucedieron en la época, trayendo no solo pérdidas humanas, sino desorganización de la producción y de las vías de intercambio. Las pestes y enfermedades mataron a poblaciones enteras.

Estas calamidades internas se agravaron con un acelerado proceso de contracción de la economía colonial en su conjunto. Los metales, cuya extracción era el centro de la actividad del imperio americano, comenzaron a escasear. Las minas altoperuanas sufrieron una grave crisis que impactó también en las zonas proveedoras como la Real Audiencia de Quito. Los textiles quiteños perdieron vertiginosamente sus tradicionales mercados, ahora víctimas de la depresión. Los productos similares europeos de mejor calidad y menor precio, fueron paulatinamente desalojando a los productos de Quito. Todo esto trajo una acelerada desmonetización de la economía y la consecuente depresión.

Por fin, las transformaciones de la Metrópoli hicieron también lo suyo en la agravante situación. En un intento por superar las formas tradicionales que caracterizaban a la postrada economía española, la nueva dinastía Borbón, llegada al trono luego de un largo conflicto, trató de implementar un proyecto de modernización que tendía a hacer de España una potencia industrial, con capacidad para competir con Inglaterra y Francia y abastecer sus mercados coloniales. En consecuencia, introdujo una serie de limitaciones al comercio textil de la Audiencia de Quito con otras regiones coloniales.

- Consolidación del Latifundio

Los elementos enunciados brevemente, delinean en términos muy generales, la así llamada “crisis de los mil setecientos”, que trajo consigo la gestación de un nuevo “Pacto Colonial”, cuyas consecuencias, sobre todo en nuestro país, pueden ser catalogadas entre las grandes transformaciones de su Historia. Con la recesión de la producción textil, la explotación agrícola cobró gran importancia. De este modo se acentuó el proceso de consolidación del latifundio como eje de todo el sistema económico. Esto se produjo a costa de las propiedades de las comunidades indígenas, a quienes se compró en forma forzada o simplemente se les despojó de la tierra. Las *haciendas* crecieron en tamaño y lograron integrar cada vez mayor cantidad de trabajadores dentro de sus límites. La necesidad de pagar tributos, compromisos religiosos, etc., obligó a los indígenas a trabajar más tiempo para los propietarios que aquel establecido por las

regulaciones de la mita. De este modo fue surgiendo un nuevo tipo de relación, el *concertaje,* que si bien era formalmente voluntario, ataba en la práctica al trabajador al latifundio. Tanto más que la necesidad de contar con significativas sumas de dinero, le llevaba a pedir anticipos al patrono, con quien quedaba de este modo permanentemente endeudado y por tanto compelido a trabajar sin posibilidad de abandonar la hacienda.
A mediados del siglo XVIII el latifundio se había consolidado firmemente en la región serrana de la Audiencia de Quito. Los *obrajes,* que de todos modos continuaron siendo una actividad importante, funcionaban ahora integrados a la estructura de las haciendas y abastecían fundamentalmente el mercado local, enviando también una parte de su producción al exterior. En la Costa, por otra parte, se registró
-especialmente hacia finales del siglo- una significativa alza de la producción y exportación del cacao. De este modo aparecía ya un nuevo modelo de inserción del país en el mercado mundial, al mismo tiempo que una diferenciación regional iría acentuándose cada vez más, como el crecimiento poblacional de la Costa que comenzó a ser notablemente más significativo que el de la Sierra.

- Un siglo difícil

Las reformas borbónicas y las consecuentes transformaciones de la Metrópoli y las colonias, alcanzaron modestos resultados, sobre todo en lo que a una dinamización comercial hacía relación. El segundo pacto colonial desembocó en un visible fracaso. La tardía reacción española ante el acelerado desarrollo de la producción capitalista inglesa y su agresivo avance comercial, no pudo cambiar el curso de un proceso que había venido gestándose desde siglos atrás y que hoy se manifestaba en su madurez. Para las décadas finales del siglo XVIII, Inglaterra era el centro del desarrollo de un sistema capitalista internacional consolidado ya como dominante. Para España, transformada en potencia de segundo o tercer orden, la pérdida de su Imperio Americano era cuestión de un momento a otro.

El siglo XVIII se había iniciado en Quito con las noticias del cambio de dinastía en España y con serios enfrentamientos burocráticos entre funcionarios de la Audiencia. Estos últimos hechos, entre otros, fueron antecedentes de la supresión del Tribunal de la Audiencia de Quito, una vez que en 1717 fue creado el nuevo Virreynato de Santa Fe de Bogotá, al que fueron adscritas las circunscripciones quiteñas. Esta decisión, tomada con intención de reforma y centralización administrativa, precipitó una época de inestabilidad y constantes cambios. En pocos años, el nuevo Virreynato fue suprimido, para ser restablecido de nuevo más tarde en forma definitiva.

Cuando se suprimió ese Virreynato, se adscribió las jurisdicciones de Quito nuevamente al de Lima, aunque se restableció la Audiencia. Luego de varias indecisiones y medidas contradictorias, ésta fue puesta definitivamente bajo la jurisdicción de Santa Fe de Bogotá desde 1739. Los efectos de la crisis económica, que trajeron consigo la supresión de la mita en los obrajes de comunidad en 1704, sumados al descontento por los vaivenes audienciales, trajeron un ambiente de descrédito de la autoridad y de la Corona, que habría de irse acentuando en las décadas siguientes. La situación se complicó con el recrudecimiento de los conflictos eclesiásticos y las pugnas con el gobierno civil. La Iglesia, tanto las catedrales como las comunidades religiosas, habían logrado incrementar su riqueza y control ideológico político.

Entre 1728 y 1736 gobernó la Audiencia el Presidente Dionisio Alcedo y Herrera, un prototipo de funcionario borbónico que hizo esfuerzos por reformar la administración y controlar el poder privado y de la Iglesia, especialmente el relajamiento del clero. Durante su administración, en 1734, llegó a Quito la Misión Geodésica que, además de realizar extensos trabajos especializados en la Audiencia, influyó poderosamente en la

promoción de los estudios científicos y la divulgación de ideas ilustradas en la élite quiteña. El más notable del grupo motivado por los geodésicos fue el gran geógrafo nacional Pedro Vicente Maldonado.

Entre los sucesores de Alcedo estuvieron Félix Sánchez de Orellana, el único quiteño que llegó a ser Presidente de la Audiencia (1745-1753) y Juan Pío Montúfar, Primer Marqués de Selva Alegre (1753-1761). Después de esta administración se dio un vacío de poder, generado por el crecimiento de la fuerza económica y política privada y de la Iglesia. El Estado acentuó, entonces, un esfuerzo de centralización. La medida más controvertida fue el establecimiento definitivo del Estanco o monopolio de aguardientes, en 1764. Simultáneamente se impuso también un impuesto de Aduana que racionalizaba el cobro de la Alcabala. Cuando no se oyeron las protestas de productores de aguardiente y pequeños comerciantes afectados en 1765, se dio un alzamiento de los barrios de Quito con actos de violencia y protesta contra el Gobierno. Una vez más, el protagonismo de los grupos populares urbanos conmovió a la sociedad colonial. Esa fue la *Revuelta de los estancos,* que se sumó a una larga secuencia de levantamientos indígenas, duramente reprimidos por las autoridades.

En la Presidencia de José Diguja (1767-1788) se dio una política intervencionista, típica del reinado de Carlos III. Fue justamente a Diguja a quien le tocó ejecutar la orden de expulsión de la Compañía de Jesús, la cual debió salir también del resto del Imperio Hispánico, en 1766. Esa orden religiosa había logrado acumular inmensas riquezas, que pasaron a poder de la Corona. Esta, a su vez, las vendió paulatinamente a particulares, con lo cual se reforzó el poder del latifundismo criollo. La corriente de reformas se acentuó durante la administración del Presidente José García de León y Pizarro, cuando se implantó en Quito el régimen de *intendencias,* que limitaba las autonomías locales y regionales, concentrando el poder en manos de *intendentes* de diversos niveles, que respondían directamente ante la Corona. Uno de los resultados de las reformas fue un incremento de las rentas fiscales, pero con el tiempo perdieron importancia, hasta que las propias intendencias desaparecieron, volviéndose en algunos casos a las antiguas prácticas. La fuerza del poder local se hacía sentir.

- Fin de la época colonial

La segunda mitad del siglo XVIII fue una etapa de agitación intelectual y cultural en la Real Audiencia. Se fue gestando un movimiento de reivindicación de lo americano y lo quiteño, que expresaba el nacimiento de una conciencia incipiente en las élites criollas. El Padre Juan de Velasco, jesuita riobambeño que tuvo que marchar al exilio por fuerza de la expulsión, escribió su *Historia del Reyno de Quito,* obra monumental que ponía las bases de la conciencia quiteña y de la búsqueda de esa identidad, al mismo tiempo que ponía las bases de la historiografía del Ecuador.
La más grande figura del despertar intelectual y político de la época fue Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795). Hijo de un indígena y una mulata, fue apoyado por gente influyente y mediante varios recursos, como el cambio de apellido indígena por el español con el que lo conocemos, logró evadir las barreras de la sociedad quiteña e ingresar incluso en la Universidad, en donde obtuvo el Doctorado en Medicina y la Licenciatura en Jurisprudencia y Derecho Canónico. Fue el eje de la cultura ilustrada de su tiempo y desarrolló una amplia actividad, protegido por los nobles criollos. Por otra parte, fue quizá el más destacado médico de la Audiencia de Quito. Sus ideas contestatarias y sus iniciativas de organización le trajeron problemas con las autoridades españolas, que lo expatriaron y lo encarcelaron. Murió en prisión siendo todavía joven.
Velasco y Espejo son las dos más altas figuras de un momento de definición inicial de la conciencia quiteña. Los criollos, descendientes de españoles peninsulares, ocupaban crecientemente el espacio dominante en Quito y buscaban su identidad a partir de

diferenciarse de los europeos y de los indígenas, reclamando para sí el carácter de explotados respecto de los primeros y consolidando su posición de explotadores respecto de los segundos.
El fin del siglo XVIII coincidió con el inicio de la Presidencia del Barón de Carondelet (1799-1807). En ella se dio una clara política pro criolla y al mismo tiempo un esfuerzo por recuperar las jurisdicciones perdidas de la Audiencia. El Presidente encabezó una iniciativa de solicitar mayor autonomía para Quito y la creación de una Capitanía General. A inicios del siglo XIX las tendencias autonomistas estaban a la vista. Los criollos habían logrado una significativa ampliación de su poder económico, especialmente con el robustecimiento del latifundio, pero continuaban excluidos del acceso al poder político. Sus tendencia autonomistas respecto de la metrópoli los conducirían en pocos años al rompimiento.

Independencia y Etapa Colombiana

La Independencia

El proceso de emancipación latinoamericana ha sido interpretado desde diversos puntos de vista. La corriente hispanófila adjudica el hecho al "mal ejemplo" de la independencia norteamericana, a la penetración de las ideas de la Revolución Francesa, o a las maquinaciones de la Masonería Internacional. La vertiente liberal ha mantenido la versión heroica de una epopeya que conquistó la *Libertad,* dejando atrás y para siempre la *Noche Colonial,* identificada con el despotismo, la ignorancia y el clericalismo. Una perspectiva científica tiene que superar estas interpretaciones. Sin minusvalorar el contenido y proyecciones del hecho -sin duda de primera importancia- es preciso explicarlo por sus motivaciones estructurales.

No puede discutirse, sin dejar de lado las incidencias internacionales, que la principal causa de la independencia es de carácter interno. La crisis de los mil setecientos afectó definitivamente al equilibrio de poder que se había establecido entre el Estado Colonial, representante de los intereses metropolitanos, y los grupos de propietarios locales. Al consolidarse el sistema hacendario, la burocracia estatal perdió su ingerencia en la vida económica. La mayoría de los trabajadores quedaron vinculados en forma directa y cada vez más estrecha al poder latifundista. Por otra parte, las trabas comerciales implantadas por la Metrópoli, afectaban cada vez más a los grupos importadores y exportadores. De este modo, las clases terratenientes locales y los incipientes grupos comerciantes habían consolidado su control de la economía nacional, en tanto que la burocracia española conservaba exclusivamente el manejo del sistema político. Este divorcio tenía que resolverse tarde o temprano en favor de las clases dominantes locales, que una vez que manejaran ya el aparato productivo, se lanzarían, de un momento a otro, a la lucha por captar el poder político. Los Cabildos que tenían a su haber una vieja tradición de protesta de los criollos cobraron a fines del siglo XVIII enorme importancia.

Los grandes protagonistas de la Independencia fueron, pues, los notables latifundistas, a los que se sumaron lo que podríamos denominar grupos medios de la sociedad colonial, los intelectuales, que dieron un sesgo radical al proceso. Los grupos populares urbanos, fundamentalmente artesanales y el pequeño comercio, fueron reticentes al principio, y solo apoyaron a los notables *patriotas* en estadios posteriores de la independencia. En las masas indígenas, protagonistas de repetidos alzamientos en las décadas previas, había la conciencia de quienes eran los beneficiarios de la autonomía, justamente los terratenientes que habían contribuido a la sangrienta represión de esos alzamientos.
En el período que va desde la primera década del siglo XIX hasta la fundación de la República, se distinguen dos etapas. La primera que cubre el proceso independista, y la

segunda ocupada por los años de vida del país dentro de la República de Colombia. A su vez, pueden distinguirse tres momentos en la Independencia, de 1808 a 1812, de 1812 a 1820 y de 1820 a 1822.

La junta quiteña (1808-1812)

La intervención napoleónica en la península ibérica, tornó a las autoridades de los Virreinatos y Audiencias en representantes del usurpador. Así surgió en América la idea de sustituirlas por *Juntas,* integradas por criollos, que gobernarían a nombre del "Monarca Legítimo". En Quito fue develado un intento de este carácter en 1808. Sin desanimarse por el fracaso, los conspiradores resolvieron integrar la *Junta Soberana* que se hizo cargo del mando el 10 de Agosto de 1809. El Marqués de Selva Alegre fue nombrado Presidente. En el acto tuvo particular importancia la acción de Dña. Manuela Cañizares.

La vida de la Junta fue extremadamente precaria. El apoyo esperado de Cuenca, Guayaquil y Pasto no pudo conseguirse. En las dos primeras ciudades las autoridades españolas controlaron la situación. En Pasto la ciudad se pronunció por la causa realista. Las milicias quiteñas no lograron atraer a los grupos populares y tampoco alcanzaron un nivel aceptable de organización. El Virrey de Lima envió una fuerza militar que cercó la ciudad de Quito. El de Bogotá dispuso la invasión por el Norte. Viéndose débil y vencida, la *Junta Soberana* prefirió disolverse. Las autoridades españolas ofrecieron en principio "perdón y olvido", pero apresaron a cerca de una centena de revolucionarios y los castigaron con sentencias de muerte y expulsiones. La reacción se despertó y el 2 de agosto de 1810 el pueblo de Quito se lanzó a la toma de las prisiones y cuarteles. Este fue el pretexto para la carnicería llevada a cabo por las tropas realistas.

La llegada a Quito de Carlos Montúfar -hijo del Marqués de Selva Alegre- nombrado *Comisionado Regio* por el Consejo de Regencia español, motivó la formación de una nueva Junta de Gobierno en la que Montúfar fue el gobernante efectivo. Un Congreso expidió los "Artículos del Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito". Esta primera Carta Constitucional establecía la división de poderes; un gobierno electivo, representativo y responsable, y el principio de la alternabilidad en las funciones públicas. Pese a sus elementos "republicanos", reconocía como Monarca a Fernando VII. Esta Junta también duró poco. Fue vencida por las fuerzas españolas. A finales de 1812, el país estaba de nuevo firmemente controlado.
Los protagonistas del proceso fueron poderosos latifundistas, para quienes la burocracia española era impedimento para el control del poder político. Una vez instalados en el mando, no solamente suprimieron las contribuciones de los *blancos,* manteniendo las de los *indios,* sino que hicieron desaparecer la constancia de las cuantiosas deudas que habían contraído con la Corona por compra de tierras. Los nobles criollos -justo es reconocerlo- fueron muy conscientes de su papel de usufructuarios de la *libertad*. Sin embargo, no es posible entender el sesgo ideológico del proceso, sin la participación de intelectuales venidos de las capas medias, los "radicales" del proceso, como Quiroga y Morales.

El fracaso militar de la Junta Soberana se ha adjudicado a la poca respuesta popular que logró el movimiento. No cabe duda de que ésta fue una causa de peso. El pueblo se dio perfecta cuenta de que esa *libertad* en nada le beneficiaba. Solo cuando la dirigencia insurgente logró imponer su propia visión de la independencia como necesidad general, obtuvo cierta movilización de artesanos y pequeños propietarios. En esta lucha por el control de las masas que se dio entre los protagonistas de la emancipación, la burocracia eclesiástica en forma mayoritaria fue un baluarte del realismo.

El triunfo realista (1812-1820)

De 1812 hasta 1820 se vivió una tensa calma en la Real Audiencia de Quito. En España, se precipitaban los acontecimientos. Vuelto Fernando VII al trono, desconoció la Constitución de Cádiz e inició un gobierno autocrático, reaccionario y represivo. Esto se hizo sentir en América. Dejando de lado cualquier avance constitucionalista o autonomista, el Rey intentó volver a las colonias a la situación vivida antes de las guerras napoleónicas. Esto solo precipitó la ruptura.

Durante la segunda década del siglo XIX, los impulsos independentistas fueron madurando en Guayaquil. El respaldo a las autoridades realistas, registrado frente a los movimientos de Quito (1809-12), dio paso a la demanda por la total autonomía. Las acciones contra el puerto de los marinos ingleses al servicio de la independencia del Cono Sur, demostraron que los españoles carecían de los recursos necesarios para defender Guayaquil, cuya vida estaría cada vez más a merced de las fuerzas navales insurgentes. El hecho pesó en una ciudad de comerciantes, a la que llegaban regularmente noticias de los triunfos de Bolívar y San Martín.

La campaña definitiva (1820-1822)

Los notables guayaquileños proclamaron su independencia absoluta el 9 de octubre de 1820. José Joaquín de Olmedo fue la gran figura del pronunciamiento. Junto a él estuvieron, entre otros, Febres Cordero, el Jefe Militar; Escobedo, Jimena, Roca y Espantoso, que formaron parte de las Juntas, Provisional y Suprema, que se sucedieron en el mando. El ejemplo porteño impulsó varios movimientos en el interior. El más importante de ellos fue el de Cuenca, que proclamó su independencia el 3 de noviembre de ese mismo año 1820.

Luego de algunos éxitos, el ejército guayaquileño sufrió una seria derrota que lo obligó a replegarse. En estas circunstancias se recibió el refuerzo enviado por Simón Bolívar que destacó a su mejor General, Antonio José de Sucre para que dirigiera las operaciones. Además del encargo militar Sucre traía la comisión de gestionar el ingreso de Guayaquil a Colombia, pero la resistencia obligó a postergarla. Luego de un primer intento no exitoso, Sucre logró seguir a la Sierra y llegar cerca de Quito. En la mañana del 24 de Mayo de 1822 se enfrentaron los dos ejércitos en las faldas del volcán Pichincha, ubicado junto a la capital. Los realistas fueron derrotados y obligados a capitular. Esa batalla definió el curso de la independencia ecuatoriana. Quedó pendiente en el Sur la independencia de Perú.

El Ecuador en Colombia

Luego de la victoria, los notables quiteños resolvieron la anexión del distrito a Colombia. Cuenca había hecho otro tanto semanas antes. Las cosas en Guayaquil iban por diverso camino. Los protagonistas del 9 de octubre eran un grupo de propietarios agrícolas cada vez más vinculados al comercio exterior. En las décadas finales de la Colonia, la explotación cacaotera había crecido, las relaciones con los mercados peruanos se habían intensificado y los nexos con Europa eran cada día más estrechos. Bolívar tuvo que hacer uso de la fuerza militar para conseguir la anexión del Puerto a Colombia. Lo

que hoy es Ecuador quedó integrado a Colombia con el nombre de *Distrito del Sur,* que a su vez fue dividido en tres departamentos que seguían las antiguas unidades regionales, con capitales en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Se suele dividir en dos etapas la existencia de Colombia. Durante la primera, en ausencia de Bolívar, gobernó Santander. La segunda, desde 1826, fue la del gobierno personal del Libertador. El Vicepresidente Santander imprimió en su administración un sesgo liberal. Organizó juntas de protección de la agricultura y el comercio, impulsó una política librecambista, declaró ilegal el trabajo gratuito de los indígenas, estableció un salario mínimo, impuestos directos e impulsó seriamente la abolición del tributo indígena. Esta política lo enfrentó con las oligarquías latifundistas y algún tiempo después, con el propio Bolívar.

Luego de su experiencia política en Perú, el Libertador fue dando un giro que le llevó a enfatizar los rasgos conservadores de su política. El impulso movilizador de las campañas de la independencia, su política de liberación de los esclavos y de integración de los *pardos* e indios dio paso a una actitud de alianza con los sectores *godos.* El temor de la movilización popular y del federalismo fueron llevando a Bolívar a un planteamiento centralista y no participativo. “No aspiremos a lo imposible -insistía- no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto...” En su propuesta de Constitución para Bolivia proponía un Presidente vitalicio, un senado hereditario y otras instituciones cercanas a la monarquía. Los conservadores se agruparon alrededor de Bolívar, en tanto que Santander congregaba a los liberales y partidarios del federalismo. Bolívar, que vio que en el conflicto se resquebrajaba la unidad de Colombia, optó por la Dictadura, pero esto agudizó las tensiones y la dispersión. Al fin, en 1830 renunció al poder.

El período grancolombiano fue de gran agitación para el Distrito del Sur. La guerra de emancipación del Perú absorbió enorme cantidad de recursos. El actual Ecuador llegó a pagar por esa guerra tres veces más que el resto de Colombia. Luego, en 1829, cuando las tropas peruanas invadieron el país, también los Departamentos del Sur sufrieron la carga más pesada del esfuerzo bélico. Aunque el ejército invasor fue vencido por Sucre en Tarqui (27 de febrero), las pérdidas ocasionadas fueron cuantiosas. Se firmaron acuerdos de paz y posteriormente un *Tratado de Límites,* pero el conflicto territorial quedó pendiente.

Los latifundistas quiteños resistieron las políticas de Santander, especialmente las medidas librecambistas que afectaban la producción textil, y las reformas igualitarias que intentaban afectar la estructura jerárquica corporativa, tan acentuada en la sociedad quiteña. Junto a su rechazo al Gobierno central colombiano, los notables de Quito aceptaron entusiasmados la idea de la Dictadura de Bolívar. En Guayaquil, los terratenientes y comerciantes del puerto, reticentes en principio a la anexión, encontraron que las políticas de Santander les favorecían. Por ello su lealtad a Colombia mientras en Quito había agitación. Pero cuando cayeron las exportaciones en el segundo quinquenio de los años veinte, y se reactivaron vínculos de comercio con Lima, las tendencias autonomistas renacieron. Las rebeliones de esclavos los llevó a pensar en la necesidad de mayor represión. En cuanto a Cuenca, también experimentó una reactivación del comercio con Perú. Esto reafirmaría sus reivindicaciones de autonomía. Por motivaciones diversas y hasta contradictorias, los grupos dominantes regionales del Distrito del Sur fueron llegando al rompimiento con Colombia.

Se han mencionado muchas causas que explicarían la desmembración del gran país ideado por Bolívar. Lo que es claro es que al conflicto de intereses entre las oligarquías regionales, se unió la inexistencia de una clase social con capacidad para llevar adelante

un proyecto nacional que fuera más allá de las presiones localistas y regionales. A las causas de dispersión interna, hay que añadir la política de debilitamiento de potencias capitalistas interesadas en que no se consolidara un gran Estado, sino unidades políticas pequeñas, débiles y manejables.

Epoca Republicana

Caracterización de la República

El naciente Estado

El 13 de mayo de 1830 las Corporaciones y Padres de Familia de Quito, resolvieron "Constituir un Estado Libre e Independiente, con los pueblos comprendidos en el Distrito del Sur y los más que quieran incorporarse, mediante las relaciones de naturaleza y de recíproca conveniencia." Semanas después se reunió en Riobamba la primera Asamblea Constituyente. Uno de los problemas que afrontaron los *padres de la Patria* fue el cómo bautizarían al nuevo país. El tradicional nombre de Quito, herencia indígena mantenida por la Real Audiencia, despertó resistencia entre los representantes guayaquileños y cuencanos. En aras de la "unidad nacional" se resolvió llamar al nuevo Estado como lo habían hecho los sabios franceses que lo visitaron años atrás para hacer estudios sobre la línea Equinoccial. De este modo nació el Ecuador.

La característica del país desde su nacimiento fue la profundización de las tendencias regionales. Tres espacios que habían surgido del último periodo colonial se consolidaron. La Sierra Centro-Norte con su eje Quito, retuvo la mayoría de la población y la vigencia del régimen hacendatario. La Sierra Sur nucleada alrededor de Cuenca, tuvo características diversas, con una mayor presencia de la pequeña propiedad agrícola y la artesanía. La cuenca del río Guayas con su centro en Guayaquil, experimentó un acelerado crecimiento del latifundio cada vez más vinculado a la exportación y sufrió una declinación de la pequeña propiedad agrícola.

Estas regiones mantenían precarias, por no decir inexistentes relaciones entre sí. Estaban vinculadas económicamente al sur de la actual Colombia, al norte del Perú o a la costa pacífica, pero no constituían entre ellas un mercado que las articulara, con niveles mínimos de interdependencia.

Las guerras de la independencia deterioraron más aún los frágiles vínculos económicos y sociales entre las regiones y significaron también una etapa de recesión del comercio internacional que, con la ruptura colonial, fue orientándose cada vez más hacia las potencias capitalistas, especialmente a Gran Bretaña, que luego de las dos primeras décadas de la República se constituyó en el principal proveedor, al mismo tiempo que el principal importador de nuestro cacao. El desarrollo del comercio externo aceleró el crecimiento poblacional y económico de la Costa, pero no logró articular toda la economía del país sino hasta las décadas finales del siglo XIX.

Ecuador nació, pues, dominado por los grandes latifundistas, señores de la tierra, detentadores del control regional. La mayoría de la población eran campesinos

indígenas, sujetos a la hacienda por el vínculo del concertaje. En algunos lugares de la Sierra y Guayaquil, se mantenía la esclavitud de los negros y la pequeña propiedad campesina, así como relaciones de corte precapitalista denominadas *precarias*. En las ciudades, concentradas en su mayoría en la sierra, vivían grupos de artesanos y pequeños comerciantes con una cúpula de burócratas, clérigos y propietarios rurales.

La realidad sociopolítica del Ecuador en las primeras décadas de la República, fueron la inestabilidad y la desarticulación. El control terrateniente reemplazó a la autoridad metropolitana y se desplazó por ello a instancias regionales y locales, asentados en el régimen hacendatario. En estas circunstancias el proyecto nacional que se plantearon los criollos que fundaron el Ecuador, distó mucho de expresar a la mayoría de la población. No pudieron unificar a la comunidad cultural y social de todos los ecuatorianos, sino que consolidó una ruptura entre las clases dominantes y el pueblo. Se mantuvo un férreo control oligárquico por medio de una votación restringida de tipo censatario que excluía a las mujeres y los no propietarios, de la mantención de mecanismos de represión y manipulación ideológica de los campesinos y trabajadores urbanos.

La fundación de la República no significó, pues, el establecimiento de un Estado Nacional. Esta sería una tarea que cubriría prácticamente toda la historia republicana del país. Se pasó de la identidad *criolla* de los fundadores a una identidad mestiza o blanco-mestiza que supuso la incorporación de amplios sectores populares al proyecto nacional. Este largo proceso, empero, no ha estado exento de conflictos. No solamente aquellos que enfrentan a los detentadores del poder, del control de la economía y la sociedad toda, con las mayorías de trabajadores sujetos a explotación; sino que también aquellos que ponen frente a frente a esa comunidad nacional blanco-mestiza, crecientemente dominante, y a los pueblos indígenas que viven la continuidad de los habitantes andinos de antes de la conquista ibérica.

La naciente república surgió sobre bases de explotación económica-social y étnica de los indígenas. Y a lo largo de toda la historia, si bien se han dado cambios democráticos importantes y actos de resistencia india también significativos; no se ha logrado establecer la realidad *plurinacional* del Ecuador, que supone la aceptación de su diversidad dentro del marco de un solo Estado, que respete la educación, la lengua, el derecho a la tierra de los pueblos indígenas.

Los recovecos de la periodización

Tratar de caracterizar la economía y la sociedad del Ecuador durante la vida republicana, especialmente en sus inicios, es complicado. En primer lugar, porque en rigor debe hablarse de varias formaciones sociales regionales precariamente relacionadas entre sí, merced a la existencia de un Estado Central sumamente débil. En segundo lugar, porque en esas formaciones sociales coexistían relaciones productivas de diverso origen histórico y de diverso carácter.
Asimismo, la caracterización de esas formaciones sociales o del conjunto, como “capitalistas” sin más, ni soluciona el problema de conocer mejor la realidad, ni permite develar su compleja naturaleza.

La Independencia se produjo en una etapa de consolidación del capitalismo, como hegemónico en todo el sistema mundial. Y la dependencia de nuestro país respecto del capitalismo fue acentuándose conforme avanzaban las décadas del siglo XIX. Puede afirmarse incluso que las relaciones capitalistas fueron avanzando en la sociedad, hasta que se tornaron dominantes hacia finales del siglo XIX e inicios del XX. Con lo cual se

podría plantear que hasta la década de 1880, el Ecuador era un conjunto de formaciones sociales regionales escasamente articuladas y en las cuales el capitalismo tenía incidencia, pero no era dominante. Justamente a partir de esa década en que se produce el inicio del gran auge de la exportación cacaotera, el capitalismo se vuelve el modo dominante de producción de una formación social “ecuatoriana”, que si bien mantiene rasgos serviles y precapitalistas fuertes, así como notorias especificidades regionales, puede considerarse ya como una unidad.

A partir de las dos décadas finales del siglo XIX se abre, pues, un período nuevo en la economía del Ecuador de predominio capitalista y de mayor integración regional que dura hasta el inicio de los años veinte, en que se da la gran crisis del modelo primario exportador. La situación de crisis se extiende hasta finales de la década de los cuarenta en que el auge bananero reactiva el modelo, para solo desembocar en una nueva crisis a inicios de los sesenta. En la década siguiente, los setenta, la exportación petrolera configura una nueva etapa que en estos años en que vivimos ha hecho crisis.

Así como en la sociedad caracterizada por relaciones precapitalistas, las clases terratenientes, el campesinado y los grupos artesanales fueron los protagonistas de primera línea, con el predominio capitalista, irrumpen la burguesía y su contraparte, los trabajadores asalariados modernos, en la escena histórica. Desde luego que, sobre todo en ciertas circunstancias, los sectores medios, semiproletarios y marginales tienen una presencia activa.

En el estudio de la Epoca Republicana, pueden establecerse tres grandes períodos: el primero, desde la fundación hasta fines del siglo XIX, en que se inició la Revolución Liberal; el segundo desde entonces hasta los sesenta de este siglo, en que el capitalismo ecuatoriano sufre una transformación profunda; y el tercero, desde fines de los sesenta hasta nuestros días. A su vez, en estos períodos pueden distinguirse etapas o momentos diversos, que son los que constituyen los acápites que siguen.

Primer Periódo Republicano

Al principio…

Aunque la Independencia significó una seria ruptura y un rápido cambio de tipo político para el Ecuador, muchos rasgos de la sociedad colonial pervivieron más allá de la fundación de la República. El fuerte sentido corporativo y estamentario continuó más allá de las fórmulas republicanas; se mantuvo la discriminación racial; la exclusión de la mujer de la vida política; fuertes elementos aristocratizantes continuaron articulando las relaciones sociales, la cultura y la ideología; tradiciones paternalistas siguieron rigiendo las relaciones sociales. Solo el paso de las décadas y el agudizamiento de la lucha social provocó cambios significativos.

Desde el primer momento de la vida del Ecuador, se patentizó una tensión y enfrentamiento entre las oligarquías regionales dominantes, especialmente de la Costa y de la Sierra. Desde luego, ambas tenían intereses comunes, pero también existían muchos motivos de tensión, como el control de la mano de obra, siempre escasa en el Litoral; y la mantención de medidas aduaneras proteccionistas, que defendían la producción textil serrana, pero limitaban el comercio. El conflicto irresoluto convirtió al Ejército (controlado por los veteranos de la Independencia) en árbitro de la lucha por el poder. Su vinculación a una u otra fracción generó esas alianzas caudillistas, características de la época.

En la organización del nuevo Estado, la mayoría de la población había quedado al margen de la integración cultural y política. Los congresos y más órganos del gobierno eran, fruto de una participación electoral limitada al grupo reducidísimo de notables propietarios. Detrás de las fórmulas liberal-democrático-republicanas, sobrevivía una sociedad jerarquizada, estamentariamente organizada, en la que la autoridad se justificaba por "derecho divino".

Frente a la solidez relativa de las instituciones del poder local y regional, el Estado central era notoriamente débil. La descentralización era, pues, la norma prevaleciente. Tanto a nivel de la propia estructura hacendataria, como en los órganos regionales, principalmente en los municipios, se concentraba un enorme poder. Educación, servicios, obras públicas, beneficencia, estaban en manos de organismos autónomos o semiautónomos. Al Estado central le quedaba el manejo de la fuerza pública y de un reducido plantel burocrático.

Los ingresos fiscales, provenientes en buena parte de la "contribución" o tributo indígena, estancos y diezmos, se gastaban en el mantenimiento de la alta burocracia, el ejército y el clero. La Iglesia, heredera de su poder colonial, tanto económico como ideológico, siguió inserta en el Estado republicano, que reclamaba sobre ella el derecho de *Patronato,* o sea de controlar los nombramientos de la jerarquía, a cambio de mantener a la Religión Católica como oficial y excluyente, financiando a sus ministros y garantizando sus prerrogativas y propiedades. Esta situación se volvió cada vez más conflictiva y desató varios enfrentamientos ideológicos. Al ser reconocida como oficial la religión católica, la Iglesia mantuvo bajo su control la mayor parte del sistema educativo, por cierto muy precario y dedicado solamente a una porción bajísima de la población.
La mantención del tributo indígena hasta la década de los cincuenta, fue síntoma de la continuidad colonial en la relación con los pueblos indios del país, que vieron más que antes invadidas sus tierras comunales y reforzados los mecanismos de sujeción al latifundio.

Fundación del Estado (1830-1859)

El General Juan José Flores, venezolano, que había desempeñado la función de Jefe del Distrito del Sur, fue designado Presidente del nuevo Estado por la Asamblea Constituyente de Riobamba. Una vez en el poder, Flores se dedicó a consolidar una alianza de gobierno entre el tradicional gamonalismo latifundista de la Sierra, al que se había vinculado por matrimonio, y los altos mandos del ejército, integrados en su gran mayoría por extranjeros. El *floreanismo,* como se llamó popularmente a la primera alianza caudillista de nuestra historia, recogió la tradición conservadora del bolivarianismo.

Directa e indirectamente controló Flores el Gobierno desde 1830 a 1845. La época se caracterizó por la revuelta permanente, el desbarajuste administrativo y el abuso de los soldados, dueños del país. Ni el esfuerzo organizador y sistematizador de Vicente Rocafuerte, que llegó al Poder (1835-1839) mediante un pacto con su enemigo Flores, pudo superar estas realidades de la etapa inicial. Cuando el Caudillo se hizo elegir Presidente por una segunda y hasta una tercera vez y puso en vigencia una constitución, la *Carta de Esclavitud* (1843), que establecía la dictadura perpetua, la reacción nacional acaudillada por la oligarquía guayaquileña lo echó del poder (1845). Los años subsiguientes los pasó organizando invasiones al Ecuador con mercenarios extranjeros, al servicio de España y el Perú.

En los primeros años del período *marcista* (llamado así porque la revuelta antifloreana fue en marzo de 1845) gobernaron los civiles Vicente Ramón Roca (1845-1849) y Diego

Noboa (1849-1850), hasta cuando un nuevo conflicto de poder no resuelto, dio espacio para un nuevo arbitraje militar. El más popular de los Jefes del Ejército, Gral. José María Urvina, luego de ser por un tiempo el "hombre fuerte", fue designado primer Dictador, y luego Presidente Constitucional por una nueva Asamblea Nacional (1852). Urvina consolidó la alianza entre la oligarquía comercial costeña y las Fuerzas Armadas, y llevó adelante un programa de corte liberal, que incluyó la abolición de la esclavitud y la supresión del tributo indígena y la implementación de medidas a favor de los campesinos serranos. Todo esto generó una feroz reacción del latifundismo tradicional que declaró la guerra al *urvinismo.*

La desastrosa negociación de la deuda externa y el intento de arrendar Galápagos a extranjeros, fue motivo para que la oposición contra el Gral. Francisco Robles, heredero de Urvina, adquiriera fuerza. Diversas revueltas seccionales provocaron en 1859 una crisis de disolución. En Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, se formaron gobiernos autónomos. El Perú ocupó varios territorios y bloqueó el Puerto Principal. Los países vecinos negociaban la partición del país. Llegó un momento en que todo el sistema amenazó venirse abajo con el peso de las contradicciones entre las oligarquías regionales. Luego del fracaso de varias alternativas, la aristocracia quiteña, con García Moreno a la cabeza, logró triunfar en la Sierra, y tomar luego Guayaquil

La "República del Corazón de Jesús" (1860-1875)

Durante tres lustros, de 1860 a 1875, la figura de García Moreno dominó la escena nacional. Al margen del envenenado debate desatado alrededor de su compleja personalidad, es preciso afirmar que fueron las condiciones objetivas del país las que determinaron el carácter básico de esta etapa, en la que se consolida el Estado Oligárquico Terrateniente.

El incremento de las exportaciones de cacao y, en general, la vinculación estrecha del país al mercado mundial, exigían un esfuerzo de modernización y centralización que no podía llevarse adelante si las oligarquías regionales no llegaban a un acuerdo que, sin abolir sus contradicciones, estableciera ciertas reglas de juego para el control del poder. García Moreno fue la expresión de esta alianza entre fracciones de la clase dominante, orientada a una racionalización de la estructura y una articulación de las desparramadas regiones en cierto marco de unidad.

El programa garciano refleja el carácter de esa alianza de consolidación estatal. Mediante la renegociación de sistemas de la recaudación fiscal, se logró centralizar y administrar con mayor eficiencia buena parte de las rentas públicas. Con el impulso dado al desarrollo de los bancos, se controlaron las emisiones monetarias, poniéndose, al mismo tiempo, las bases del endeudamiento crónico y la dictadura bancaria. Las obras públicas se construyeron por primera vez en forma planificada y su crecimiento fue asombroso. Se crearon nuevas escuelas, colegios, institutos especializados y centros de educación superior, como la Escuela Politécnica Nacional. Se funda el Observatorio Astronómico. El ejército fue reorganizado y modernizado. En suma, en esa época el Ecuador comenzó a ser país organizado, mejor comunicado y con un creciente nivel de escolarización.

Pero estos cambios no podían efectuarse sin la protesta de grupos de la propia oligarquía, y fundamentalmente de sectores populares afectados por la racionalización del sistema. Por ello, el programa garciano se llevó adelante dentro de las condiciones de represión más duras que se hayan conocido en nuestra Historia. El fusilamiento, los azotes, la cárcel, la repatriación fueron cosa de todos los días. Aún más, como el

caudillo se dio cuenta de que el apoyo de la Iglesia Católica podría ser un instrumento de consolidación de su programa, negoció con el Vaticano un Concordato que estableció el monopolio del Clero sobre la educación, la cultura y los medios de comunicación. Gran cantidad de religiosos fueron traídos de Europa para llevar adelante un ambicioso programa educativo y para “reformar” en forma represiva los conventos nacionales, en donde se había refugiado la protesta.

García Moreno gobernó al Ecuador entre 1860 y 1865. Constitucionalmente le sucedió Jerónimo Carrión, que a pesar de ser hombre de su confianza, no pudo mantener el régimen autoritario y fue forzado a renunciar. Su sucesor, Javier Espinosa, tampoco pudo gobernar de acuerdo con los dictámenes garcianos y fue derrocado por el propio García Moreno en 1869. En ese año se inició la segunda administración del “hombre fuerte”, que se extendió hasta 1875. El nuevo período comenzó con la aprobación de una Constitución de tipo confesional excluyente (establecía que para ser ciudadano se requería ser católico) que daba al Gobernante poderes dictatoriales.

El programa garciano, que tuvo su máxima expresión en la Constitución de 1869, la *Carta Negra,* descansó sobre una contradicción. Por una parte impulsó la modernización y consolidación estatal, estimuló la producción y el comercio, desarrolló la ciencia y la educación; por otra, impuso una ideología reaccionaria excluyente y represiva, con la dictadura del grupo clerical-terrateniente más oscurantista. Así fue como todo el proyecto saltó en pedazos cuando García Moreno fue asesinado el 6 de agosto de 1875. Y si bien durante un tiempo la tradicional oligarquía serrana tuvo el control del poder, las reformas favorecieron, a la larga, a la oligarquía costeña, en cuyo seno se iba definiendo una nueva clase, la burguesía comercial y bancaria.

De la dictadura al “progresismo” (1875-1895)

Desde la caída del garcianismo, y especialmente desde el inicio de los ochenta, el Ecuador experimentó un acelerado crecimiento económico, debido fundamentalmente al incremento enorme de la producción y exportación del cacao. La fruta se había venido produciendo tradicionalmente en plantaciones de la costa, fundamentalmente del Guayas y Los Ríos. Las plantaciones funcionaban a base del trabajo de grupos de jornaleros, y de *redentores,* jefes de familia que cultivaban la fruta en tierras del latifundista y le entregaban al fin el producto en pago de una deuda. Esta típica relación de corte precapitalista, no solo permitía una producción cacaotera abundante y barata, sino que ampliaba constantemente la extensión de las plantaciones.

La comercialización del cacao fue robusteciendo a los sectores guayaquileños dedicados a la creciente banca y al intercambio internacional y fue, al mismo tiempo, incrementando el poder económico y político de banqueros, comerciantes y terratenientes cacaoteros. Todo ello se dio en el marco de una inserción cada vez más estrecha de la economía del país en el sistema económico mundial. Los representantes del comercio y el capital internacional empezaron a interesarse en el Ecuador.

El período comprendido entre 1875 y 1895 se desenvolvió en medio de repetidos intentos de superar la contradicción entre el poder político y el poder económico, heredada del régimen garciano. La oligarquía latifundista, especialmente su aliada, la Iglesia Católica, lucharon por conservar el poder que habían alcanzado con el régimen anterior. Las clases dominantes guayaquileñas, en cambio, en la medida en que consolidaban el control de la economía nacional, reclamaba para sí mayor ingerencia en la dirección del país. Varios intentos de superar, o al menos equilibrar, este conflicto básico, se sucedieron en el período. Primero el régimen aperturista, luego la dictadura y

por fin una suerte de camino medio, que terminó por fracasar en vísperas de la Revolución Liberal.
En las elecciones convocadas a la muerte de García Moreno, triunfó el Dr. Antonio Borrero, candidato de una alianza de moderados y radicales que barrieron al garcianismo sucesorio. Aferrado a un legalismo inconducente, Borrero fracasó en la búsqueda de una salida para la sustitución de la *Carta Negra*. Ante esto, los grupos más agresivos de la oligarquía costeña, respaldaron las proclamaciones de la dictadura del General Ignacio de Veintemilla. Instalado en el poder, luego de vencer la resistencia serrana, Veintemilla inició su gobierno con medidas liberales que enfrentaron a la Iglesia. Tiempo después, ya elegido Presidente Constitucional, cambió su actitud y realizó un gobierno oportunista y estéril.

Cuando Veintemilla concluyó su período y se lanzó a una nueva dictadura, una especie de cruzada nacional -la Restauración- lo echó del poder. Durante la campaña se definieron por primera vez las fuerzas políticas ecuatorianas. El garcianismo se reorganizó como amplia coalición cuando en 1883 se fundó la *Unión Republicana*. Empero, desde el inicio se dio en ella una división entre los ultramontanos, que luego adoptaron el nombre de *Partido Católico Republicano,* y los *progresistas,* de orientación liberal católica. Las fuerzas liberales se bifurcaron también. De un lado emergió la figura de Eloy Alfaro con su opción radical montonera; de otro se estructuró una corriente moderada que en 1890 constituyó el *Partido Liberal Nacional.* De este modo comenzaron a constituirse incipientes instituciones políticas en el país, aunque el aparecimiento de los modernos partidos todavía tomaría varias décadas. Al mismo tiempo, en las últimas décadas del siglo XIX se dio una reactivación del artesanado, que constituyó organizaciones que cumplirían un papel muy importante en la ulterior movilización popular.

Con el triunfo de José María Plácido Caamaño en la Constituyente de 1884, tomó fuerza la alternativa tercerista del *progresismo,* que favorecía la rápida adaptación del país a las nuevas condiciones creadas por la evolución del sistema capitalista internacional, evitando al mismo tiempo, la separación de la Iglesia y el Estado. En el Gobierno de Caamaño, famoso por sus actos de represión, pero fundamentalmente en el de su sucesor Antonio Flores (1888-1892) se desarrollaron los conflictos que definieron la época: reforma del régimen bancario, sustitución del diezmo, renegociación de la deuda externa, contratos ferrocarrileros.

En el gobierno del último progresista, Luis Cordero (1892-1895), la posibilidad de supervivencia de la fórmula liberal-católica llegó a su límite. La presión de conservadores y liberales quitó espacio a una alternativa que no pudo afrontar las definiciones radicales. Cuando por un negociado de Caamaño, Gobernador del Guayas y hombre fuerte del régimen, la oposición acusó al Gobierno de haber “vendido la bandera”, Cordero cayó. Semanas después, el 5 de junio de 1895, se proclamó en Guayaquil la Jefatura Suprema de Eloy Alfaro. Con ello se inició la Revolución Liberal.

La cultura decimonónica

Las manifestaciones culturales del naciente Ecuador adquirieron los caracteres elitistas y regionales de la sociedad toda. La débil identidad nacional se expresó en el pensamiento, la literatura y el arte. En las primeras décadas de fundación del nuevo Estado, justamente en la primera mitad del siglo XIX, la Ilustración fue la forma dominante del pensamiento ecuatoriano. Vicente Rocafuerte, político activo y Presidente entre 1835 y 1839, fue su figura más descollante.

A principios de la República se destacaron las figuras del poeta José Joaquín de Olmedo, del periodista Fr. Vicente Solano y del polemista y político Pedro Moncayo y Esparza. Con el esfuerzo educacional de García Moreno, se dio impulso a la cultura, de modo que las décadas finales del siglo XIX estuvieron caracterizadas por un auge, cuyas más altas figuras fueron Juan León Mera, ideólogo de la derecha, crítico literario y nuestro primer novelista, y Juan Montalvo, máxima figura del liberalismo, cuyas obras habrían de ser la base ideológica de la transformación. Luego del *Resumen de Historia del Ecuador* de Pedro Fermín Cevallos, nuestro más grande historiador, Federico González Suárez publicó su *Historia General*. Además de la publicación de otras obras de historiografía, se dieron también a la imprenta ensayos y poesía. A lo largo de las décadas del siglo XIX, se fue dando un tránsito del pensamiento ilustrado al pensamiento romántico, del que justamente Mera y Montalvo son importantes exponentes. Pero en las formas de cultura popular y en la vida cotidiana, se dio más bien un fenómeno de continuidad colonial, a veces no reconocido por nuestros historiadores. En efecto, la sociedad estamentaria y tradicionalista siguió vigente en muchas de sus manifestaciones, dominadas por la religiosidad y la discriminación racial. El pensamiento liberal fue permanente desafío a esa realidad, pero no logró imponerse sino cuando el siglo concluía.

También en la arquitectura y la plástica se dio esa continuidad colonial a que se ha hecho referencia, aunque en la pintura se destacaron varios maestros como Pinto, que innovaron la antigua tradición religiosa con elementos costumbristas y retratos de los generales de la Independencia. Aunque se ha estudiado muy poco la cultura popular, puede decirse que ésta se mantuvo creativa y vigorosa en el siglo XIX; justamente en sus postrimerías se dieron los primeros trabajos de sistematización del quichua y de recolección de tradiciones y cantares populares.

Segundo Período Republicano

La Revolución Liberal (1895-1912)

El sostenido incremento de la exportación cacaotera y del comercio de importación, trajeron consigo un proceso de acumulación cada vez más significativo de capital, al mismo tiempo que más estrechas vinculaciones con el mercado mundial. Se consolidó así el predominio de los sectores capitalistas dinámicos de la economía nacional y la implantación de lo que se ha dado en llamar el "Modelo Primario Agroexportador", bajo el que se mantuvo la regionalización del país, pero se rearticularon diversas formas de producción, desde las más tradicionales hasta las más modernas que significaron la ampliación de relaciones de tipo salarial no solo en las ciudades, especialmente en Guayaquil, sino también en algunos espacios rurales.

El auge de las exportaciones cacaoteras provocó la consolidación, al interior de la oligarquía costeña, de una fracción de comerciantes y banqueros, diferenciada de los propietarios rurales. Ese grupo, al que podemos llamar con propiedad burguesía comercial, fue el sector que logró la dirección política con la "transformación" liberal. En el golpe de estado y la Guerra Civil de 1895, sin embargo, aunque el beneficiario político fue la burguesía, los sectores sociales más dinámicos fueron el campesinado costeño, movilizado en las *montoneras,* los artesanos, especialmente de Guayaquil y la intelectualidad media liberal divulgadora de las ideas radicales.

Esta fue una etapa de consolidación del Estado Nacional en el Ecuador. Ello supuso, por una parte, un programa orientado a la integración económica de las regiones naturales mediante obras como el Ferrocarril Guayaquil-Quito. Por otra parte, el proyecto liberal

trajo también la transformación político-ideológica de mayores proporciones registrada en el país. El Estado recobró el control sobre amplias esferas de la Sociedad Civil que estaban en manos de la Iglesia. La educación oficial, el Registro Civil, la regulación del contrato matrimonial, la beneficencia, etc., fueron violentamente arrebatadas de manos clericales y confiadas a una nueva burocracia secular. Del mismo modo, la Iglesia fue despojada de una buena parte de sus latifundios, mediante la llamada *Ley de Manos Muertas*.

La Revolución liberal, significó un gran salto. El predominio político e ideológico de la oligarquía clerical-reaccionaria fue desmontado por la burguesía y sus aliados, cuyos mecanismos de dominación y reproducción ideológica suponían el establecimiento, al menos en principio, de ciertas garantías y de libertad de conciencia y educación. No puede empero hablarse de una "transformación frustrada" o de una "traición al credo liberal". La revolución halló sus límites en los de su principal protagonista. Es decir, que estuvo determinada por los intereses de la burguesía que ni necesitaba arremeter contra la estructura latifundista de la Sierra, ni podía abolir el poder regional terrateniente.

Derrotadas, pero no destruidas en su base económica fundamental, las fuerzas del latifundismo cerraron filas alrededor de la Iglesia Católica, afectadas en sus más caros intereses. De este modo, el conflicto político de la época se dio entre el Estado Liberal, que expresaba los intereses de la burguesía y consolidaba su poder gracias al soporte del ejército y grupos medios, y la Iglesia Católica, dirigida por el clero y la vieja aristocracia, respaldados por sectores artesanales organizados.

El General Eloy Alfaro se había vuelto una figura legendaria del movimiento radical. Combatió por años en el campo y en la prensa contra el régimen, hasta que fue nombrado, en su ausencia, Jefe Supremo por el pronunciamiento del 5 de junio de 1895. Como tal dirigió la campaña militar triunfante que instauró el liberalismo en el poder. Conforme las iniciales reformas fueron implantadas, los conflictos con la Iglesia arreciaron. La conspiración conservadora mantuvo en alerta al Gobierno, empeñado en fundar centros de educación laica y construir el ferrocarril. En 1901 se patentizó la división liberal. El General Plaza, elegido Presidente de la República, fue constituyendo su fuerza propia. El *alfarismo* tenía cierto sesgo popular, tanto que el *placismo* venía a ser la alternativa oligárquica.

Plaza llevó a cabo las reformas liberales más radicales. Al fin de su gobierno intentó impedir la vuelta de Alfaro, pero el Viejo Caudillo llegó una vez más al poder, por vía del golpe. En la segunda administración alfarista (1906-1911) se emitió la Constitución de 1906, la *Carta Magna* liberal, y se concluyó la titánica obra del Ferrocarril Trasandino. Luego de dejar el poder en 1911, y de una efímera ausencia en Centroamérica, Alfaro volvió al Ecuador intentando ejercer el arbitraje en una situación conflictiva. Tomado preso luego de una derrota militar, se lo condujo a Quito junto con varios tenientes, en enero de 1912. Allí fueron bárbaramente asesinados y sus cadáveres incinerados por las turbas, agitadas por una oscura alianza de adversarios liberales y derechistas furibundos.

Las transformaciones implantadas por el liberalismo (separación de la Iglesia y el Estado, educación laica, libertades de conciencia y culto, etc.) fueron innovaciones políticas e ideológicas, orientadas a consolidar mecanismos de reproducción del sistema capitalista en ascenso. Con ellas la burguesía comercial aseguró su control del Estado, garantizando condiciones favorables a la integración de los mercados internos y a la vinculación cada vez más estrecha con el capital monopólico internacional. Con ello se acentuaba la situación dependiente del país respecto del imperialismo. Creadas estas condiciones, el impulso ascendente de la Revolución Liberal, se volvió peligrosa para las

estructuras de dominación. La muerte de Alfaro coincide con una campaña de los sectores oligárquicos por frenar su impulso.

Auge y caída de la oligarquía liberal (1912-1924)

Luego de la fase revolucionaria, el período 1912-1925 fue el del predominio de la oligarquía liberal. Sin embargo, este mismo período fue incubando las condiciones que determinarían su caída. Primero se dio la violencia en el medio rural de la Costa, luego, ya en los años veinte, estalló la agitación urbana. Los grupos medios que habían crecido alrededor de la burocracia y el comercio menor, pugnaron por una cuota de poder. Las organizaciones obrero-artesanales, cuyo desarrollo a principios de siglo fue grande, intentaban reivindicar orgánicamente sus derechos. Por lo demás la crisis bélica europea y fundamentalmente el triunfo de la Revolución Soviética, fueron el marco extremo de la influencia político-ideológica. En pocos años los planteamientos marxistas comenzarían a divulgarse.

La segunda administración de Leonidas Plaza, iniciada en 1912, dio la tónica general del período. Logró un cese de fuego con la Iglesia, a cambio de estabilizar las reformas sin ir más allá. Buscó un consenso de oligarquías, haciendo incluso importantes concesiones al latifundismo serrano. Entregó, cada vez más sin mediaciones, el control directo del poder político a la todopoderosa banca guayaquileña, especialmente al Banco Comercial y Agrícola. Plaza y su sucesor, Baquerizo Moreno, tuvieron que afrontar la insurrección montonera de Carlos Concha, abanderado de lo que podría calificarse como el alfarismo de izquierda que movilizó por más de cuatro años al campesinado de Esmeraldas y Manabí.

La toma del poder por José Luis Tamayo, alto representante de la plutocracia guayaquileña, coincidió con el agudizamiento de una crisis de exportación cacaotera. Como secuela de la depresión de post-guerra, registrada en los países capitalistas centrales, los precios del producto cayeron abruptamente en el mercado mundial y se registró una sobreproducción de fruta. En poco menos de un lustro (1918-1923) el auge de exportación se vino abajo. Los comerciantes y banqueros usaron su control político para imponer medidas económico-monetarias que trasladaban el peso de la crisis a los trabajadores. Un período de agitación social que culminó el 15 de noviembre de 1922, cuando la protesta popular fue sangrientamente reprimida en las calles de Guayaquil.
Cuando en 1924 se posesionó como Presidente Constitucional Gonzalo Córdova, una etapa tocaba a su fin. El liberalismo había perdido su base popular, la reacción conservadora acumulaba fuerzas para lanzarse a la revuelta, la crisis económica no se superaba, el descontento estaba en todo lado. Córdova fue derrocado el 9 de julio de 1925 por un golpe de militares progresistas.

Un nuevo escenario

La *transformación* de julio de 1925 marca el inicio de una etapa de al menos dos décadas, signadas por una crisis global del sistema. El descalabro de la producción y exportación cacaotera, fue el detonante de una prolongada depresión económica que, al iniciar la década de los treinta, se agudizó por el impacto de la recesión del capitalismo internacional. Los lazos dependientes del Ecuador, cada vez más estrechos, ataban su suerte a la de los centros monopólicos. En ese contexto, el control hegemónico del poder de la burguesía agromercantil se resquebrajó seriamente. El latifundismo serrano experimentó un robustecimiento y se lanzó nuevamente a la lucha por la retoma de

posiciones perdidas años atrás. Pero el resquebrajamiento del poder *plutocrático* se explica también por la presión que, "desde abajo" ejercían nuevos grupos que reclamaban espacio dentro del nuevo cuadro social. Los sectores medios, robustecidos por la implantación del Estado Laico, luchaban contra la fórmula oligárquica de dominación prevaleciente, intentando ampliar su reducida cuota de poder político-burocrático. La clase trabajadora, ya con la sangrienta experiencia del 15 de noviembre, consolidaba sus iniciales organizaciones y apuntaba ya a la conjuración a nivel nacional, madurando al mismo tiempo una alternativa política. Los sectores subproletarios, que comenzaban a poblar los suburbios de las ciudades más grandes, buscaban un mecanismo de expresión y lucha. Por fin, se comenzaba a reclamar contra la discriminación social y política de la mujer, sujeta a doblada explotación.

Estas transformaciones sociales se proyectaron en la esfera política. Desde mediados de la década de los veinte se produjo una reagrupación de las viejas fuerzas y la gestación de otras nuevas. Allí podemos ubicar con propiedad el surgimiento de los modernos partidos políticos del Ecuador. La Asamblea reunida en 1923 estructuró a nivel nacional el Partido Liberal Radical. La Convención convocada para 1925 reconstituyó el Partido Conservador Ecuatoriano. En 1926 se fundó el Partido Socialista Ecuatoriano, que sufrió una primera división cuando el sector pro-estalinista constituyó en 1931 el Partido Comunista Ecuatoriano.

Desde los años veinte, el socialismo se constituyó en el polo de influencia ideológica más dinámico del Ecuador. En cierto sentido fue la continuidad del radicalismo liberal y la base de la lucha por el laicismo, especialmente en la educación, donde la izquierda socialista alcanzó enorme influencia. Un conjunto de escritores de tendencia socialista e izquierdista logró alta presencia en la cultura nacional. En el campo de la organización popular, el socialismo fue un dinamizador. Desde los años veinte en adelante, se reactivaron las antiguas organizaciones gremiales y se constituyeron nuevas de tipo sindical que se movilizaron en reclamo de varias garantías en el trabajo y buscaron niveles de organización regional y nacional. Paralelamente, la Iglesia Católica y el conservadorismo incrementaron también su influencia en organizaciones de artesanos de tipo confesional, a tal punto que, en 1938, se constituyó la CEDOC, primera central nacional de trabajadores. Posteriormente, en 1944 se formaría la CTE, promovida por la izquierda.

Crisis e irrupción de las masas (1925-1947)

Los militares *julianos* invocaron en su programa político ciertas ideas socialistas e inclinaciones hacia los trabajadores, pero su paso por el poder trajo en realidad una serie de innovaciones que favorecieron a los sectores medios, principalmente a la burocracia, e impulsaron la modernización del aparato estatal. Las transformaciones fiscales limitaron el poder de la banca y centralizaron la dirección de la economía. El Dr. Isidro Ayora, que tomó el poder en 1926, luego de dos gobiernos plurales, fue el ejecutor de las principales reformas. Luego de que fuera nombrado Presidente Constitucional en 1928, gobernó por casi tres años, hasta que cayó en 1931, dejando al país debatiéndose en una compleja situación de inestabilidad. La Constituyente de 1928 realizó importantes reformas legales, entre las que se cuenta haber concedido el voto a la mujer.

En un momento de debilidad de la burguesía comercial, el latifundismo serrano se lanzó a la conquista del poder y logró el triunfo presidencial con Neftalí Bonifaz. Su descalificación por el Congreso provocó la llamada *Guerra de los cuatro días* (1932), en la que jugó un destacado papel la *Compactación Obrera* controlada por la derecha. En una nueva elección, la plutocracia guayaquileña reeditó sus viejas mañas de fraude electoral y llevó al poder a Martínez Mera, derrocado por un golpe parlamentario, cuyo protagonista principal fue José María Velasco Ibarra. Al cabo de pocos meses (1933),

Velasco era Presidente y se iniciaba una etapa marcada por su presencia caudillista, en la escena nacional. El velasquismo fue una nueva fórmula de alianza oligárquica que, intentando superar la disputa ideológica conservadora liberal, movilizaba una clientela de grupos medios y populares firmemente identificados con la electrizante figura del líder.
El primer velasquismo, como casi todos los restantes, cayó estrepitosamente en el primer intento dictatorial (1935), dejando una vez más al país en manos del arbitraje militar. Federico Páez ejerció por dos años una dictadura civil (1935-1937) encomendada por los altos mandos castrenses, en la que luego de un fugaz intento progresista, ejerció una dura represión. Fue derrocado por el General Alberto Enríquez Gallo, que en el corto lapso que gobernó al país como Jefe Supremo (1937-1938) llevó adelante políticas nacionalistas y expidió el *Código del Trabajo*. Enríquez entregó el poder a una Asamblea Constituyente (1938) que fue disuelta por el Presidente que designó, Aurelio Mosquera Narváez, quien con esta medida intentaba parar la "amenaza izquierdista" y consolidar el poder en manos de la oligarquía liberal. A su muerte repentina le sucedió Carlos Alberto Arroyo del Río, máxima figura del liberalismo y representante de intereses norteamericanos en el Ecuador, quien planificó desde el poder su elección como Presidente Constitucional en 1940, bajo el interinazgo de su coideario, Andrés F. Córdova.

Aunque los conservadores denunciaron el triunfo de Arroyo del Río como un fraude electoral, pasaron a colaborar en su gobierno (1940-1944), que desde el principio adquirió matices represivos y de claro respaldo a los intereses extranjeros. En 1941 el Ecuador fue invadido por tropas peruanas, pero el Gobierno careció del liderazgo nacional y del respaldo para enfrentar la emergencia. Luego de la derrota de nuestro pequeño y mal equipado ejército, el Ministro conservador de Relaciones Exteriores, Tobar Donoso, suscribió en Río de Janeiro un Protocolo (enero de 1942) en que cedía la mitad del territorio que el Ecuador había reclamado históricamente.

Después de la derrota, el gobierno de Arroyo acentuó su carácter represivo, tornándose una estéril dictadura constitucional que no supo aprovechar la coyuntura de la Guerra Mundial para promover el crecimiento económico, como otros regímenes de América Latina. En 1944, Arroyo del Río cayó del poder ante una reacción popular que tuvo como figura a Velasco Ibarra, que volvió por segunda vez al poder apoyado por una heterogénea coalición de socialistas, comunistas y conservadores (ADE), que capitalizó el descontento popular.

La llamada *Gloriosa* del 28 de mayo de 1944 fue un movimiento protagonizado por las masas populares que esperaban cambios radicales. Velasco manifestó en un principio ciertas inclinaciones a la izquierda, pero éstas se desvanecieron cuando rompió la Constitución de 1945, preparada por una asamblea predominantemente progresista. Luego de este paréntesis, en que nacen y se consolidan varias organizaciones populares como la CTE, volvió el caudillo a su "natural" alianza con la derecha, se proclamó dictador y convocó a una nueva Constituyente en 1946. Un militar lo derrocó en 1947 y luego vinieron los cortos gobiernos de Mariano Suárez y Carlos Julio Arosemena.

Una etapa de estabilidad (1948-1960)

La producción y exportación de un nuevo producto tropical: el banano, dio a la economía ecuatoriana una posibilidad de expansión que se reflejó no solo en la dinamización comercial internacional, sino también en la apertura de nuevas fronteras agrícolas, el ascenso de grupos medios vinculados a la producción y comercialización bananeras, así como al servicio público y el comercio. El crecimiento no solo robusteció a los sectores

vinculados al auge bananero, sino que llegó también a otros ámbitos, inclusive a sectores de trabajadores, que vieron elevarse sus ingresos. Para muchos, el país por fin había hallado la vía del desarrollo.
Fue así como, superada la crisis de décadas anteriores, fue articulándose una nueva alianza dominante. La burguesía hegemonizaba el poder, cediendo, al mismo tiempo, una importante cuota al latifundismo y a la pequeña burguesía urbana. En estas circunstancias fue posible que la democracia funcionara; tanto más que el crecimiento poblacional de la Costa y las ciudades, el control conservador de la mayoría del electorado había desaparecido. Grandes sectores de la clase obrera y de la izquierda sucumbieron al espejismo de la "madurez democrática".
Los tradicionales partidos políticos (Conservador, Liberal y Socialista) vivieron una época de regularidad en su funcionamiento, pero al mismo tiempo tuvieron que habituarse a coexistir con nuevas fuerzas que surgían. De las filas conservadoras se separaron varios elementos aristocratizantes encabezados por Camilo Ponce, para formar el socialcristianismo. Jóvenes militantes venidos de grupos medios integraban ARNE, un agresivo movimiento filofalangista que jugó un destacado papel en la lucha contra la izquierda y el movimiento obrero. El liberalismo consolidó con el Partido Socialista la fórmula del "Frente Democrático". Esto trajo consigo la división de este último, que se manifestaría años después. En Guayaquil y otros lugares de la Costa se formó el CFP, partido de gran agresividad, integrado por bases subproletarias y rasgos populistas.
El gobierno de Galo Plaza (1948-52) realizó un esfuerzo de modernización del aparato del Estado y de readecuación de la economía ecuatoriana a las condiciones de la nueva presencia imperialista que se consolidaba. El tercer Velasquismo (1952-1956) que, como es bien conocido, fue el único que concluyó regularmente, desarrolló un plan de construcción vial y educativo, pero frustró una vez más a sus electores porque no desarrolló reforma importante alguna. La administración de Camilo Ponce (1956-60), pese a que fue producto de un triunfo de la derecha tradicional, no pudo ser la vuelta al siglo XIX, sino que constituyó más bien un gobierno de tono liberal. Afrontó la agudización de los conflictos sociales y ejerció dura represión especialmente con los amotinados de Guayaquil en junio de 1959.

Medio siglo de cultura

El siglo XX en el Ecuador se inició con el auge de la polémica sobre el establecimiento del *Estado Laico,* de la que fueron protagonistas ideológicos, por parte del liberalismo, además del propio Don Eloy, Abelardo Moncayo, José Peralta, Roberto Andrade y Manuel J. Calle, entre otros. De otro lado, además de los jerarcas católicos tradicionalistas, dominó la escena de la reacción católica el Arzobispo Federico González Suárez y sus discípulos. En Cuenca, la gran figura de la tendencia fue el ensayista y poeta Remigio Crespo Toral. El debate sobre el laicismo se extendió toda la mitad del siglo XX y en el se comprometieron las figuras más destacadas del pensamiento ecuatoriano, transformándose en el eje de la contienda política.
También a inicios del siglo fue quedando atrás el auge del romanticismo, para dar paso a tendencias realistas, que en la novela tuvieron su máximo exponente en Luis A. Martínez, autor liberal de *A la Costa*. El modernismo tuvo sus más importantes representantes en los poetas de la *Generación Decapitada*. Por otra parte, ya en la segunda década del siglo, se dieron atisbos de desarrollo de un pensamiento científico, que se desarrolló bajo el influjo positivista. Se destacaron en esta línea Belisario Quevedo, Alfredo Espinosa T. y Julio Endara. Unos pocos años más tarde tuvo cierto impacto la presencia del *arielismo,* cuyos máximos exponentes fueron Gonzalo Zaldumbide y José María Velasco Ibarra.

Como se anotó ya, el socialismo tuvo un enorme impacto en el pensamiento y la cultura desde los años veinte. Bajo su influencia se dieron numerosos ensayos en el campo de la sociología y la Pedagogía. Y también generó una corriente literaria de gran aliento, cuyos más importantes exponentes fueron los integrantes de la llamada Generación del 30. La obra más conocida es la novela "Huasipungo", de *Jorge Icaza*. En la poesía descollarán Jorge Carrera Andrade y César Dávila Andrade. En el ensayo se destacó Leopoldo Benites Vinueza.

Entre los cuarenta y los sesenta se dio un gran auge de la producción artística, que en la plástica tiene representantes como Mideros, Kingman y Guayasamín. Todo este desarrollo, junto con el ya mencionado de la Literatura, se consolidó con la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (1944), cuyo fundador, Benjamín Carrión, ensayista, crítico, biógrafo y narrador, fue más allá de eso, se constituyó en un gran organizador y suscitador. El impulso del pensamiento y el arte siguió viniendo de sectores de izquierda, que hallaron ese espacio de contestación y de protesta. Se mantuvieron, sin embargo, ciertas disciplinas, especialmente la Historiografía, en donde el control de la derecha clerical siguió teniendo caracteres de cuasi-monopolio.

En la primera mitad del siglo XX también la sociedad y la vida cotidiana experimentaron sensibles transformaciones. Ciertos elementos de modernidad permearon las rígidas normas tradicionales. En todo ello, el desarrollo de los medios de comunicación tuvo mucho que ver. Los periódicos regularizaron su publicación y ya desde la primera década del siglo circulaba una media docena de diarios. El cine, *las vistas* como se lo llamó al principio, se popularizó muy pronto. La radiodifusión cubría ya todo el país hasta mediados de siglo. Por estas vías la influencia cultural foránea y la dependencia adquirieron nuevas dimensiones.

Tercer Periodo Republicano

Ascenso del reformismo

La crisis de la exportación bananera precipitó el descalabro de la estabilidad constitucional, pero abrió también paso a un conflictivo proceso de modernización y cambios en el que la tónica reformista fue la norma. Desde los años sesenta hasta el fin de los setenta o inicio de los ochenta, se dieron profundas transformaciones de la sociedad ecuatoriana. No se trata solamente de un cambio en el producto básico de exportación (banano por petróleo), sino de un agotamiento del modelo agroexportador y del surgimiento e inicial consolidación de un nuevo modelo de dominación. Un esfuerzo de modernización y racionalización de la estructura, acompañado de los consiguientes conflictos y tensiones sociales, fue la forma concreta que asumió este proceso en el que se produjeron significativas variaciones en la ubicación de los grupos sociales, al mismo tiempo que se definían cambios en las relaciones dependientes del Ecuador. La situación internacional en su conjunto, particularmente la de la metrópoli norteamericana, sobredeterminaron la acelerada transformación de la realidad del Ecuador.
El visible y rápido cambio gestado en el agro, junto a un proceso de desarrollo industrial y el robustecimiento del capital financiero, marcan la tónica del período. Un nuevo cuadro de ubicación, contradicciones y alianzas de los sectores sociales se iban configurando. Y en el plano más estrictamente político se dio una expansión sin precedentes del ámbito del Estado junto con el resquebrajamiento de los tradicionales frentes y organizaciones políticas. Las Fuerzas Armadas, a tono con el proceso de modernización y complejificación del Estado, fueron desarrollando cierto espacio de

autonomía en su acción política, que se expresó en sus recurrentes asunciones del poder dictatorial.
A inicios de los años sesenta, la protesta social se intensificó bajo condiciones de influencia internacional del triunfo de la Revolución Cubana y el ascenso de la lucha antimperialista continental. Pero aunque el sentimiento pro-izquierdista se difundió mucho, las organizaciones de izquierda sufrieron quiebras internas. El Partido Socialista Ecuatoriano se dividió en varias alas y el Partido Comunista afrontó igual situación. Las fuerzas tradicionales, conservadorismo y liberalismo, empezaron, por su parte, a sufrir cuarteamientos. De este modo, así como dentro del aparato del estado, en la escena política fueron surgiendo tendencias reformistas y modernizantes, que habrían de consolidarse en la década de los setenta.
Pero los cambios no se circunscribieron al estado y la escena política. Los años sesenta estuvieron marcados por el inicio de profundas transformaciones de la sociedad toda. La creciente urbanización; la difusión de medios de comunicación, entre ellos la radio y la televisión; el crecimiento significativo de la educación, son ejemplos de ello. Pero quizá el aspecto más visible fue el profundo cambio de la Iglesia Católica, que fue abandonando su actitud apologética antiliberal y enfatizado cuestiones sociales. Fue así como surgió una corriente de cristianos renovados y comprometidos con la lucha de los pobres, cuya máxima figura es Mons. Leonidas Proaño, quien tuvo que enfrentar la persecución de las dictaduras e inclusive de la propia jerarquía eclesiástica.

De la crisis al auge (1960-1979)

En las elecciones de 1960 Velasco Ibarra explotó el sentimiento antimperialista y los deseos de cambio y logró un caudaloso triunfo pero no pudo sostenerse en el poder. Fue depuesto en 1961 y le sucedió constitucionalmente el Vicepresidente.
El Gobierno de Carlos Julio Arosemena (1961-1963), afrontó conflictos surgidos del intento por sofocar y aislar la campaña norteamericana anticomunista, histérica y virulenta, en la que el poder clerical fue instrumento de las agencias de penetración imperialista. Al cabo de varios meses de tensión, los jefes militares depusieron al Presidente, inaugurando una nueva dictadura.

La orientación de la Junta Militar (1963-1966) se enmarcó dentro de la tónica general impuesta por la influencia norteamericana en el subcontinente. Fue, por una parte, ferozmente *anticomunista,* como reacción al *peligro cubano;* buscando por otra parte, la puesta en marcha de un programa de modernización que readecuara al país, y especialmente sus sectores más tradicionales, a las nuevas condiciones del desarrollo capitalista. La Ley de Reforma Agraria destinada a cambiar las relaciones precapitalistas en el agro, el crecimiento enorme de una tecnoburocracia pretendidamente apolítica, pero derechista pese a su estilo modernizante, son quizá los hechos fundamentales de un gobierno que, pese a todo, no logró ser del todo reformista. En efecto, cuando intentó una reforma de los impuestos al comercio exterior, la oligarquía afectada orquestó la reacción de varios sectores sociales que terminó por echar abajo a los coroneles.

Fruto de un acuerdo de notables fue el interinazgo de Clemente Yerovi, que duró justamente lo necesario para organizar una nueva Asamblea Constituyente. Reunida ésta en 1966 fue electo Presidente Interino Otto Arosemena Gómez, cuyo Gobierno representó una alianza de la vieja derecha con grupos de la oligarquía de vertiente más moderna, vinculados al comercio y la banca. En 1968 volvió Velasco al Poder, pero su triunfo estrecho fue el síntoma de que su momento pasaba ya. La crisis económica y fiscal y la consecuente agitación, fueron los detonantes de una nueva Dictadura en que se embarcó el anciano caudillo en 1970. Pese a sus renovados esfuerzos por

“reconstitucionalizar” al país, cayó en 1972, casi al fin del período, bajo el peso de los militares que habían sostenido su régimen de facto.

El Gobierno de las Fuerzas Armadas presidido por el General Rodríguez Lara comenzó en 1972, justamente en el momento en que se abría la etapa del auge económico más espectacular que registra la historia nacional. La exportación petrolera se inició en una coyuntura internacional de elevación sostenida de los precios de los hidrocarburos. Eso dio al *Gobierno Nacionalista y Revolucionario* recursos que nunca antes había manejado el fisco ecuatoriano. Estos fueron dedicados a veces en forma superflua o mal planificada, fundamentalmente a la modernización del Estado y al aparato productivo. El Gobierno tuvo iniciativas progresistas, especialmente en su política internacional, puesto que defendió la soberanía del país sobre sus recursos naturales. El Ecuador ingresó a la OPEP e impulsó el control estatal de la explotación y comercialización petrolera.

En 1976 el Dictador Rodríguez Lara fue sustituido por un *Consejo Supremo de Gobierno* que continuó el régimen militar, limitando varias de sus políticas progresistas y llevando adelante actos de represión de los trabajadores, como el que devino en la masacre de los obreros del ingenio AZTRA en 1977. Al mismo tiempo, el Gobierno contrajo agresivamente deudas externas que gravitarían en la economía nacional en años subsiguientes. El Consejo Supremo estableció un *Plan de Reestructuración Jurídica* para volver al régimen legal, mediante el sometimiento de dos proyectos de Constitución a Referéndum, uno de los cuales fue adaptado para ser puesto en vigencia desde 1979. En las elecciones realizadas en 1978 y 79 triunfó sorpresivamente el binomio Jaime Roldós-Osvaldo Hurtado, de la alianza del *CFP* con la *Democracia Popular*.

Al cabo de una década de Dictadura, se podían observar cambios significativos en varios aspectos de la vida del Ecuador. La modernización se había acelerado y el capitalismo había penetrado profundamente en toda la estructura socio-económica, acentuando la dependencia internacional del país. El crecimiento poblacional colocó el número de habitantes mayoritariamente urbanos, tendencialmente ubicados en mayor proporción en la Costa. La urbanización acelerada había generado grandes grupos de pobladores que se consolidaban como actores de la vida social ecuatoriana. El reagrupamiento de los grupos dominantes y la fuerza de la burguesía industrial y financiera, tenían como contrapartida un proceso de unificación de las centrales de trabajadores del país que convergieron en los setenta en el *Frente Unitario de Trabajadores,* FUT, activo promotor de la movilización y la protesta.

También en las organizaciones políticas se había dado un cambio. El eje definitorio de derecha izquierda tradicional, se había desplazado de la disputa sobre la confesionalidad del Estado, a los límites de acción de éste sobre la propiedad. Los viejos partidos habían entrado en una crisis que precipitó su división y el surgimiento de nuevas fuerzas reformistas como *Democracia Popular* e *Izquierda Democrática,* que ocuparon el centro político y crecieron significativamente, en tanto que la derecha experimentaba un reflujo, el populismo crecía, pero se dividía al mismo tiempo; la izquierda revolucionaria pugnaba por reformular sus antiguos discursos y ganaba presencia en la escena electoral, abriéndose a grupos de cristianos comprometidos en la lucha por la liberación. Se iba perfilando un nuevo escenario político.
Luego de dos décadas de ascenso de posturas reformistas que robustecieron la presencia del Estado en la economía, a inicios de los ochenta se patentizó un agotamiento del reformismo y se inició el predominio de posturas de corte privatista que se propusieron reducir el Estado y aplicar duras medidas de ajuste que intentaron, sin éxito por cierto, superar una realidad de recesión de largo plazo, que ha acompañado al país hasta el final del siglo.

Los últimos años (1979-1992)

Jaime Roldós inició en 1979 un gobierno de iniciativas progresistas que pretendía implantar la *fuerza del cambio* a nivel interno y se esforzaba por proyectar una imagen internacional de autonomía. Surgieron, sin embargo, dificultades desde el principio. El equipo de gobierno era muy heterogéneo y sus iniciativas reformistas desorganizadas; el Presidente se enfrentó a su partido, CFP, cuyo jefe, Asaad Bucaram, intentaba dirigir el país, y perdió por ello la mayoría parlamentaria. El *Plan de Desarrollo* propuesto para el quinquenio se volvió cada vez de más difícil aplicación. Todo esto se complicó con un incidente fronterizo con el Perú a inicio de 1981. El Presidente logró un gran consenso nacional para enfrentar la situación, pero tuvo que hacer concesiones en su línea progresista internacional para conseguir apoyo, y se vio obligado a tomar drásticas medidas económicas que inflaron el Presupuesto del Estado y golpearon fuertemente los ingresos de los ecuatorianos.

El 24 de mayo de 1981 falleció Roldós en un accidente aéreo junto a su esposa y comitiva. Se hizo cargo del poder el Vicepresidente Osvaldo Hurtado, que dio mayor organización, coherencia y homogeneidad al gobierno, definiendo una línea de más tímido reformismo, cada vez más limitado por la forma en que se enfrentó la crisis económica. En efecto, cuando hacia 1982 las exportaciones del país bajaron mientras se elevaba el gasto público, estaba claro que el auge petrolero se había terminado dando paso a una nueva recesión, agudizada por varios desastres naturales. El gobierno no renunció a ciertos programas de desarrollo como la electrificación, pero enfrentó la crisis tomando medidas que afectaban duramente los ingresos de la mayoría y cediendo a presiones de los dueños del capital y del Fondo Monetario Internacional. Llegó a realizar un arreglo de la deuda externa, la *sucretización,* de resultados desastrosos. La protesta social se levantó liderada por el FUT e hizo tambalear al régimen, pero este logró mantenerse. Al final de su administración Hurtado cumplió un papel internacional muy destacado, al promover varias iniciativas sobre el enfrentamiento conjunto de la deuda externa y la crisis.

En oposición a los gobiernos reformistas, la derecha se reagrupó y en 1984 el *Frente de Reconstrucción Nacional,* que agrupaba a socialcristianos, conservadores y liberales, ganó la elección con su candidato, León Febres Cordero, que desde el inicio de su gobierno aplicó medidas de corte neoliberal que dieron a banqueros y comerciantes un gran poder y lograron que los exportadores y productores para la exportación, incrementaran sus ingresos. Una indiscriminada apertura al capital extranjero no tuvo eco, pero agudizó la especulación, alentada también con una extensión de la *sucretización.* Los "precios reales" provocaron elevaciones del costo de la vida, superiores a los incrementos de ingresos. En marzo de 1987 la situación empeoró cuando un terremoto dañó el oleoducto y se suspendió por seis meses la exportación petrolera.

Desde su inicio, la administración de Febres Cordero enfrentó a las demás funciones del Estado y a la oposición que denunció sistemáticamente numerosos hechos de corrupción gubernamental y violaciones a los derechos humanos. A base de actos de fuerza que muchas veces violaron la Constitución, logró el gobierno reprimir las protestas, pero no pudo parar una reacción castrense que estalló encabezada por el General Frank Vargas. El gobierno no cayó pero perdió las elecciones parlamentarias de 1986, lo cual no le hizo variar su política económica, pero fue un preanuncio de la derrota de la derecha en las elecciones presidenciales de 1988, en las que triunfó el candidato de Izquierda Democrática, Rodrigo Borja.

En 1988, Izquierda Democrática controlaba Ejecutivo, Congreso, Corte Suprema y organismos de control. Es un consenso de los observadores que, sin embargo, no llevó adelante los grandes cambios socioeconómicos ofrecidos. El gobierno mantuvo las políticas económicas de ajuste con un toque gradualista. La deuda externa se incrementó y se dieron grandes alzas del costo de la vida. De otro lado, el gobierno logró romper el aislamiento internacional del país, anunció garantías a la vigencia de las libertades de expresión y los derechos humanos, y realizó programas como la alfabetización y una reforma fiscal. El Presidente Borja dio prioridad a la búsqueda de un acuerdo pacífico del conflicto territorial con el Perú, cuyo Presidente visitó el Ecuador en 1992.

Desde 1990 el gobierno enfrentó la revitalizada oposición política y la protesta de trabajadores e indígenas. Estos últimos realizaron un levantamiento en 1990. El Gobierno hizo entrega de tierras a indígenas de la Amazonía, actitud progresista que contrastó con la virtual paralización de la Reforma Agraria en la Sierra y la Costa. A estos conflictos se sumaron una campaña gubernamental antiobrera y escándalos por acusaciones de corrupción hasta en las altas esferas, aunque nunca se puso en duda la honradez del Presidente Borja. Al final de su gobierno quedó una actitud nacional favorable a su iniciativa de paz con el Perú, que los gobiernos siguientes mantuvieron como política de Estado.

En la elección de 1992, la derecha se presentó dividida, pero logró triunfar con Sixto Durán Ballén, (PUR) cuyo gobierno se basó en una propuesta de modernización, "reducción del estado", y aplicación de políticas de ajuste que eliminaron los subsidios y elevaron precios, entre ellos el de los combustibles, a niveles internacionales. El gobierno logró reducir en varios miles el número de los servidores públicos, mantener una política monetaria estable, bajar la inflación, y efectuar algunas privatizaciones. Se empeñó en una renegociación de la deuda externa y realizó varias obras públicas. Pero su política económica tuvo altos costos sociales que se expesaron en nuevas caídas de los niveles de vida, el descontento generalizado y la negativa a las privatizaciones en una consulta popular. Se dio un masivo rechazo de la opinión pública a la corrupción, especialmente cuando una acusación de mal manejo de gastos reservados provocó el enjuiciamiento, la renuncia y abandono del país del Vicepresidente de la República Alberto Dahik.

En enero de 1995 el Perú atacó destacamentos ecuatorianos en la cabecera del río Cenepa, al Sur de la Amazonía. El país reaccionó con unidad y madurez. El Presidente Durán tuvo una actitud firme pero abierta a un arreglo pacífico, que se expresó en el reconocimiento de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro. Luego de varias semanas de enfrentamientos, en los que las Fuerzas Armadas defendieron exitosamente el territorio, se suscribió un acuerdo de paz y se dio inicio a un proceso de arreglo definitivo.

En la elección de 1996 triunfó el candidato populista Abdalá Bucaram (PRE), contra el favorito, que representaba a la derecha, Jaime Nebot (PSC). Desde el inicio de su gestión, Bucaram agudizó los conflictos regionales, exageró su estilo informal y arbitrario; se enfrentó a sectores empresariales, laborales, indígenas y grupos medios, que acusándolo de numerosos actos de corrupción, llevaron adelante una acción de protesta en febrero de 1997, que lo separó del poder. El Congreso designó como presidente interino a Fabián Alarcón Rivera quien, ratificado por una consulta popular, dirigió el país hasta agosto de 1998, en medio de circunstancias difíciles, como una aguda crisis fiscal provocada por el descenso drástico de los ingresos petroleros; acusaciones de corrupción que determinaron la salida del Ministro de Gobierno, y una compleja negociación del diferendo territorial con el Perú que logró importantes avances.

En 1997 se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente que hizo una reforma integral de la Constitución de 1978. Con mayoría de derecha, la Asamblea ratificó una reforma previa de corte privatista a la relación estado-economía y limitó la representación política. De otro lado, recogió las demandas de reconocimiento de la diversidad del país, de los derechos indígenas, de las mujeres, niños y otros sectores sociales; amplió la ciudadanía a todos los ecuatorianos; reformó el Congreso, la educación y el régimen seccional, entre otros puntos. La Constitución así aprobada entró en vigencia el 10 de agosto de 1998, día en que se posesionó el nuevo presidente Jamil Mahuad (DP), electo en segunda vuelta frente a Alvaro Noboa (PRE).

Jamil Mahuad inició su gobierno con fuertes medidas de ajuste económico e impulsando el acuerdo definitivo de paz con el Perú, que luego de la intervención de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, se suscribió en Brasilia el 26 de octubre de 1998.

Conciencia de la crisis

En las décadas que van de los sesenta a los noventa, la cultura ecuatoriana experimentó una aceleración en su desarrollo, caracterizada por los efectos de una crisis inicial, del gran auge de los setenta y de una nueva y aún más profunda crisis en los ochenta y noventa.

En medio de la elevación del clima contestatario de los años sesenta, alimentado por la influencia del triunfo cubano, se fue gestando una ruptura con las formas culturales tradicionales. El debilitamiento de las organizaciones de izquierda, dentro de la escena política nacional, en una coyuntura en la que el marxismo y el socialismo estaban en ascenso, las confinó en su accionar casi exclusivamente a la universidad y otras instituciones de cultura. El arte militante fue la constante. Así se dieron importantes desarrollos en la Literatura, especialmente en el relato, y en la plástica. La música popular y de protesta, así como la influencia del rock en los niveles sociales más elevados, canalizaron las expresiones contestatarias prevalecientes.

En la década de los setenta y bajo el régimen de sucesivas dictaduras, la ausencia de participación electoral reforzó más aún el aislamiento de movimiento artístico de la escena política nacional. Por otra parte, una inédita cantidad de recursos económicos generados por la exportación petrolera, se canalizaron desde el Estado al mecenazgo artístico y cultural, así como a la educación. Pero si bien eso evitó rupturas espectaculares, más bien alimentó el desarrollo artístico de línea crítica y el crecimiento de las instituciones educativas, especialmente la universidad, que se planteó una nueva reforma, cuyo mentalizador fue Manuel Agustín Aguirre.

En los años de auge y los ulteriores de crisis en los ochenta, ya no fueron la literatura y la plástica las formas más desarrolladas de la conciencia, como en los años treinta, sino las ciencias sociales. El pensamiento económico tuvo exponentes como el propio Aguirre, en tanto que la Sociología llegó a sus épocas de madurez científica con el trabajo de ensayistas y pensadores de izquierda como Agustín Cueva. También en el campo del análisis socio-económico se destacaron Fernando Velasco Abad, visionario mentalizador de la renovación socialista, y Osvaldo Hurtado Larrea, dirigente político e ideólogo del ascenso reformista.

En el campo de la Antropología se han dado significativos avances, y en la investigación histórica las últimas décadas han atestiguado un rápido giro de posturas conservadoras a tendencias crítico-progresistas que se han sistematizado en la *Nueva Historia del*

Ecuador. La Filosofía y la Historia de las ideas han experimentado un significativo impulso con trabajos decisivos de Hernán Malo y Arturo Andrés Roig.

En medio de un vigoroso despertar indígena y afroecuatoriano, las manifestaciones de cultura popular han cobrado mayor fuerza, aunque la masificación de los medios de comunicación, especialmente de la televisión, fuertemente influenciada por contenidos exógenos, representan una presión muy fuerte de desnacionalización y dispersión cultural. Las mujeres, al cabo de varias décadas de reclamo por mayor participación política, han encontrado también ciertos espacios en el desarrollo de la cultura. Su contribución al sistema educativo es mayoritario.

Conclusión

A fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, el Ecuador enfrenta nuevas realidades y desafíos. Ha sobrepasado los doce millones de habitantes. La mayoría de ellos viven en la Costa, aunque la Sierra conserva una alta proporción. La Amazonía y Galápagos tienen una población mucho menor, pero a estas alturas su territorio está saturado. El Ecuador es el país de Sudamérica con más alta tasa de crecimiento poblacional. Las ciudades han crecido en forma significativa en las últimas décadas. Guayaquil sobrepasa los dos millones y Quito el millón y medio. Con el crecimiento de otras ciudades y desde hace tiempo la mayoría de la población del país es urbana. Todo ello ha profundizado varios problemas y ha generado otros nuevos, al mismo tiempo que ha cambiado ciertos caracteres de la lucha social y la identidad cultural.
La crisis económica que se manifestó a inicios de los ochenta se ha mantenido persistente. Los ingresos por la exportación petrolera tienden a descender, en tanto que los generados por la exportación de productos tradicionales y otros nuevos ha logrado cubrir solo parcialmente la brecha creada. La deuda externa ha crecido de quinientos millones de dólares en 1975 a nueve mil millones en 1986, y un estimado de dieciséis mil millones en 1998. En medio de la crisis se ha tratado de volver a una economía basada en las exportaciones de productos primarios.
Para enfrentar la crisis, sucesivos gobiernos han aplicado políticas de ajuste de corte neoliberal que han promovido privatizaciones de empresas públicas y varios aspectos de modernización de la estructura del Estado. Pero, como ahora los propios sustentadores del neoliberalismo lo admiten, el modelo concentrador ha ido acrecentando la polarización entre sectores cada vez más amplios de la sociedad, cuyas condiciones de vida se deterioran, frente a grupos reducidos vinculados al capital monopólico. Los pobladores de los cinturones de miseria elevan el nivel de sus demandas, los campesinos piden tierra y trabajo, los grupos medios ven cada vez más reducidos sus ingresos y son lanzados hacia abajo en la escala social.
Al filo del milenio, la sociedad ecuatoriana ha sufrido cambios. La lucha de los pueblos indígenas por su reconocimiento como nacionalidades dentro de un Ecuador único pero diverso, ha promovido el cambio de las concepciones de la nación mestiza única. Las viejas demandas regionales han adquirido nuevas facetas y nuevo vigor, planteando como problema pediente la descentralización. Los movimientos de reivindicación de la mujer han ganado importante espacio en el escenario nacional y han aportado nuevas perspectivas. Los movimientos de tendencia ecologista, como otros que emergen de la sociedad civil, han encontrado eco en el escenario social y político del Ecuador.
Luego de algunos años de reflujo, las organizaciones de trabajadores han comenzado a retomar su protagonismo social. También las de pobladores urbanos y de campesinos mestizos o montuvios se están revitalizando. Por otro, lado, en los sectores

representativos de los empresarios hay también actitudes nuevas, que buscan la concertación social.
La acelerada urbanización, el ascenso de la lucha social, las demandas de los trabajadores y los pueblos indígenas, las iniciativas de modernización que se extienden a la sociedad toda, la ampliación de la influencia de los medios de comunicación, en suma, el hecho de que somos protagonistas de grandes cambios, nos hace pensar que estamos transitando a una sociedad distinta en el marco de una gran transfromación mundial. Todo ello ha traído consigo un repensar filosófico y cultural que está en marcha. También nos ha hecho reflexionar que la "globalización" no es una realidad neutra e irreversible, sino un fenómeno en el que se ensancha el intercambio, la comunicación y el acceso al conocimiento, pero también se acentúan las desigualdades y peligran las identidades.
Con las nuevas realidades nacionales, del mundo y del continente, se va a ir forjando una renovada identidad ecuatoriana, que emergerá de las raíces del pasado y de los desafíos del futuro. Durante toda la historia, el hecho regional ha sido determinante en la vida del Ecuador. Un proceso de larga duración ha desembocado en la actual estructura regionalizada del país. Esta es un valor de nuestra identidad y no debe ser vista desde los prejuicios sino desde el valor y la riqueza de la diversidad.
Esperamos también que en el futuro se amplíen los rasgos democráticos de nuestra sociedad. A lo largo de las últimas décadas se ha consolidado el funcionamiento del régimen constitucional. Las instituciones se han robustecido y se ha ido definiendo un sistema político con mayor tolerancia y con derechos personales y colectivos que cubren, al menos en su enunciado, a toda la comunidad. En general, en la sociedad se han ido desarrollando tendencias democráticas y participativas que esperamos resultarán cada vez más difíciles de ser dominadas por los proyectos de democracia restringida que viven nuestros países de América Latina.

El sistema político sigue siendo cuestionado no solo porque no ha cambiado la desigualdad económica y social, sino también por su escasa representatividad y por el envejecimiento de su maquinaria. Por ello son prioridades ampliar la representación de la sociedad en la política y una radical modernización del Estado y un esfuerzo real de replanteo de su papel tradicional.

En el Ecuador de fines de siglo XX, se ha definido un espectro político en el que la derecha ha logrado significativos ascensos orgánicos y políticos; en tanto que las fuerzas así llamadas de "centro" viven la crisis del agotamiento de sus propuestas reformistas; y las de izquierda han sufrido la influencia del descalabro internacional de la caída de los regímenes comunistas. En este escenario, el populismo ha crecido, especialmente en los sectores más pobres.

El agotamiento de las propuestas de la derecha neoliberal han creado condiciones para que con el nuevo siglo se dé una reconstitución del panorama político. La crisis internacional de los antiguos regímenes comunistas no solo ha generado un interés público por el replanteo, sino que también ha creado condiciones para el desarrollo de nuevas propuestas de izquierda, entre las cuales hay que subrayar el cumplimiento del ideal bolivariano de integración de nuestros pueblos, como condición para enfrentar el futuro.

La constatación de nuestra realidad actual pudiera provocar pesimismo o desencanto de nuestras posibilidades hacia el futuro. Pero no cabe duda de que hay entre nosotros energías positivas. El haber logrado un acuerdo de paz con el Perú, que abre grandes posibilidades de integración, es un signo de ello. Ciertamente, la compleja situación que vivimos es al mismo tiempo una garantía de que la superaremos. Al fin y al cabo, más de diez mil años de vida de nuestra gente en nuestra tierra andina, son muestra de una

capacidad ingente de enfrentar las contradicciones y superarlas. Esto nos enseña la Historia del Ecuador.

Cuadros

LA POBLACION DEL ECUADOR

(1780 - 1938)

			Sierra %	Costa	%	Oriente		%	Total	
1.	1780		389.990	91,97	30.506	7,19	3.511	0,82	424.037	
2.	1825	a	414.210	84,69	74.844	15,30	—		489.054	
		b						558.364		
3.	1858		620.040	82,84	128.357		17,15	—		748.397
4.	1880							1'000.000		
5.	1892	a						1'272.862		
		b	750.142	74,7	191.421		19,00	63.228	6,3	
	1'004.791									
6.	1911	a	954.000	79,4	247.000		20,5	—		
	1'201.000									
		b	1'813.237	75,5	473.712		19,7	113.041		4,7
	2'400.000									
7.	1912							1'336.458		
8.	1938		1'452.687	61,3	758.336		32,0	156.406		6,6
	2'369.800									

1. Luis T. Paz y Miño, *La población del Ecuador,* Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1935.

2. a Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil,* Archivo Histórico del Guayas, 1973, p. 80.

b Paz y Miño, op. cit.

3. Hamerly, op. cit., p. 80.

4. George Earl Church, 'Report upon Ecuador'. Citado por Mills y Ortiz, "Economía y Sociedad en el Ecuador Postcolonial, 1759-1859", *Revista Cultura,* vol. II, No. 6, 1980, p. 138.

5. a Gonzalo Ortiz Crespo, *La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socio-económica 1875-1895.*

b Ortiz, op. cit., p. 126.

6. a C. R. Enock, *Ecuador,* London, T. Fischer Unwin, 1914, p. 208.

b Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta a la Nación, Quito, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, 1911.
7. Quintero, *El mito del populismo,* p. 101.
8. Raúl Egas, *El proceso de urbanización dependiente del Ecuador.*
Elaboración: el autor.

POBLACION TOTAL DEL ECUADOR SEGUN REGIONES Y PROVINCIAS 1950 - 2000

Regiones y provincias	1950	1962	1974 a	1982 a	1990 a	2000 c
País	3'202.757	4'476.007	6'521.710	8'072.702	9'648.189	12'646.095
Sierra	1'856.445	2'271.345	3'146.565	3'799.578	4'401.418	5'597.750
Azuay	250.975	274.642	367.324	437.964	506.090	626.857
Bolívar	109.305	131.651 a	144.593	149.510	155.088	183.665
Cañar	97.681	112.733	146.570	175.933	189.347	217.020
Carchi	76.595	94.649	120.857	128.113	141.482	167.175
Cotopaxi	165.602	154.971	236.313	274.278	276.324	303.489
Chimborazo	218.130	276.668 a	304.316	331.547	364.682	427.517
Imbabura	146.893	174.039	216.027	248.592	265.499	329.755
Loja	216.802	285.448	342.339	356.512	384.698	429.010
Pichincha	386.520	587.835	988.306	1'369.059	1'756.228	2'466.245
Tungurahua	187.942	178.709 a	279.920	328.070	361.980	447.017
Costa	1'298.495	2'127.358	3'179.446	3'944.172	4'793.832	6'325.547
El Oro	89.306	160.650	262.564	337.053	412.572	559.846
Esmeraldas	75.407	124.881	203.151	247.870	306.628	416.272
Guayas	582.144	979.223	1'512.333	2'022.912	2'515.146	3'416.741
Los Ríos	150.260	250.062	383.432	451.064	527.559	662.844
Manabí	401.378	612.542	817.966	885.273	1'031.927	1'267.844

Oriente	46.471 b	74.913	173.469	263.797	372.533	613.339
Napo	(17.695)	24.253	62.186	115.110	103.387	159.874
Pastaza	(7.730)	13.693	23.465	31.779	41.811	62.110
Morona Stgo.	(16.285)	25.503	53.325	70.217	84.216	143.348
Zamora Ch.	(4.761)	11.464	34.493	46.691	66.167	103.233
Sucumbíos					76.952	144.774
Fco. de Orellana						—
Galápagos	1.346	2.391	4.037	6.119	9.785	16.917
Zonas en discusión	—	—	18.193	59.036	70.621	92.542

Notas: Todas las notas (a, b y c) corresponden a los tres cuadros de población 1950 - 2000.

POBLACION URBANA SEGUN REGIONES Y PROVINCIAS 1950 - 2000

Regiones y provincias	1950	1962	1974 a	1982 a	1990 a	2000 c
País	913.932	1'612.346	2'698.722	3'944.064	5'345.858	8'098.436
Sierra	485.475	744.387	1'202.796	1'696.865	2'262.050	3'380.075
Azuay	49.118	69.722	117.493	167.656	218.619	326.380
Bolívar	11.242	15.422	19.044	22.796	32.650	53.296
Cañar	13.095	14.801	19.821	28.302	55.519	81.772
Carchi	20.701	27.260	38.094	48.231	57.508	76.873
Cotopaxi	18.497	24.294	32.378	42.701	65.419	102.057
Chimborazo	46.345	59.878	78.171	92.073	119.813	173.081
Imbabura	31.363	47.538	69.604	92.724	129.174	196.401
Loja	30.372	48.751	75.732	118.156	151.799	213.340
Pichincha	225.655	374.308	658.791	962.384	1'279.997	1'919.068
Tungurahua	39.087	62.413	93.668	120.842	151.552	217.807
Costa	442.893	857.533	1'470.591	2'186.155	2'976.444	4'488.922
El Oro	23.297	67.455	126.407	216.194	290.749	426.096
Esmeraldas	15.301	39.619	72.146	118.185	134.960	201.574
Guayas	288.746	574.197	956.601	1'374.540	1'918.270	2'884.171
Los Ríos	20.341	51.288	97.434	148.421	199.374	335.653
Manabí	75.208	124.974	218.003	328.815	433.091	641.428

Oriente	5.564	b	10.426	22.979	57.551	99.351	214.430
Napo	(1.791)	1.809	4.260	20.011		23.629	55.220
Pastaza	(1.092)	2.290	5.361	10.327	15.127	27.292	
Morona Stgo.	(1.961)	4.442	9.520	16.618	23.799	54.436	
Zamora Ch.	(720)	1.885	3.838	10.595	16.304	33.205	
Sucumbíos					20.492	44.277	
Galápagos	—	—	2.356	4.493	8.013	15.009	

a No incluye la población estimada de lugares no censados.

b En 1950 existían 2 provincias solamente: Napo Pastaza y Santiago Zamora. Posteriormente tales provincias fueron desagregadas así: Napo Pastaza en Napo y Pastaza y Santiago Zamora en Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Las provincias de más reciente creación son Sucumbíos y Francisco de Orellana.

c Población estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

POBLACION RURAL SEGUN REGIONES Y PROVINCIAS 1950 - 2000

Regiones y provincias	1950	1962	1974 a	1982 a	1990 a	2000 c
País	2'288.825	2'863.661	3'822.988	4'128.638	4'302.331	4'547.659
Sierra	1'370.970	1'526.958	1'943.769	2'103.713	2'139.368	2'217.675
Azuay	201.857	204.920	249.831	270.308	287.471	300.477
Bolívar	98.063	116.229	a 125.549	126.714	122.438	130.369
Cañar	84.586	97.932	126.749	147.631	133.828	135.246
Carchi	55.894	67.389	82.763	79.882	83.974	90.302
Cotopaxi	147.105	130.677	a 203.935	231.577	210.905	201.432
Chimborazo	171.785	216.790	a 226.145	239.474	244.869	254.436
Imbabura	115.530	126.501	146.423	155.868	136.325	133.354
Loja	186.430	236.697	266.607	238.356	232.899	215.670
Pichincha	160.865	213.527	329.515	406.675	476.231	527.177
Tungurahua	148.855	116.296	a 186.252	207.228	210.428	229.210
Costa	875.602	1'269.825	1'708.855	1'758.017	1'817.388	1'836.625
El Oro	66.009	93.195	136.157	120.859	121.823	133.750
Esmeraldas	60.106	85.262	131.005	129.685	171.668	214.698
Guayas	293.398	405.026	555.732	648.372	596.876	534.570

Los Ríos	129.919	198.774	285.998	302.643	328.185	327.191
Manabí	326.170	487.568	599.963	556.458	598.836	626.416
Oriente	40.907 b	64.487	150.490	206.246	273.182	398.909
Napo	(15.904)	22.444	57.926	95.099	79.758	104.654
Pastaza	(6.638)	11.403	18.104	21.452	26.684	34.818
Morona Stgo.	(14.324)	21.061	43.805	53.599	60.417	88.912
Zamora Ch.	(4.041)	9.579	30.655	36.096	49.863	70.028
Sucumbíos					56.460	100.497
Galápagos	1.346	2.391	1.681	1.626	1.772	1.908
Zonas en discusión	—	—	18.193	59.036	70.631	92.542

Fuentes generales: CONADE / UNFPA: *Población y cambios sociales,* Quito, Corporación Editora Nacional, 1986; Instituto Nacional de Estadística y Censos. (Corresponden a los tres cuadros de población 1950 - 2000)

VALOR DECLARADO DE LA EXPORTACION E IMPORTACION DE PRODUCTOS 1852 - 1949
(en miles de dólares)

Años	Exp.	Imp.
1852	1.214,0	1.786,3
1853	1.913,0	1.713,2
1854	2.026,0	1.844,4
1855	1.940,6	1.765,9
1856	2.631,4	2.394,6
1857	3.760,0	3.494,8
1858	3.124,0	2.842,8
1859	2.175,2	1.979,4
1860	3.420,2	3.112,4
1861	3.555,4	3.235,4
1862	2.449,3	2.228,8
1863	2.838,3	2.582,8
1864	2.953,9	2.688,0
1865	3.983,5	3.624,9
1866	5.809,7	4.473,7
1867	6.316,2	4.863,5
1868	5.919,1	4.557,7
1869	4.309,1	3.565,8
1870	4.069,2	3.133,3
1871	3.807,1	2.931,5
1872	4.271,6	3.289,1
1873	3.028,2	2.331,7
1874	3.913,5	3.013,4

1875	2.639,0	2.032,0
1876	3.389,6	2.609,9
1877	3.928,4	3.260,6
1878	3.365,1	2.993,0
1879	8.684,3	5.415,1
1880	8.207,1	4.981,6
1881	4.995,7	4.351,5
1882	5.469,8	3.384,8
1883	4.923,3	3.873,2
1884	5.915,1	5.556,3
1885	5.344,7	3.384,8
1886	8.576,8	6.027,7
1887	8.897,4	5.917,3
1888	9.009,3	6.396,6
1889	7.910,2	9.220,4
1890	9.761,6	9.105,8
1891	7.351,3	6.896,3
1892	7.688,7	6.205,8
1893	8.516,5	6.377,1
1894	7.600,1	5.928,1
1895	5.640,3	5.078,4
1896	5.843,0	—
1897	4.392,5	7.575,0
1898	7.187,9	4.814,5
1899	9.147,6	—
1900	7.521,4	6.546,8
1901	8.001,5	7.414,7
1902	9.007,9	7.185,1
1903	8.911,7	5.562,3
1904	10.920,7	7.825,5
1905	9.279,6	8.151,8
1906	10.897,6	8.906,6
1907	11.402,3	9.949,3
1908	11.873,3	9.978,0
1909	11.287,9	8.992,4
1910	12.772,7	7.846,0
1911	12.054,7	10.706,4
1912	13.058,5	10.706,4
1913	14.784,0	8.459,5
1914	12.498,4	8.272,6
1915	12.398,6	8.088,7
1916	15.551,8	8.494,6
1917	12.330,1	8.376,0
1918	9.449,9	6.047,4
1919	19.619,1	11.166,3
1920	20.226,6	18.122,7
1921	9.362,4	7.160,4
1922	10.599,9	8.033,9
1923	7.580,6	7.732,1
1924	11.646,9	10.722,4
1925	15.822,8	12.965,9
1926	11.691,5	9.105,5
1927	14.024,7	11.572,1
1928	14.839,5	16.535,0
1929	12.681,1	16.865,9

1930	11.378,1	12.669,5
1931	6.834,7	8.727,9
1932	4.679,5	6.254,1
1933	4.248,1	5.355,0
1934	8.513,6	7.926,2
1935	6.611,3	9.709,4
1936	5.748,0	11.463,7
1937	10.973,5	11.978,4
1938	7.892,7	11.051,8
1939	7.524,2	11.200,1
1940	7.524,2	11.174,5
1941	10.385,1	9.966,5
1942	17.057,1	13.914,3
1943	22.606,2	16.146,9
1944	28.611,9	24.530,1
1945	22.769,4	23.964,7
1946	35.469,2	30.686,4
1947	43.023,7	44.776,2
1948	43.752,3	49.686,0
1949	31.218,5	46.115,1

Fuente: Alberto Acosta, *La deuda eterna,* Quito, Grupo de trabajo sobre deuda externa y desarrollo, 1990.

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS Y SALDO DE LA DEUDA EXTERNA 1950 - 1998
(millones de dólares)

Año	Exporta-ciones	Importa-ciones	Saldo deuda externa	Servicio deuda externa
1950	63,1	41,7	24,5	4,4
1951	55,4	55,0	25,2	3,0
1952	79,0	58,5	28,9	3,1
1953	74,1	63,7	29,0	4,4
1954	100,4	100,2	39,0	3,5
1955	87,2	96,9	48,1	5,2
1956	92,0	88,8	61,6	5,5
1957	97,4	97,8	64,2	8,2
1958	94,9	103,5	63,0	11,6
1959	97,0	97,3	68,3	11,4
1960	102,6	115,2	83,4	11,5
1961	94,7	106,4	93,0	14,5
1962	117,4	97,1	102,7	15,2
1963	128,4	128,0	103,2	16,3
1964	131,1	151,9	110,0	15,1
1965	132,0	164,4	121,3	14,9
1966	139,7	174,1	140,7	16,0
1967	158,0	214,2	163,3	17,5
1968	195,2	255,5	196,2	24,5

1969	152,5	241,8	213,1	26,1
1970	189,9	273,8	241,5	28,3
1971	199,1	340,1	260,8	40,1
1972	326,3	318,6	343,9	42,2
1973	532,0	397,3	380,4	51,0
1974	1.123,5	678,2	410,0	117,3
1975	974,0	987,0	512,7	65,8
1976	1.257,5	958,3	693,1	112,0
1977	1.436,3	1.188,5	1.263,7	156,5
1978	1.557,5	1.505,1	1.902,1	544,3
1979	2.104,2	1.599,7	3.554,1	1.598,9
1980	2.408,8	2.276,3	4.651,7	1.409,1
1981	2.168,0	2.439,9	5.869,8	2.138,7
1982	2.237,4	2.168,9	6.632,9	2.706,0
1983	2.225,6	1.487,4	7.380,7	2.565,0
1984	2.620,4	1.616,3	7.596,0	2.501,0
1985	2.904,7	1.766,7	8.110,7	2.243,0
1986	2.185,8	1.810,2	9.075,9	2.145,0
1987	1927,7	2.158,1	9.858,3	2.219,0
1988	2.193,5	1.713,5	9.750,0	2.854,0
1989	2.353,8	1.854,7	10.076,7	2.606,0
1990	2.724,1	1.865,1	10.298,1	2.534,0
1991	2.851,0	2.399,0	10.367,3	2.456,0
1992	3.101,5	2.430,9	10.078,7	2.443,0
1993	3.065,6	2.562,2	10.433,0	2.173,0
1994	3.842,6	3.622,0	11.268,8	3.170,0
1995	4.411,2	4.152,6	13.906,2	5.160,0
1996	4.900,0	3.931,7	14.488,9	5.134,0
1997	5.264,3	4.954,8	15.015,2	**
1998	3.488,1 *	4.669,1 *	14.929,7 *	**

*	Hasta octubre.
**	No hay información.

Fuentes: Alberto Acosta, *La deuda eterna,* Quito, Grupo de trabajo sobre deuda externa y desarrollo, 1990; ILDIS-CEPLAES, *Ecuador: análisis de coyuntura,* Quito, vols. III (1991), IV (1992) y V (1992); Banco Central del Ecuador, *Información estadística quincenal.*

COTIZACIONES DEL DOLAR 1910 - 1998

Año	Promedio anual compra-venta		Año	Compra	Venta
1910	2,07		1950	18,31	18,60
1911	2,60		1951	17,25	17,45
1912	2,40		1952	17,36	17,47
1913	2,90		1953	17,35	17,44
1914	2,11		1954	17,33	17,42
1915	2,15		1955	17,38	17,43
1916	2,23		1956	18,39	18,49
1917	2,48		1957	17,63	17,69
1918	2,57		1958	16,65	16,71
1919	2,14		1959	17,44	17,50
1920	2,25		1960	17,54	17,61
1921	3,46		1961	20,01	20,19
1922	4,27		1962	22,63	22,78
1923	4,79		1963	20,38	20,49
1924	5,03		1964	18,53	18,59
1925	4,32		1965	18,64	18,70
1926	5,12		1966	19,85	19,95
1927	5,01		1967	20,14	20,19
1928	5,02		1968	22,15	22,26
1929	5,03		1969	21,86	21,95
1930	5,05		1970	24,75	25,25
1931	5,05		1971	26,98	27,24
1932	5,62		1972	25,40	25,51
1933	5,95		1973	24,65	24,96
1934	8,32		1974	24,83	25,11
1935	10,15		1975	26,07	26,32
1936	10,29		1976	28,12	28,44
1937	11,00		1977	26,04	26,43
1938	13,42		1978	26,69	26,80
1939	14,51		1979	26,98	27,37
1940	15,63		1980	27,84	28,38
1941	15,00		1981	32,87	33,71
1942	14,40		1982	62,55	63,24
1943	14,10		1983	86,79	88,71
1944	14,10		1984	117,70	120,03
1945	13,50		1985	124,84	125,23
1946	13,50		1986	145,37	145,74
1947	13,50		1987	245,18	245,67
1948	17,87		1988	441,51	443,94
1949	18,24		1989	510,91	542,09
1990	760,27	775,50	1995	2.501,06	2.552,08
1991	1.039,62	1.060,42	1996	3.112,95	3.176,55
1992	1.529,63	1.576,87	1997	3.903,40	3.983,07
1993	1.705,92	1.989,44	1998 *	4.712,22	4.808,44
1994	1.975,02	2.192,72			

* Primer semestre.

Fuentes: Alberto Acosta, *La deuda eterna;* ILDIS-CEPLAES, *Ecuador: análisis de coyuntura,* Quito, vol. II (1991); Banco Central del Ecuador, *Información estadística quincenal,* Quito, varios números.

Informacion Complementaria Sistematizada

Breve Cronología

12000 AC* Primeros rastros del poblamiento ecuatoriano.

3000 AC* Evidencias de poblados agrícolas (Valdivia).

500 DC* Se inicia un período de "integración" que culminó con la formación de los "señoríos étnicos", incipientes formas de organización estatal.

1460* Túpac-Yupanqui inicia la expansión Inca a los Andes del norte. (Ocupa el Señorío Cañari).

1487* Huayna-Cápac conquista los señoríos del norte (Caranqui-Cochasquí), culminando con ello la ocupación Inca del actual Ecuador.

1492 (12 de octubre) Llega Colón al Continente Americano.

1513 Vasco Núñez de Balboa llega al Océano Pacífico.

1526 El español Bartolomé Ruiz toca costas del actual territorio ecuatoriano.

1530 Muere Huayna-Cápac. Se inicia una guerra por la sucesión entre Huáscar y Atahualpa, que termina con el triunfo de éste.

1532 Los conquistadores españoles dirigidos por Pizarro penetran en el Tahuantinsuyo. En Cajamarca toman preso a Atahualpa.

1533 (14 de abril) Los invasores españoles ejecutan a Atahualpa en Cajamarca.

1534 Los conquistadores dirigidos por Almagro invaden el norte del Tahuantinsuyo. Fundan la ciudad de Quito cerca de la actual Riobamba (15 de agosto). Rumiñahui organiza la resistencia y es vencido. Benalcázar ocupa la ciudad indígena de Quito (6 de diciembre).

1535 (12 de marzo) Fundación de Portoviejo.

1538 (25 de julio) Fundación definitiva de Guayaquil.

1541 Gonzalo Pizarro junto con Francisco de Orellana dirigen una expedición al Oriente.

1542 (12 de febrero) Orellana y su expedición llegan al río Marañón o Amazonas.
Se emiten las "Leyes nuevas" que imponen límites al sistema de encomienda, que provoca la revuelta de los encomenderos.

1546 Fundación de Loja.
Gonzalo Pizarro vence en la Batalla de Iñaquito al Virrey Núñez de Vela. Posteriormente es derrotado y ejecutado (1548).

1547 Posesión del primer Obispo de Quito, García Díaz Arias.

1557 (12 de abril) Fundación de Cuenca.
1563 Creación de la Real Audiencia de Quito. Hernando de Santillán el primer Presidente.
1575 El asiento de Riobamba se erige en pueblo.
1586 Los agustinos fundan la primera universidad quiteña de San Fulgencio.
1577 El Virrey Toledo realiza importantes reformas en la administración colonial.
1589 Los jesuitas fundan el Seminario de San Luis.
1592 En la ciudad de Quito se produce la Rebelión de las Alcabalas.
1606 (28 de septiembre) Fundación de Ibarra.
1622 Se abre en Quito la Universidad de San Gregorio dirigida por los jesuitas.
1645 Muere Mariana de Jesús Paredes y Flores, que sería declarada en 1950 primera santa ecuatoriana.
1660 Erupciona el volcán Pichincha.
1684 Guayaquil soporta uno de varios asaltos de corsarios ingleses.
1718 Se suprime la Real Audiencia de Quito. Su territorio pasa a ser dependencia de la Audiencia del Virreinato de Santa Fe de Bogotá.
1722 Se restablece la Real Audiencia de Quito, dependiente del Virreinato del Perú.
1736 Llega a Quito la Misión Geodésica.
1739 La Audiencia de Quito se incorpora definitivamente al Virreinato de Santa Fe de Bogotá.
1754 Llega a la Audiencia la primera imprenta.
1765 Se sublevan los barrios de Quito: “Rebelión de los Estancos”.
1767 El Rey de España dispone la expulsión de la Compañía de Jesús de la Península y todos los dominios americanos.
1786 Terremoto en Riobamba.
Se erige el obispado de Cuenca.
El Convictorio de San Fernando dirigido por los dominicos se convierte en la Universidad de Santo Tomás de Aquino.
1792 Aparece en Quito el primer periódico de la historia *Primicias de la Cultura de Quito,* editado por Eugenio de Santa Cruz y Espejo.
1799 Comienza la Administración del Presidente Luis Héctor Barón de Carondelet.
1809 (10 de agosto) Los criollos deponen al gobierno español y constituyen la Junta Soberana presidida por Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre.
1810 (2 de agosto) Rebelión popular en Quito y masacre de los protagonistas del 10 de agosto que estaban presos.
1811 Establecimiento de una nueva Junta Soberana.
1812 Se redacta la Primera Constitución de Quito independiente.
1820 (9 de octubre) Guayaquil proclama su independencia.
(3 de noviembre) Independencia de Cuenca.
1821 El Gobierno de Guayaquil pide apoyo a Colombia. Una fuerza expedicionaria llega al puerto al mando del General Sucre.
1822 (24 de mayo) El Ejército patriota dirigido por Sucre derrota a las fuerzas españolas en la Batalla de Pichincha. Seguidamente Quito se anexa a la República de Colombia.
Bolívar y San Martín se entrevistan en Guayaquil. Esta ciudad se anexa a Colombia.
1826 Se establece definitivamente la Universidad Central.

1828 Se inicia la guerra entre Colombia y Perú por diferendo limítrofe. La flota peruana bombardea Guayaquil.

1829 (27 de febrero) El ejército de Colombia dirigido por Sucre derrota a la fuerzas peruanas en Tarqui. Posteriormente se firman los Tratados de Guayaquil.

1830 (13 de mayo) El Distrito del Sur se separa de Colombia para formar un Estado independiente.
(4 de junio) Es asesinado en Berruecos el Mariscal Sucre.
(14 de agosto) Se instala la Primera Asamblea Constituyente que emite la primera Carta Fundamental y nombre presidente al General Juan José Flores.
(17 de diciembre) Muere el Libertador Simón Bolívar.

1832 El Ecuador toma posesión de las Islas Galápagos.

1833 Aparece el periódico de oposición *El Quiteño Libre,* algunos de cuyos redactores son asesinados.

1834 Se distribuye la deuda colombiana entre Venezuela, Colombia y Ecuador. Comienza la "Deuda Inglesa".

1835 Luego de una guerra civil, Flores entrega el poder a Vicente Rocafuerte, que gobierna hasta 1839.

1845 "Revolución Marcista" en Guayaquil que depone al Presidente Flores.

1851 El General José María Urvina, como Jefe Supremo decreta la manumisión de los esclavos negros.

1856 Se realiza un primer arreglo de la Deuda Externa. Se entregan concesiones de tierra como parte de pago.

1858 Perú inicia guerra con Ecuador, bloqueando las costas.

1859 Las fuerzas peruanas realizan varias acciones de guerra y desembarcan en Guayaquil. El gobierno colapsa y el país se divide entre cuatro gobiernos regionales.

1860 Una reacción nacional encabezada por Gabriel García Moreno triunfa en la guerra civil. Fin del conflicto militar con el Perú.

1862 Se suscribe el *Concordato* con el Vaticano.

1863 Guerra con Colombia: el Ejército Ecuatoriano es derrotado en Cuaspud.

1868 Un terremoto destruye la provincia de Imbabura.
Se funda el *Banco del Ecuador.*

1869 Golpe de Estado encabezado por Gabriel García Moreno, que ejerce el poder absoluto hasta 1875.

1875 (6 de agosto) García Moreno muere asesinado en Quito.

1877 Muere asesinado en Quito el Arzobispo José Ignacio Checa y Barba.

1883 La restauración echa del poder al dictador Ignacio de Veintemilla. Se funda la Unión Republicana, primer partido de la historia del Ecuador (Partido Conservador).

1884 Se inicia la *montonera* liberal en la Costa.

1885 Se adopta el sucre como unidad monetaria del Ecuador.

1888 Se inicia la publicación de la *Historia General de la República del Ecuador* de Federico González Suárez.

1895 (5 de junio) Con el golpe de estado en Guayaquil se inicia la Revolución Liberal en el Ecuador, liderada por Eloy Alfaro.

1896 Gran incendio de Guayaquil.

1897 Se firma el contrato de construcción del Ferrocarril Guayaquil-Quito.

1898 Se adopta el patrón oro.

1900 Se agudiza el conflicto liberal-conservador por el establecimiento del estado laico. Comienza a funcionar el Registro Civil.

1902 Leyes de Matrimonio Civil y Divorcio.

1906 Triunfa una nueva revolución de Alfaro. Se expide la Carta Constitucional que consagra la reformas liberales y separa el Estado y La Iglesia.

1908 Se inaugura el Ferrocarril Guayaquil-Quito.
Con la Ley de Beneficencia se nacionalizan definitivamente varios bienes eclesiásticos.

1910 Se produce un conflicto internacional con el Perú al no aceptarse el Laudo del Rey de España sobre límites.

1911 Alfaro es derrocado (11 de agosto). Luego de pocos meses de gobierno muere el Presidente Estrada y estalla una revolución radical (23 de diciembre).

1912 (28 de enero) Eloy Alfaro y varios de sus tenientes son asesinados en Quito.

1913 Se inicia en Esmeraldas la revuelta "conchista".

1918 Es abolida por Ley la prisión por deudas, base legal del *concertaje* indígena.

1920 Se patentiza una gran crisis de producción y comercialización del cacao.

1922 (15 de noviembre) Luego de una huelga general, los trabadores y pobladores de Guayaquil son reprimidos a bala con saldo de cientos de muertos.

1925 (9 de julio) Una revuelta militar derroca al gobierno e inicia la "reforma juliana".

1926 (23-26 de mayo) Se constituye el Partido Socialista Ecuatoriano.

1927 Se inicia una amplia reforma del Estado. Se crean varios organos de control, como la Contraloría y el Banco Central.

1928 Se expide una nueva Constitución con reformas sociales, entre ellas el voto femenino.

1932 La descalificación por el Congreso del Presidente electo Neptalí Bonifaz provoca en Quito la "Guerra de los cuatro días".

1935 El Ecuador ingresa en la Liga de las Naciones.

1937 El Ecuador reanuda relaciones con el Vaticano mediante el *Modus Vivendi*.

1938 El Gobierno del Gral. Alberto Enríquez expide el Código del Trabajo.

1941 Tropas peruanas invaden el territorio del Ecuador intentando forzar un arreglo limítrofe.

1942 (29 de enero) El Ecuador es forzado en Río de Janeiro a firmar un tratado de límites con el Perú.

1944 Una revuelta popular derroca al Gobierno de Arroyo del Río. Velasco Ibarra se hace cargo del poder.
Se fundan la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

1945 El Ecuador ingresa en la ONU.

1949 (5 de agosto) Un terremoto destruye Ambato y varias localidades de Tungurahua.
Con la visita de varias misiones internacionales se inicia una etapa de modernización.

1952 Se proclama el derecho de los países del Pacífico Sur a 200 millas de soberanía.

1957 Se dicta una Ley de Fomento Industrial.
Se inaugura el Ferrocarril del Norte.

1959 Levantamientos populares en Manabí y Guayaquil por la crisis económica.

1963 Se instaura una dictadura militar que inicia algunas reformas estatales.

1964 Se expide la Ley de Reforma Agraria.

1966 La Universidad Central es invadida por el Ejército.

Cae la dictadura militar.
1967 Se localiza el primer yacimiento petrolífero en el Oriente.
1969 Ingreso del Ecuador al Grupo de Integración Andina.
1972 Se inicia una nueva dictadura militar que gobierna el país en medio del "auge petrolero".
1975 Se consolida la unidad del Frente Unitario de los Trabajadores, FUT.
1977 Los trabajadores del ingenio AZTRA son reprimidos violentamente con saldo de decenas de muertos.
1978 Se aprueba por plebiscito la nueva Constitución. Se dispone por primera vez el voto de los analfabetos.
1979 Con el traspaso del poder, concluye la dictadura y se inicia una fase de vigencia constitucional.
1981 Se produce un conflicto bélico con el Perú en la Cordillera del Cóndor.
El Presidente Roldós muere en un accidente aviatorio. Es reemplazado por Osvaldo Hurtado.
1984 Reunión internacional sobre deuda externa.
1985 El Papa Juan Pablo II visita el Ecuador.
1987 (marzo) Un terremoto destruye varias localidades y daña el oleoducto.
1990 (4 de junio) Se inicia un levantamiento de los pueblos indígenas del Ecuador.
1991 El Presidente plantea en la ONU un arreglo pacífico del diferendo territorial con el Perú. Se realizan conversaciones. El presidente de ese país visita el Ecuador (1992).
1995 Nuevo conflicto bélico con el Perú. Las tropas ecuatorianas defienden exitosamente al país. Se suscribe una declaración de paz y se inician las negociaciones para un arreglo definitivo.
1998 Una Asamblea Nacional Constituyente aprueba una reforma integral a la Constitución, que entra en vigencia el 10 de agosto.
(26 de octubre) Se firman los acuerdos de paz con el Perú, que permiten delimitar la frontera común, impulsar el comercio y la navegación amazónica y la integración fronteriza entre los dos países.

Elaboración: Enrique Ayala Mora.

* Fechas aproximadas.

Constituciones del Ecuador

No.	Lugar y fecha de expedición
1	Quito, 23 de septiembre de 1830
2	Ambato, 13 de agosto de 1835
3	Quito, 1 de abril de 1843
4	Cuenca, 8 de diciembre de 1845
5	Quito, 27 de febrero de 1851
6	Guayaquil, 6 de septiembre de 1852

7 Quito, 10 de abril de 1861
8 Quito, 11 de agosto de 1869 [1]
9 Ambato, 6 de abril de 1878
10 Quito, 13 de febrero de 1884
11 Quito, 14 de enero de 1897 [2]
12 Quito, 22 de diciembre de 1906
13 Quito, 26 de marzo de 1929
14 Quito, 2 de diciembre de 1938 [3]
15 Quito, 6 de marzo de 1945.
16 Quito, 31 de diciembre de 1946
17 Quito, 25 de mayo de 1967
18 - 15 de enero de 1978 [4]
19 Riobamba, 5 de junio de 1998[5]

1. Fue aprobada por una Constituyente y luego ratificada en plebiscito.

2. La Asamblea Constituyente que emitió esta Carta se instaló en Guayaquil pero luego se trasladó a Quito.

3. Fue aprobada pero no llegó a regir porque se dio un golpe de estado que puso en vigencia la Constitución de 1906 con reformas.

4. Fue aprobada por referéndum realizado a base de dos alternativas formuladas por comisiones designadas por la dictadura. Entró en vigencia el 10 de agosto de 1979.

5. La Asamblea, convocada dentro del régimen de derecho, sesionó en Ambato, Quito, Sangolquí y Riobamba. Realizó una reforma integral de la Constitución de 1978, que entró en vigencia el 10 de agosto de 1998.

Jefes de Estado del Ecuador

Juan José Flores, Jefe de la Administración del Estado del Sur de Colombia (13 mayo 1830 - 14 agosto 1830); Presidente Provisional (14 agosto 1830 - 22 septiembre 1830)

JUAN JOSE FLORES, Presidente del Estado del Ecuador (22 septiembre 1830 - 10 septiembre 1834)

José Félix Valdivieso, Jefe Supremo, Sierra (12 junio 1834 - 18 enero 1835)

Vicente Rocafuerte, Jefe Supremo, Guayaquil (10 septiembre 1834 - 22 junio 1835)

VICENTE ROCAFUERTE, Presidente de la República (8 agosto 1835 - 31 enero 1839)

JUAN JOSE FLORES, Presidente de la República (1 febrero 1839 - 15 enero 1843)

JUAN JOSE FLORES, Presidente del Ecuador (1 abril 1843 - 6 marzo 1845)

Gobierno Provisorio, Guayaquil: José Joaquín Olmedo, Vicente Ramón Roca, Diego Novoa (6 marzo - 8 diciembre 1845)

VICENTE RAMON ROCA, Presidente de la República (8 diciembre 1845 - 15 octubre 1849)

Manuel de Ascásubi, Vicepresidente de la República a cargo del Poder Ejecutivo (16 octubre 1849 - 7 diciembre 1850)

Diego Noboa, Jefe Supremo, Guayaquil, (2 marzo 1850 - 7 diciembre 1850)

Antonio Elizalde, Jefe Supremo, Manabí y Cuenca (15 junio - 7 diciembre 1850)

Diego Noboa, Presidente Interino (8 diciembre 1850 - 25 febrero 1851)

DIEGO NOBOA, Presidente de la República (26 febrero 1851 - 13 septiembre 1851)
José Maria Urvina, Jefe Supremo (24 julio 1851 - 17 julio 1852)
JOSE MARIA URVINA, Presidente de la República (6 septiembre l852 - 15 octubre 1856)
FRANCISCO ROBLES, Presidente de la República (16 octubre 1856 - fines 1859)
Gobierno Provisorio, Quito. *Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrión, Pacifico Chiriboga,* (1 mayo 1859 - 10 enero 1861)
Jerónimo Carrión. Vicepresidente de la República reconocido como Jefe del Gobierno en Cuenca (6 marzo 1859)
Manuel Carrión Pinzano, Jefe del Distrito Federal Lojano (17 septiembre 1859)
Guillermo Franco, Guayaquil. Jefe Supremo (17 septiembre 1859 - 24 septiembre 1860)
Gabriel García Moreno, Presidente Interino (17 enero - 2 abril 1861)
GABRIEL GARCIA MORENO, Presidente Constitucional (2 abril 1861 - 30 agosto 1865)
JERONIMO CARRION, Presidente Constitucional (7 septiembre 1865 - 6 noviembre 1867)
Pedro José Arteta, Encargado del Poder (7 noviembre 1867 - 20 enero 1868)
JAVIER ESPINOSA, Presidente Constitucional (20 enero 1868 - 19 enero 1869)
Gabriel García Moreno, Presidente Interino (17 enero 1869 -16 mayo 1869)
Manuel de Ascásubi, Presidente Interino (16 mayo 1869 - 10 agosto 1869)
GABRIEL GARCIA MORENO, Presidente Constitucional (10 agosto 1869 - 5 agosto 1875)
Francisco Xavier León, Ministro de lo Interior, Encargado del Poder (6 agosto 1875 - 6 octubre 1875)
José Xavier Eguiguren, Ministro de lo Interior, Encargado del Poder (16 septiembre 1875 - 9 diciembre 1875)
ANTONIO BORRERO CORTAZAR, Presidente de la República (9 diciembre 1875 - 8 septiembre 1876)
Ignacio de Veintemilla, Jefe Supremo (8 septiembre 1876 - 26 enero 1878)
IGNACIO DE VEINTEMILLA, Presidente de la República (21 abril l878-26 marzo 1882)
Ignacio de Veintemilla, Jefe Supremo (26 marzo 1882 - 10 enero 1883)
Gobierno Provisorio, Quito. *Gral. Agustín Guerrero. Dr. Luis Cordero, Sr. Rafael Pérez Pareja, Dr. Pablo Herrera, José María Plácido Caamaño* (14 enero - 15 octubre 1883)
Eloy Alfaro, Jefe Supremo de Manabí y Esmeraldas (5 junio 1883 - 15 octubre 1883)
Pedro Carbo, Jefe Supremo de Guayaquil (10 julio 1883 - 15 octubre 1883)
José María Plácido Caamaño, Presidente Interino (15 octubre 1883 -10 febrero 1884)
JOSE MARIA PLACIDO CAAMAÑO, Presidente de la República (10 febrero l884 - 30 junio 1888)
ANTONIO FLORES, Presidente de la República (17 agosto 1888 - 30 junio 1892)
LUIS CORDERO, Presidente de la República (1 julio 1892 - 16 abril 1895)
Vicente Lucio Salazar, Vicepresidente en Ejercicio del Poder Ejecutivo (16 abril 1895)
Eloy Alfaro, Jefe Supremo (5 junio 1895 - 9 octubre 1896)
Eloy Alfaro, Presidente Interino (9 octubre 1897 - 17 enero 1897)
ELOY ALFARO, Presidente de la República (17 enero 1897 - 31 agosto 1901)
LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ, Presidente de la República (1 septiembre 1901 - 31 agosto 1905)
LIZARDO GARCIA, Presidente de la República (1 septiembre 1905 - 15 enero 1906)
Eloy Alfaro, Jefe Supremo (16 enero - 9 octubre 1906)
Eloy Alfaro, Presidente Interino (9 octubre 1906 - 1 enero 1907)

ELOY ALFARO, Presidente de la República (1 enero 1907 - 11 agosto 1911)
Carlos Freile Zaldumbide, Encargado del Poder (11 agosto 1911 - 31 agosto 1911)
EMILIO ESTRADA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1911 - 21 diciembre 1911)
Carlos Freile Zaldumbide, Encargado del Poder (22 diciembre 1911 - 5 marzo 1912)
Flavio Alfaro, Jefe Supremo, Esmeraldas (22 diciembre 1911 - enero 1912)
Pedro J. Montero, Jefe Supremo, Guayaquil (28 diciembre 1911 - enero 1912)
Francisco Andrade Marín, Encargado del Poder (6 marzo 1912 - 1 agosto 1912)
LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ, Presidente de la República (1 septiembre 1912 - 31 agosto 1916)
ALFREDO BAQUERIZO MORENO, Presidente de la República (1 septiembre 1916 - 31 agosto 1920)
JOSE LUIS TAMAYO, Presidente de la República (1 septiembre de 1920 - 31 agosto 1924)
GONZALO S. CORDOVA, Presidente de la República (1 septiembre 1924 - 9 julio 1925)
Junta de Gobierno Provisional: Rafael Bustamante; Luis N. Dillon; Francisco Gómez de la Torre, Pedro Pablo Garaicoa; Francisco J. Boloña; Francisco Arízaga Luque. (10 julio 1925 - 9 enero 1926)
Junta de Gobierno Provisional: Julio E. Moreno; Homero Viteri Lafronte; Isidro Ayora; Humberto Albornoz; Adolfo Hidalgo Narváez; José A. Gómez Gault. (10 enero - 31 marzo 1926)
Isidro Ayora, Presidente Interino (desde el 3 abril 1926)
ISIDRO AYORA, Presidente Constitucional, (17 abril 1929 - 24 agosto 1931)
Luis Larrea Alba. Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (24 agosto - 15 octubre 1931)
Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente del Senado, Encargado del Poder (15 octubre 1931 - 27 agosto 1932)
Carlos Freile Larrea, Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (28 agosto - 1 septiembre 1932)
Alberto Guerrero Martínez, Presidente del Senado, Encargado del Poder (2 septiembre - 4 diciembre 1932)
JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA, Presidente Constitucional (5 diciembre 1932 - 19 octubre 1933)
Abelardo Montalvo, Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (20 octubre 1933 - 31 agosto 1934)
JOSE MARIA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1934 - 21 agosto 1935)
Antonio Pons, Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (21 agosto - 25 septiembre 1935)
Federico Páez, Jefe Supremo (26 septiembre 1935 - 23 octubre 1937)
Alberto Enríquez Gallo, Jefe Supremo (23 octubre 1937 -10 agosto 1938)
Manuel María Borrero, Presidente Constitucional Interino (10 agosto - 1 diciembre 1938)
AURELIO MOSQUERA NARVAEZ, Presidente Constitucional (2 diciembre 1938 - 17 noviembre 1939)
Carlos Arroyo del Río, Presidente del Senado, Encargado del Poder Ejecutivo (18 noviembre - 10 diciembre 1939)
Andrés F. Córdova, Presidente de la Cámara de Diputados, Encargado del Poder (11 diciembre 1939 - 10 agosto 1940)
Julio E. Moreno, Presidente del Senado, Encargado del Poder (10 - 31 agosto 1940)
CARLOS ARROYO DEL RIO, Presidente de la República (1 septiembre 1940 - 28 mayo 1944)

José María Velasco Ibarra, Presidente Interino (1 junio - 10 agosto 1944)
JOSE MARIA VELASCO IBARRRA, Presidente Constitucional (10 agosto 1944 - 30 marzo 1946)
José María Velasco Ibarra, Presidente de la República (30 marzo -10 agosto 1946)
JOSE MARIA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (hasta el 23 agosto 1947)
Carlos Mancheno, Presidente de la República (23 agosto - 2 septiembre 1947)
MARIANO SUAREZ VEINTIMILLA, Presidente Constitucional de la República (2 - 16 septiembre 1947)
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, Presidente Constitucional (16 septiembre 1947 - 31 agosto 1948)
GALO PLAZA LASSO, Presidente Constitucional (1 septiembre 1948 - 31 agosto 1952)
JOSE MARIA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1952 - 31 agosto 1956)
CAMILO PONCE ENRIQUEZ, Presidente Constitucional (1 septiembre 1956 - 31 agosto 1960)
JOSE MARIA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1960 - 7 noviembre 1961)
CARLOS JULIO AROSEMENA MONROY, Presidente Constitucional (7 noviembre 1961 - 11 julio 1963)
Junta Militar de Gobierno; Contralmirante Ramón Castro Jijón; General Luis Cabrera Sevilla; Coronel Guillermo Freire Posso; General Marcos Gándara Enríquez (Freire fue separado el 29 noviembre 1965) (11 julio 1963 - 28 marzo 1966)
Clemente Yerovi Indaburo, Presidente Interino (29 marzo 1966 -16 noviembre 1966)
Otto Arosemena Gómez, Presidente Constitucional Interino (16 noviembre 1966 - mayo 1967)
OTTO AROSEMENA GOMEZ, Presidente Constitucional (mayo 1967 - 31 agosto 1968)
JOSE MARIA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1968 - 22 junio 1970)
José María Velasco Ibarra, Presidente de la República (22 junio 1970 - 16 febrero 1972)
Guillermo Rodríguez Lara, Presidente de la República (16 febrero 1972 - 12 enero 1976)
Consejo Supremo de Gobierno; Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, General Guillermo Durán Arcentales, General Luis Leoro Franco; (12 enero 1976 -10 agosto 1979)
JAIME ROLDOS AGUILERA, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1979 - 24 mayo 1981)
OSVALDO HURTADO LARREA, Presidente Constitucional de la República (24 mayo 1981 - 10 agosto 1984)
LEON FEBRES CORDERO, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1984 - 10 agosto 1988)
RODRIGO BORJA CEVALLOS, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1988 - 10 agosto 1992)
SIXTO DURAN BALLEN, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1992 - 10 agosto 1996)
ABDALA BUCARAM ORTIZ, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1996 - 6 febrero 1997)
Fabián Alarcón Rivera, Presidente Constitucional Interino de la República (6 febrero 1997 - 10 agosto 1998)
Rosalía Arteaga, Presidenta Encargada de la República (9 - 11 febrero 1997)
JAMIL MAHUAD WITT, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1998 -)

Fuentes: Archivo Biblioteca de la Función Legislativa; Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de hoy,* varios volúmenes; Federico Trabucco, *Síntesis Histórica del Ecuador;* República del Ecuador, *Registro Oficial;* Diario *El Comercio; Nueva Historia del Ecuador*.
Elaboración: Enrique Ayala Mora, Agustín Grijalva - Corporación Editora Nacional.

Notas:

Se incluyen todas las personas que ejercieron la función de jefes de estado, en secuencia temporal. Después de cada nombre se determina la calidad con que gobernaron. Los PRESIDENTES CONSTITUCIONALES aparecen con letras mayúsculas. Los encargados del poder o presidentes interinos bajo régimen legal aparecen en letras mayúsculas y minúsculas. Los gobernantes de hecho aparecen en *cursiva*.

En algunos casos en que una constituyente eligió primero como Jefe de Estado interino a quien luego ratificó como definitivo, no aparece sino una vez mencionado el nombre respectivo.

No se mencionan a Jefes de Estado de hecho de muy corta duración o de discutible ejercicio del mando efectivo.

Partidos Políticos

INSCRIPCIONES LEGALES*

1. a) **Partido Conservador Ecuatoriano (PCE)**
Inscripción: 1947
Reinscripción: 1967
Reinscripción: 20 abril 1978

b) **Partido Conservador Ecuatoriano-Unión Republicana (PCE-UR)**
Incorporación de UR: 16 agosto 1995

2. **Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLR)**
Inscripción: 1947
Reinscripción: 1967
Reinscripción: 20 abril 1978

3. a) **Partido Socialista Ecuatoriano (PSE)**
Inscripción: 1947
Reinscripción: 1967
Reinscripción: 1978
Extinción: 1980
Reinscripción: 1983 (con el número 17)

b) **Partido Demócrata (PD)**
Inscripción: 1980
Extinción: 1 septiembre 1988

c) **Partido Assad Bucaram (PAB)**
Inscripción: 1991
Extinción: 11 enero 1995

4. **Concentración de Fuerzas Populares (CFP)**
Inscripción: 1967
Reinscripción: 20 abril 1978

5. a) **Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE)**
   Inscripción: 1967
   Reinscripción: 1978
   Extinción: 5 enero 1979

   b) **Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP)**
   Inscripción: 7 agosto 1979

6. **Partido Social Cristiano (PSC)**
   Inscripción: 1967
   Reinscripción: 27 abril 1978

7. a) **Partido Patriótico Popular (PPP)**
   Inscripción: 1968
   Reinscripción: 1978
   Extinción: 5 enero 1979

   b) **Pueblo, Cambio y Democracia (PCD)**
   Inscripción: 9 junio 1981
   Extinción: 11 enero 1995

8. a) **Coalición Institucionalista Demócrata (CID)**
   Inscripción: 1968
   Reinscripción: 1978

   b) **Coalición Nacional Republicana (CNR)**
   Cambio de nombre: 1985

   c) **Partido Republicano (PR)**
   Cambio de nombre: 1986
   Extinción: 1 septiembre 1988

   d) **Unidad Republicana (UR)**
   Inscripción: 1991
   Incorporación al Partido Conservador (1): 16 agosto 1995

9. a) **Unión Democrática Popular (UDP)**
   Inscripción: 1968
   Reinscripción: 1978
   Extinción: 1981
   Reinscripción: 1983

   b) **Frente Amplio de Izquierda (FADI)**
   Cambio de nombre: 31 octubre 1983
   Fusión con el Partido Socialista (17): 24 octubre 1995

10. a) **Federación Nacional Velasquista (FNV)**
   Inscripción: 1968
   Reinscripción: 1978
   Extinción: 1981
   Reinscripción: 1983 (con el No. 16)

   b) **Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE)**

Inscripción: 18 enero 1983

11. a) Partido Nacionalista Revolucionario (PNR)
Inscripción: 1969
Reinscripción: 1978
Extinción: 29 de julio de 1987

b) Liberación Nacional (LN)
Inscripción: 1989

c) Alianza Nacional (AN)
Cambio de nombre: 10 enero 1996

12. a) Partido Republicano Independiente Ecuatoriano
Inscripción: 1969
(No se reinscribió posteriormente)

b) Izquierda Democrática (ID)
Inscripción: 5 mayo 1978

13. Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE)
Inscripción: 1970
Reinscripción: 1978
Extinción: 1980
Reinscripción: 14 junio 1983

14. Frente Radical Alfarista (FRA)
Inscripción: 1978
Extinción: 1979
Reinscripción: 30 enero 1980

15. Movimiento Popular Democrático (MPD)
Inscripción: 21 septiembre 1978

16. a) Federación Nacional Velasquista (FNV)
Reinscripción: 1983, (antes número 10)
Extinción: 22 octubre 1984

b) Partido del Pueblo (PDP)
Inscripción: 12 septiembre 1986
Extinción: 1992

c) Unión Popular Latinoamericana (UPL)
Inscripción: 19 octubre 1993

17. a) Partido Socialista Ecuatoriano (PSE)
Reinscripción: 14 junio 1983 (antes número 3)

b) Partido Socialista-Frente Amplio (PS-FA)
Fusión con al FADI (9): 24 octubre 1995

MOVIMIENTOS POLITICOS REGISTRADOS:

Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutic-Nuevo País (18)

Ratificación: 10 marzo 1998

Movimiento Ciudadanos Nuevo País (21)
Ratificación: 10 marzo 1998

Movimiento Anticorrupción
Inscripción: 10 marzo 1998

Movimiento Humanista del Ecuador
Inscripción: 10 marzo 1998

Movimiento Libertad
Ratificación: 23 marzo 1998

Fuentes: Enrique Ayala Mora, *Los partidos políticos en el Ecuador: síntesis histórica,* Quito, Ediciones La Tierra, 1989; información adicional: Tribunal Supremo Electoral.
Elaboración: Enrique Ayala Mora.

* Este listado se ha preparado a base de un detenido estudio de todas las fuentes disponibles. De todos modos, en varios casos, la información proporcionada puede estar sujeta a un margen de error.

La primera vez que se estableció el registro electoral fue en 1947, cuando se inscribieron los tres partidos "tradicionales" con los números 1, 2 y 3. Con el sistema jurídico inaugurado por la Constitución de 1967 se estableció un registro partidario. De este modo se reinscribieron los tres partidos iniciales y se inscribieron por primera vez varios, desde el número 4 en adelante. En 1978, con la vigencia de la nueva Constitución y de las leyes de Partidos y de Elecciones, se abrió nuevamente el registro. Se reinscribieron aquellos partidos que ya habían sido legalizados previamente hasta 1970 y se inició la reinscripción de otros. En algunos casos, se declaró la extinción de partidos, cuyo número fue asignado a otros.

Constan en este listado los partidos en orden numérico ascendente. Cuando un número ha sido usado por varios partidos sucesivamente, se los diferencia con una letra diversa.

Aparecen los años de inscripción, reinscripción, extinción o cambio de nombre. Se incluye la fecha exacta del acto por el que el partido mantiene su número y nombre actual.

También se incluye al final una lista de los movimientos políticos registrados por el Tribunal Supremo Electoral.

La información está actualizada hasta 1998.

Bibliografía

ACOSTA, Alberto,

1994 *La deuda eterna: una historia de la deuda externa ecuatoriana,* 4a. edición, Quito, Libresa.

1998 *Breve historia económica del Ecuador,* Quito, Corporación Editora Nacional.

ALBORNOZ PERALTA, Oswaldo,

s.f. *Historia de la acción clerical en el Ecuador,* Quito, Ediciones Soltierra.

ANDRADE, Roberto,

1984 *Historia del Ecuador,* tomos I-IV, Quito, Corporación Editora Nacional.

AYALA MORA, Enrique,

1988 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador,* 4a. edición, Quito, Corporación Editora Nacional / TEHIS.

1994 *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana,* Quito, Quito, Corporación Editora Nacional / TEHIS.

AYALA MORA, Enrique, editor,

1988-1995 *Nueva Historia del Ecuador,* 15 volúmenes (1. *Epoca aborigen I;* 2. *Epoca aborigen II;* 3. *Epoca colonial I: conquista y primera etapa colonial;* 4. *Epoca colonial II: segunda y tercera etapa colonial;* 5. *Epoca colonial III: perspectiva general de la colonia;* 6. *Independencia y período colombiano;* 7. *Epoca republicana I: el Ecuador, 1830-1895;* 8. *Epoca republicana II: perspectiva general del siglo XIX;* 9. *Epoca republicana III: cacao, capitalismo y revolución liberal;* 10. *Epoca republicana IV: el Ecuador entre los veinte y los sesenta;* 11. *Epoca republicana V: el Ecuador en el último período;* 12. *Ensayos generales I: espacio, población, región;* 13. *Ensayos generales II: nación, Estado y sistema político;* 14. *Cronología comparada de la historia ecuatoriana;* 15. *Documentos de la historia del Ecuador*), Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo.

BAEZ, René,

1994 *Dialéctica de la economía ecuatoriana,* Quito, Banco Central del Ecuador.

BARSKY, Osvaldo,

1988 *La reforma agraria ecuatoriana,* 2a. edición, Quito, Corporación Editora Nacional.

BENITES VINUEZA, Leopoldo,

1986 *Ecuador; drama y paradoja,* Quito, Corporación Editora Nacional / Banco Central del Ecuador.

BOCCO, Arnaldo M.,

1987 *Auge petrolero, modernización y subdesarrollo: el Ecuador de los años setenta,* Quito, Corporación Editora Nacional / FLACSO.

CARBO, Luis Alberto,

1978 *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador,* Quito, Banco Central del Ecuador.

CHIRIBOGA, Manuel,

1988 *Jornaleros y granpropietarios en 135 años de exportación cacaotera 1790-1925,* Quito, CIESE / Consejo Provincial.

CONADE-UNFPA,

1987 *Población y cambios sociales: diagnóstico sociodemográfico del Ecuador, 1950-1982,* Quito, Corporación Editora Nacional / CONADE /UNFPA.
CRAWFORD DE ROBERTS, Lois,
1980 *El Ecuador en la época cacaotera,* Quito, Editorial Universitaria.
CUEVA, Agustín,
1972 *El proceso de dominación política en el Ecuador,* Quito, Crítica.
1990 *El desarrollo del capitalismo en América Latina,* 13a. edición, México, Siglo XXI Editores.
DEMELAS, Marie-Danielle, SAINT-GEOURS, Yves,
1988 *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880,* Quito, Corporación Editora Nacional / Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).
ESPINOSA TAMAYO, Alfredo,
1979 *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano,* Quito, Corporación Editora Nacional / Banco Central del Ecuador.
FICHER, Sabine,
1983 *Estado, clases e industria,* Quito, El Conejo.
GONZALEZ SUAREZ, Federico,
1970 *Historia General de la República del Ecuador,* 3 volúmenes, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
GRIJALVA, Agustín, editor,
1994 *Datos básicos de la realidad nacional,* Quito, Corporación Editora Nacional.
GUERRERO, Andrés,
1980 *Los oligarcas del cacao,* Quito, El Conejo.
GUZMAN, Marco Antonio,
1994 *Bicentralismo y pobreza en el Ecuador,* Quito, Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar/Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).
HURTADO, Osvaldo,
1977 *El poder político en el Ecuador,* Quito, Ediciones de la Universidad Católica.
JARAMILLO ALVARADO, Pío,
1997 *El indio ecuatoriano,* 7a. edición, 2 tomos, Quito, Corporación Editora Nacional.
LARREA M., Carlos, editor,
1987 *El banano en el Ecuador: transnacionales, modernización y subdesarrollo,* Quito, Corporación Editora Nacional.
LEFEBER, Louis, editor,
1985 *La economía política del Ecuador: campo, región, nación,* Quito, Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC-York University.
MAIGUASHCA, Juan, editor,
1994 *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930,* Quito, Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC-York University.
MONCADA SANCHEZ, José,
1992 *Ecuador: ¿integración mundial o desintegración nacional?,* Quito, Corporación Editora Nacional / Federación Nacional de Economistas del Ecuador.
MONCAYO GALLEGOS, Paco,
1995 *Fuerzas Armadas y sociedad,* Quito, Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
MURMIS, Miguel, editor,
1986 *Clase y región en el agro ecuatoriano,* Quito, Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC-York University.
ORTIZ CRESPO, Gonzalo,
1981 *La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socio-económica 1875-1895,* 1a. edición, Quito, Banco Central del Ecuador.
PADILLA, Washington,
1989 *La Iglesia y los dioses modernos: historia del Protestantismo en el Ecuador,* Quito, Corporación Editora Nacional / Fraternidad Teológica Latinoamericana.

PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo,
1990 *Ecuador, Historia de la República,* tomos I-III, Quito, Editora Unidad Nacional.
QUINTERO L., Rafael, Silva Ch., ERIKA,
1991 *Ecuador: una nación en ciernes,* 3 tomos, Quito, FLACSO / Abya-Yala.
QUINTERO L., Rafael, editor,
1991 *La cuestión regional y el poder,* Quito, Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC-York University.
SALAZAR, Ernesto,
1995 *Entre mitos y fábulas: el Ecuador aborigen,* Quito, Corporación Editora Nacional.
SALGADO, Germánico,
1998 *El Grupo Andino de hoy: eslabón hacia la integración de Sudamérica,* Quito, Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar.
SANTOS ALVITE, Eduardo,
1989 *El Ecuador al año 2000; sector agropecuario, forestal y pesquero,* Quito, Corporación Editora Nacional / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
SANTOS ALVITE, Eduardo, MORA DUQUE, Mariana,
1987 *Ecuador, la década de los ochenta, crisis económica y ensayo neoliberal,* Quito, Corporación Editora Nacional / Colegio de Economistas de Quito.
THORP, Rosemary, y otros,
1991 *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta,* Quito, Corporación Editora Nacional / Centro Latinoamericano de Oxford / Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
VARGAS, José María,
1981 *Economía política del Ecuador durante la Colonia,* Quito, Corporación Editora Nacional / Banco Central del Ecuador.
VELASCO ABAD, Fernando,
1990 *Ecuador: subdesarrollo y dependencia,* Quito, Corporación Editora Nacional /FENOC/CDS.

* Esta no es una bibliografía exhaustiva, pero contiene una buena cantidad de textos de lectura complementaria sobre Historia del Ecuador publicados en el país.

EL AUTOR

ENRIQUE AYALA MORA, nació en Ibarra en 1950. Estudió hasta la secundaria en su ciudad natal, graduándose en el Colegio Sánchez y Cifuentes (1968). Licenciado (1972) y Doctor (1975) en Educación, Universidad Católica del Ecuador. Estudió Derecho en la misma universidad. Realizó el curso de Maestría en Historia en Essex, Gran Bretaña (1979); Doctor (PhD) en Historia, Oxford (1982).

Actualmente es Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador; profesor de la Facultad de Comunicación, Universidad Central del Ecuador; Director de Proyectos de la Corporación Editora Nacional, a cargo de la edición de *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*; miembro de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores.

Ha sido profesor en la Universidad Católica del Ecuador, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, donde dirigió el primer posgrado en Historia Andina, de las universidades de Oxford, del Valle (Cali), San Marcos (Lima) y Pablo de Olavide (Sevilla). Ha sido además conferenciante en varias ciudades del Ecuador, Cambridge, Glasgow, Bogotá, París, Washington, La Habana, Madrid, Sevilla, Barcelona, La Paz, Lima, Caracas, México, Montevideo, Praga y otras. Fue rector de la Universidad Andina en Sucre, Bolivia (1995-1997). Fue por algunos años expositor del Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Ha sido consultor de la Universidad de las Naciones Unidas, Tokio.

Miembro de los comités de la *Historia General de América Latina*, de la UNESCO y de la *Historia de América Andina*. Es miembro del Taller de Estudios Históricos; de las academias de Historia de Bolivia y Ecuador; Asociación de Historiadores de América Latina (ADHILAC); Asociación de Historiadores del Ecuador (ADHIEC); Oxford Society; Society of Latin Américan Studies (SLAS) de Gran Bretaña; Corporación Editora Nacional; Club Domingo Savio; Vicepresidente del Comité Permanente Mons. Leonidas Proaño. Ha colaborado con organizaciones de trabajadores, campesinos e indígenas.

Es Editor de la *Nueva Historia del Ecuador* (1988-1995), obra en quince volúmenes considerada la más importante de su género en el país. Es coautor de la *Cambridge History of Latin America*. Es Editor de la *Monografía de la Provincia de Imbabura* (1988). Ha publicado también: *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1978, Corporación Editora Nacional, 1982, 1985, 1988; *Simón Bolívar, Pensamiento Político*, (Estudio y selección) Quito, Editorial Indoamericana, 1983, Sucre, Universidad Andina Simón Bolívar, 1997; *La Historia del Ecuador, ensayos de interpretación* (Editor), Biblioteca de Historia Ecuatoriana, volumen 10, Quito, Corporación Editora Nacional, 1985; *Los partidos políticos en el Ecuador, síntesis histórica*, Quito, Ediciones La Tierra, 1986, 1989; *Historia, compromiso y política*, Quito, Editorial Planeta, 1989; *El bolivarianismo en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, Quito, 1991; *Estudios sobre Historia Ecuatoriana*, Quito, TEHIS-IADAP, 1993; *Resumen de Historia del Ecuador*, Quito, Biblioteca General de Cultura, volumen 1, Corporación Editora Nacional, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998; *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional-TEHIS, 1995;

Sucre, soldado y estadista (Editor) Bogotá, Editorial Planeta, 1996. Colabora regularmente en los periódicos *La Verdad* de Ibarra y *El Comercio* de Quito.

Como militante socialista ha desempeñado varias funciones de dirigencia estudiantil y de dirección política. Electo diputado por su provincia natal Imbabura en 1986, fue designado Vicepresidente del Congreso Nacional. En 1988 fue candidato a la Vicepresidencia de la República. Entre 1990-1992 fue nuevamente diputado al Congreso Nacional. En 1997-1998 fue miembro de la Asamblea Nacional Constituyente.